

LA PLUMA DECIMONÓNICA DE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER:
IDEAS SOBRE HISTORIA Y REPRESENTACIONES DE MUJERES EN LOS TOMOS I Y II
DE LA REVISTA *LA MUJER* (1878 – 1881)

JENIFER ANDREA CASTRO (201153005)

MARCELA GALINDO PEREA (201250061)

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
LICENCIATURA EN HISTORIA
GUADALAJARA DE BUGA

2017

LA PLUMA DECIMONÓNICA DE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER:
IDEAS SOBRE HISTORIA Y REPRESENTACIONES DE MUJERES EN LOS TOMOS I Y II
DE LA REVISTA *LA MUJER* (1878 – 1881)

JENIFER ANDREA CASTRO (201153005)

MARCELA GALINDO PEREA (201250061)

Trabajo de investigación para optar el título de:

Licenciatura en Historia

Director:

RAÚL USECHE RODRÍGUEZ

Magíster en Estudios Latinoamericanos

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
LICENCIATURA EN HISTORIA
GUADALAJARA DE BUGA

2017

RESUMEN:

El presente trabajo está realizado en torno a la Revista *La Mujer* de Soledad Acosta de Samper, recogiendo ideas históricas que subyacen a dicha autora, aportes que ayudaron a graficar las representaciones que la autora hacía sobre las mujeres. El texto se desarrolla en tres partes los cuales hacen referencia primero; al contexto en el que se inscribe la vida de Soledad Acosta, dando una alusión a los procesos educativos precedentes en la época del siglo XIX, reconociendo esas atribuciones que se le dieron a las mujeres de dicho siglo; segundo se rastrea ideas empíricas sobre historia reflejadas en Soledad Acosta, mostrando un esquema político del siglo XIX, que permiten una alusión a las concepciones historiográficas de la época (sujeto privilegiado, hecho histórico y temporalidad) y por último se intenta reconstruir las principales representaciones que Soledad Acosta aporta a través de la Revista *La Mujer*, recuperando categorías como el género bajo un pensamiento necesario para pensarse las mujeres de este siglo.

Palabras claves: Soledad Acosta, Revista La Mujer, tomo I, tomo II, sujeto, hecho histórico, temporalidad, sociabilidades, siglo XIX, mujer, género, representación.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos cumplir una meta tan anhelada, a nuestros padres por el apoyo incondicional y económico que nos brindaron y demás seres queridos por su compañía y respaldo en todo este largo proceso, a nuestro director de tesis Raúl Useche por brindarnos su conocimiento y orientación en cada travesía y como no, por tenernos paciencia y dedicación, a nuestra profesora Judith Gonzáles Erazo por ser ella quien nos inculco el interés en el tema de mujeres y así saber que investigación realizar, en definitiva a todas aquellas personas que dejaron un grano de arena para ampliar nuestro conocimiento.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	6
1 CAPÍTULO I: ENTRE CRINOLINAS, CAMANDULAS Y LA PLUMA DECIMONÓNICA: SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX	10
1.1 Educación y mujeres en la segunda mitad del siglo XIX.....	10
1.2 La mujer como sujeto nacional en la segunda mitad de siglo XIX.....	17
1.3 El contexto familiar y académico de Soledad Acosta de Samper.	23
1.4 Aspectos generales de las publicaciones de Soledad Acosta de Samper	26
2 CAPÍTULO II: LA HISTORIA DEVELADA EN SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	33
2.1 Una breve caracterización política del siglo XIX	33
2.2 Combates por la Historiografía del siglo XIX	35
2.3 Soledad Acosta de Samper como historiadora.....	45
2.3.1 El trabajo de la temporalidad en <i>La Mujer</i>	46
2.3.2 Sujeto y hecho histórico privilegiado.....	55
2.3.3 El uso de las fuentes en el primer y segundo tomo de <i>La Mujer</i>	60
3 CAPÍTULO III: LAS MUJERES REPRESENTADAS POR SOLEDAD ACOSTA EN LA REVISTA LA MUJER	64
3.1 Los alcances del género en la historia de las mujeres.....	64
3.2 Del concepto de representación para hablar de representaciones en <i>La Mujer</i>	70
3.2.1 La representación de Soledad Acosta a través de sus máscaras.....	73
3.2.2 Representaciones de mujeres notables en las biografías de <i>La Mujer</i>	79
3.2.3 Representaciones desde la traducción de la <i>Revista Europa</i>	84
3.2.4 La educación: otra forma de representación de Soledad Acosta.....	89
3.2.5 La Representación de la infancia	91
3.2.6 Sujeción y voluntad de autonomía.	93
4 CONCLUSIONES	95
5 BIBLIOGRAFÍA	98

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre mujer han venido despertando interés en las investigaciones sobre mujer y género. En las dos últimas décadas se han multiplicado los congresos y jornadas sobre estos asuntos, tanto a nivel nacional como internacional. Muchas de las investigaciones tienen, desde un punto político, un carácter reivindicativo, pues establecen que, por razones vinculadas a distintas formas de dominación, existe una idea deformada de la identidad de mujer desde tiempo atrás. Al inicio de esta investigación nos planteamos que los temas sobre mujer en el siglo XIX, estaban inscritos en moldes preestablecidos por los estudios de mujeres, predominando las indagaciones en la literatura y el estudio de publicaciones periódicas, que hacían parte de los discursos de construcción de nación.

Actualmente hemos constatado que hay diversas perspectivas sobre estudios de mujer y género, que propenden por investigaciones transversales, es decir, donde las mujeres no se estudian de manera aislada, sino vinculada a otros temas, distintos a la literatura y los análisis de publicaciones periódicas de mujeres del siglo XIX. Existen temáticas como el papel de las mujeres en la escritura de la historia, difícilmente aceptadas en el campo académico, dado el difundido prejuicio que supone que en nuestro siglo XIX solo los hombres escribieron la Historia. Contrario a lo anterior, aquí hemos intentado formularnos una primera pregunta problema en los siguientes términos: ¿qué idea de Historia se evidencia en la producción de Soledad Acosta de Samper en los dos primeros tomos de la revista *La Mujer*? Y de manera complementaria, también nos ha interesado interrogarnos de qué maneras Soledad Acosta expresa su inquietud por el papel de las mujeres en la sociedad. Esto se ha indagado a través de una segunda pregunta problema que formulamos así: ¿cómo Soledad Acosta representa a las mujeres en la Revista *La Mujer* y cuáles son los ámbitos en los que las ubica? Luego de un capítulo inicial de contextualización, estos interrogantes serán tratados en los capítulos II y III del trabajo.

La importancia del tema queda muy clara cuando se tiene en cuenta que el siglo XIX de lo que hoy es Colombia, estuvo atravesado por el surgimiento de distintos procesos públicos, todos ellos predominantemente representados y gestionados por hombres: el desarrollo económico y político de facciones sociales, la constitución de los partidos políticos, la agitación de conflictos ideológicos que derivaron en guerras civiles, la gestación de movimientos de ruptura o de resistencia al cambio, la imbricación entre asuntos estatales y disposiciones religiosas y morales, entre otros. De manera que el discurso variaba según las tendencias y los enfoques del historiador o del escritor, pero la constante era que las mujeres quedaban largamente excluidas del relato oficial de la historiografía tradicional.

Su marginación de la vida política y pública se correspondía, por tanto, con su exclusión en la narración histórica. La mujer heredaba una concepción de inferioridad como sujeto público, reforzada gracias a las concepciones dominantes de la iglesia y la religión católica, sobre todo en el periodo regenerador en el que se inscribe este estudio.

En este orden de ideas, era impensable que las mujeres escribieran o que otros subrayaran su importancia en los asuntos públicos, aunque en realidad si escribían y, desde luego, han sido fundamentales en los procesos de constitución del proyecto republicano. Esto a pesar de que la representación dominante que sobre ellas se ha impuesto subraye su naturaleza sumisa o las valore solo entregadas a las labores domésticas, al cuidado de su esposo y su familia o a la entrega fiel a la vida religiosa. En pocas palabras, parecerían no tener ninguna función más allá de las puertas de su hogar o de la iglesia. Pero a pesar de la concepción más difundida por la historia tradicional, es de sumo interés que una persona como Soledad Acosta hubiera logrado reconocer que la mujer sí tenía un importante papel en la sociedad y, aunque no frontalmente y de modo a veces ambiguo e indirecto, las representará y las valorará otorgándoles un lugar en la construcción de la nueva nación.

Nuestra primera hipótesis, que se desprende de la primera pregunta y se desarrolla en el capítulo II, tiene que ver con la valoración que se le hace a Soledad Acosta de Samper como historiadora. En este trabajo hemos intentado mostrar que a pesar de que no es reconocida como historiadora en el canon de la época ni mucho menos en el sentido moderno del término, es notorio su interés por la historia y, sobre todo, su preocupación por utilizarla como un instrumento que puede contribuir a la instrucción de las mujeres. A pesar de eso, reconocemos que no reflexionó a profundidad sobre la historia como una forma de saber específico. Sin embargo, a través de algunos artículos con contenido histórico que aparecen publicados en la *Revista La Mujer*, es posible rastrear sus concepciones implícitas sobre la historia. En toda esta reflexión de tipo historiográfico, es importante tener en cuenta que Acosta participaba de las prácticas sociales y culturales de su época y que, por ello, se aproximó a la historia con una vocación pedagógica: la usaba para señalar el papel de las mujeres en el siglo XIX y también para incidir en su educación.

Nuestra segunda hipótesis, que trata de responder a la segunda pregunta y se desarrolla en el capítulo III, intenta defender que, aunque Soledad Acosta es una mujer hondamente preocupada por la situación de las mujeres, no las defiende desde lo que hoy se consideraría una vocación feminista, pero si las visibiliza subrayando su importancia en la construcción de la sociedad. Inscrita en un contexto patriarcal y una educación familiar atravesada por los valores religiosos, su forma de entender a las mujeres es dubitativa: por ejemplo, cuando se refiere a la educación femenina, en algunos momentos rescata que la mujer obtenga una profesión, pero en otros afirma que hay oficios

y profesiones en los que la mujer no debe colocarse a nivel del hombre. Por momentos subraya que la educación de la mujer es indispensable para fortalecer su rol dentro las labores domésticas, y en otros pone el énfasis en la educación como una forma de otorgarle un lugar propio. De esta manera la Revista *La Mujer* proporciona buenos indicios para afianzar el reconocimiento de la mujer como sujeto, merecedora de un lugar negado por las voces masculinas.

Dado que el capítulo I es de contextualización, en su redacción no ha sido necesario acudir a referentes teóricos para responder pregunta alguna. Pero en los otros capítulos si han sido necesario utilizar algunos conceptos para orientar la reflexión. Teóricamente el capítulo II se apoya en conceptos o discusiones aportados por autores como German Colmenares, Isidro Vanegas, Sergio Mejía, Jorge Orlando Melo y Gilberto Loaiza. El capítulo II se apoya en contribuciones de Gabriela Castellanos, Gisela Bock, Lola Luna, Norma Villareal, y también se han recogido algunas acepciones sobre el concepto de representación que aparecen en el libro de Hering y Pérez sobre Historia Cultural de Colombia.

La base empírica de este trabajo ha sido tomada de la *Revista La Mujer*¹ de Soledad Acosta de Samper. Sobre ese texto, que en realidad físicamente son dos volúmenes con muchos artículos de una publicación periódica, se ha recogido información en torno a las ideas históricas que subyacen a Soledad Acosta, y también datos que ayudan a graficar las representaciones que la autora se hacía sobre las mujeres. Hay que decir que abordar la Revista *La Mujer* no ha sido tarea fácil, ya que el pensamiento de Acosta se encuentra disperso en una extensa producción que apenas hace unas décadas se comenzó a rescatar del olvido, desde diversas disciplinas. El trabajo, por supuesto, también se apoya en una extensa producción de artículos de segunda mano que se han escrito sobre esta mujer del siglo XIX.

El texto se desarrolla en tres partes. En el primer capítulo se hará referencia a aspectos del contexto en el que se inscribe la vida de Soledad Acosta. Se alude allí a los procesos educativos de la época y a las particularidades de la vida familiar y académica de Acosta. Se muestra en este capítulo a las mujeres en las atribuciones que les fueron dadas por la época, se destaca su lugar en el marco del proyecto político de constitución de sujetos adecuados a la construcción de la nación, y se indican ciertas características generales de la producción escrita de la autora.

El segundo capítulo tiene como objetivo rastrear las ideas implícitas sobre historia en Soledad Acosta. Para llegar a ello, se presenta muy rápidamente un esquema del contexto político del siglo XIX, se

¹ Los dos primeros tomos de *La Revista La Mujer* se consultaron en el Archivo Personal de la docente Judith C. González Erazo de la universidad de valle. 2015.

alude a las concepciones historiográficas dominantes a la luz de la contribución de la obra de Germán Colmenares, y se contrasta esta contribución con las críticas que le hacen dos historiadores recientes. En síntesis, se construye un marco de interpretación historiográfica que ayude a indagar, en los artículos históricos de la Revista *La Mujer*, las concepciones de Acosta sobre este oficio.

En el tercer y último capítulo se intenta reconstruir las principales representaciones que Soledad Acosta aporta, a través de la *Revista La Mujer*, sobre las mujeres de su época. Para realizar esto se recupera la categoría de género como un insumo importante para pensar a las mujeres en la Historia, se acude también a un concepto de representación y, con esto como insumo, se comentan representaciones puntuales que Acosta hizo sobre las mujeres en la educación, la familia, las biografías, las traducciones, etc. En todas esas representaciones encontramos una ambigüedad recurrente: que Soledad Acosta se debate entre la búsqueda de cierta autonomía para las mujeres, pero también acepta los patrones culturales que las constriñen en el siglo XIX.

1 CAPITULO I: ENTRE CRINOLINAS, CAMANDULAS Y LA PLUMA DECIMONÓNICA: SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

1.1 Educación y mujeres en la segunda mitad del siglo XIX

En este capítulo se presentan en términos muy generales, algunos procesos culturales y educativos de la segunda mitad del siglo XIX, que es cuando Soledad Acosta de Samper se consolida como una mujer con vocación literaria y con cierto interés por lo público. La reconstrucción de este cuadro es importante porque nos proporciona los referentes culturales que ella vivió y que, por tanto, de algún modo inciden en su proceso de formación y en las particularidades de su escritura. Este panorama se presentó en tres momentos: el primero, en los años 50 y principios de los 60 del siglo XIX, caracterizado por una fuerte dominación conservadora, cuya figura representativa fue Mariano Ospina Rodríguez; el segundo, desde mediados de los 60 hasta finales de los 70, coincide con el llamado “Olimpo radical” de fuerte acento liberal; y el último momento cierra el siglo con la Regeneración de signo conservador.

Durante todo el siglo XIX se desarrolló un conflicto permanente en torno a la definición y conformación del Estado; conflicto en el que se oponían la aceptación o el rechazo del orden tradicional. La Iglesia católica se fue consolidando como la institución más fuerte y decisiva de ese momento, teniendo como finalidad la formación de “buenos cristianos” y la vinculación del gobierno terrenal al nombre de Dios.

Durante este siglo las tensiones políticas y caudillistas motivaron la extensión de la violencia en gran parte del territorio nacional, lo cual llevó a que se consolidara una cultura política que se caracterizaba por el enfrentamiento y la eliminación del adversario. Durante el periodo regenerador tanto los intelectuales como los dirigentes políticos conservadores, se plantearon la necesidad de reformular la educación, dejando a un lado esa formación laica, anticristiana y desmoralizadora (que era como se interpretaba el periodo del Olimpo radical) pasar a una educación moral, adaptándose a las necesidades de formación ciudadana, desde los preceptos católicos.

Tras la guerra de los supremos se empezó a producir una contrarreforma liderada por Mariano Ospina Rodríguez, que pugnaba por la enseñanza de las ciencias modernas y útiles, en contra de lo que se llamaba para el momento los obstáculos del progreso nacional. Renán Silva arroja pistas sobre los planteamientos que Ospina pretendía establecer en el país durante su periodo, dirigidos a controlar la

politización estudiantil, reglamentar el acceso al cuerpo docente y regular la educación universitaria en las provincias. Se reestructuran los estudios de las “ciencias útiles”, bajo la idea de que había que dar prioridad a los asuntos industriales². De esta manera Ospina ayudó a mejorar el nivel de las escuelas normales, contribuyó a que se ampliaran los programas de formación de maestros e impulsó la cualificación de este oficio, bajo el propósito establecer un equilibrio entre la formación técnica y la humanística.

Las orientaciones del gobierno de Ospina frente a la educación que se debía impartir en las escuelas, dejan ver que el otro propósito que se impulsaba era basar la enseñanza en instrucción moral y religiosa. Es en este momento donde la mujer se convierte en foco de atención, ya que eran estos los entes que regían el comportamiento de la mujer, conociendo que la educación femenina para mediados del siglo XIX era delegada por las comunidades religiosas. En efecto, Martha Cecilia Herrera afirma que para las mujeres pertenecientes a los estratos sociales bajos, no era fácil el acceso a la educación, a diferencia de lo que ocurría con las mujeres pertenecientes a la elite³. En general se consideraba que el acceso de las élites a la educación facilitaría el proceso de avanzar hacia el orden ideológico del progreso, en donde la construcción de una sociedad democrática pasaba necesariamente por la elevación cultural de todos los integrantes. Por eso también se estableció la formación de niños y niñas dentro de una educación casi que obligatoria, pero bajo la condición de establecer por separado su enseñanza, en donde los niños no debían compartir el mismo espacio junto con las niñas.

Jaime Jaramillo Uribe afirma que Ospina sin duda tenía una preocupación por los problemas de la enseñanza, partiendo de su interés por los problemas prácticos y teóricos de la educación, acarreando sus intereses en el ámbito de los métodos pedagógicos y por el ambiente que el mismo maestro debía impartir en la escuela⁴. A pesar de todo este interés que Ospina tenía para que la educación pudiese ser diferente, lo moral y lo religioso siempre primaba y determinaba cada situación que tuviera que ver con las relaciones y conformaciones del Estado. Por lo tanto, la situación femenina seguía viéndose afectada y, respecto de las mujeres, eran excluyentes todas las aspiraciones que las nuevas reformas formulaban. De ellas se esperaba que fueran femeninas, pero a la vez interesantes o, dicho de otra manera, debían cumplir con todas las obligaciones laborales del hogar y de la iglesia sin queja

² SILVA, Renán. La Universidad colombiana en el siglo XIX. En: Credencial Historia. No. 164. Bogotá: Banco de la República, consultado el 12 de mayo 2016, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2002/launiversidad.htm>

³Ver: HERRERA, Martha Cecilia. Los inicios de la república siglo XIX y las mujeres en la historia. En: las mujeres en la historia de la educación, tomo III, editorial Norma, 1995, Pp: 334 - 338.

⁴Ver: JARAMILLO URIBE, Jaime. El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea. En: manual de historia de Colombia, editorial Printer colombiana SA, 1982, Pp: 536 – 262.

alguna, mientras sus esposos eran quien se educaban mayoritariamente, mantenían las relaciones públicas y llevaban la responsabilidad económica del hogar. Sobre las mujeres pesaban restricciones muy fuertes: no tenían el derecho a definir su propio domicilio y a contraer obligaciones civiles sin el permiso de sus esposos.

En el periodo regenerador los conservadores fueron aproximando los principios de la iglesia católica al Estado, cuidando celosamente el papel de la mujer dentro del hogar. Se interesaron por imponer dos primados, uno relacionado con los hombres y otro con las mujeres. El primero estuvo en el terreno del poder, de la autoridad y el segundo en el terreno del hogar, de los valores, las buenas costumbres y del amor. Por lo tanto, era imposible que el Estado pudiese establecer de una igualdad jurídica de los sexos. En términos generales, el sector eclesiástico pudo acumular el suficiente poder para impartir una educación cristiana que vinculara los intereses y necesidades de la nación con los preceptos y disposiciones de la iglesia.

Existían manuales a los cuales ellas debían de someterse y acatar. Luz Marina Hincapié afirma que a las mujeres se les aconsejaba en otras cosas: “hablar poco, desconfiar de sí mismas, ser modestas, cultas y discretas, y sobre todo no exhibir sus conocimientos”⁵. Normas que estaban regidas en los manuales de conducta y colecciones de consejos para mujeres que pasaban de Europa y Estados Unidos a Latinoamérica, y se convirtieron en fuentes fundamentales para la educación de la mujer. Lo que tenía que ver con derechos que la mujer, en realidad no existía u ocupaba un lugar marginal en los debates.

La función asignada a cada uno de los sexos era derivada según su naturaleza, a la cual se le podía atribuir capacidades, virtudes e inclinaciones. De un lado -el de los hombres- se encontraba el coraje y la fuerza; y del otro -el de las mujeres- se subrayaba la espiritualidad maternal, la afectividad y la misma templanza. Estas valoraciones establecían una clara diferenciación jerárquica entre lo superior y lo inferior, lo que daba cuenta del dominio que lo masculino ejercía sobre lo femenino.

Es el siglo XIX la economía no había sufrido transformaciones sustanciales si se la compara con la que existía en el periodo colonial. Los sectores económicos fuertes eran la agricultura, la ganadería y la artesanía. Por lo tanto, el reto era la transformación de estos sectores, para establecer los procesos de modernización deseados por los dirigentes estatales. Pero durante el siglo XIX la economía sufrió un estancamiento, como bien lo expone Luis Javier Ortiz, debido al impacto de las guerras de

⁵ HINCAPIE, LUZ M. Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX, biblioteca Luis Ángel Arango, consultado el día 29 de marzo 2016, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero-2013/amor-matrimonio-y-educacion>

independencia y los posteriores conflictos civiles, al declive de la producciones de oro, que por obvias razones solo a mediados del siglo pudieron recuperar niveles de exportación⁶. Por tanto, la expansión del sistema educativo, considerado como asunto clave para impulsar la economía, se dio muy lentamente debido a la escasez de los recursos estatales y los constantes conflictos.

Dentro del orden legal se produjeron durante el siglo diversas modificaciones. El liberalismo radical se concentró en cambiar al ciudadano ideal. Le interesaba ayudar a establecer una sociedad republicana, sin la tutoría ideológica de la iglesia católica, pretendiendo que el ciudadano fuera quien ejerciera la condición de maestro en las escuelas. El maestro debía de ser el difusor de las bondades del sistema educativo liberal, debía constituirse en un modelo ejemplar tanto en la vida privada como en la pública. De él se esperaba que contribuyera a relativizar o transformar las arcaicas figuras pueblerinas legadas por la colonia.

La educación y la cultura fueron concebidas de diversas durante los diferentes gobiernos del siglo XIX. Es claro que estos asuntos constituyeron una gran preocupación para la generación del liberalismo radical, ya que la veían como una vía para conquistar la civilización, aspiración que se perseguía con tanta ansiedad. Ellos consideraban que la educación era un factor de cambio que llevaba a la sociedad a una mayor evolución cultural y social. El decreto orgánico fue uno de los primeros intentos en Colombia por establecer un sistema nacional en la educación laica obligatoria. Bien lo dice Jane Meyer Loy: “las pocas escuelas existentes estaban miserablemente dotadas y los maestros eran pésimos, en construcciones poco más que chozas, niños harapientos, sin libros, aprendían de memoria las lecciones de lectura y el catecismo, los exámenes consistían en una serie fija de preguntas que requerían respuestas memorizadas”⁷. Una vez más se observaba que, a pesar de las declaraciones que los liberales radicales pudieran hacer, durante sus gobiernos el Estado estaba poco involucrado de manera real con la transformación de los aspectos infraestructurales, para cambiar el deteriorado panorama educativo.

Aunque los radicales veían a la educación como el mecanismo para instaurar la tan anhelada modernidad y aunque difundieron un discurso progresista frente a las mujeres, en el fondo se le seguía atribuyendo sobre todo el rol de la educación de sus hijos. Adriana Yamile Suarez indica que el radicalismo liberal creó un discurso que avalaba el desarrollo de las libertades fundamentales para la

⁶ ORTIZ MESA, Luis Javier. La Sociedad colombiana en el siglo XIX. En: Las mujeres en la Historia de Colombia. Tomo II. Editorial norma. Pp: 537 -186-187

⁷ MEYER LOY, Jane, “La educación primaria durante el federalismo: la reforma escolar de 1870”, En: Revista Colombiana de Educación, No 3, 1979.

mujer⁸. Pero, aunque en el discurso esto daba un mayor campo de acción a las mujeres, si se salían de los roles esperados se les desautorizaba y se les cuestionaba. Esto se expresó en medidas concretas para limitar el poder de influencia de la iglesia sobre la mujer, razón por la cual se propendió por una educación laica. Sin embargo, el objetivo de esto no era que las mujeres conocieran el humanismo, los avances de la ciencia ni mucho menos que desarrollaran un pensamiento crítico. Por el contrario, lo que se buscaba era capacitar a las mujeres para que desempeñaran "más profesionalmente" su rol en el hogar.

Es notorio como los liberales radicales estaban bastante interesados en poder disminuir ese control que sobre la mujer ejercía la iglesia. Se esperaba que la educación laica contribuyera a mermar tal influencia, pero manteniéndola dentro de roles tradicionales. A pesar de estas intenciones las mujeres no seguían siendo más que el bello sexo, y no era bien visto que pudiesen gozar de plenos derechos. Gimeno de Falquer afirma que a las mujeres en muchas ocasiones no se le toleraba su pasión por el estudio, y aunque se les permitía acceder a este, se les miraba bajo un estigma de lo ridículo⁹. Aunque en el discurso a las mujeres ya no se le valoraba simplemente con base en el trabajo doméstico y su religiosidad y aunque se afirmaba la necesidad de establecer un nuevo tipo de mujer, en el fondo lo que ocurría era que se promovía sus capacidades, pero para las labores del hogar.

Este nuevo paradigma pretendía destruir el escolasticismo y acabar con los estudios especulativos de la tradición colonial, lo cual se fundamentaba en la firme concepción de poner la educación al servicio de la economía. Gerardo Guerrero informa sobre el impacto de las innovaciones liberales en el campo de la educación, como la introducción de nuevas teorías pedagógicas, la renovación de los planes, métodos y currículos, la libertad de enseñanza y de cultos¹⁰ entre otros. La mujer no solo en un ámbito social sino también en el campo de la educación, fue bastante apartada, a pesar de que hubo un discurso que la promovía y la distanciaba de la instrumentalización que de ella hacía la institución eclesiástica. Los hombres siguieron encarnando un patrón de conducta que los ponía al frente de las funciones públicas y las mujeres, aunque reconocidas en las declaraciones de los dirigentes radicales, no ganaban reales espacios de autonomía, que les permitieran un lugar distinto en la sociedad. Esto dejaba claro que la libertad de la mujer no se daba en términos de la elección sino más bien en los

⁸Ver: SUÁREZ REINA, Adriana Yamile. La representación de la mujer y los ideales del pensamiento colombiano de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la palabra No. 24 Tunja, enero - junio de 2014, ISSN 0121-8530 pp. 33-41

⁹ DE FALQUER, Gimeno. "La misión de la mujer". En: el álbum Ibero Americano.1893, p: 60.

¹⁰ GUERRERO, Gerardo León. La educación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX (del modelo educativo Laico y Utilitarista Al Modelo Católico –Tradicional, p: 11. Consultado el día 8 de abril 2016, disponible en: <http://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2011/03/La-Educaci%C3%B3n-Colombiana-en-la-Segunda-Mitad-del-Siglo-XIX.pdf>

términos de participación como pieza clave del proyecto de nación, pero en los marcos de sus roles y responsabilidades tradicionales con de la familia.

El periodo de la regeneración se constituyó como un nuevo momento que cambia la relación de fuerzas políticas. Aquí empezaron a sobresalir las ideas conservadoras. El papel de la iglesia fue determinante y la educación laica anteriormente promovida por lo liberales fue interrumpida. La escuela comienza a orientarse siguiendo los lineamientos de la iglesia católica. Todo esto le permite a la institución eclesiástica ratificar su enorme importancia para la conducción cultural y política de la sociedad.

A la iglesia, por ser una institución cuyo interés central era la promoción de los valores y de buenas costumbres, se le concedió el control del sistema educativo y, por obvias razones, el direccionamiento de los nuevos parámetros de enseñanza. Desde la infancia se debía hacer énfasis en la instrucción religiosa, por lo que de ésta dependía el comportamiento de las personas y la utilidad que pudieran prestar a la república. Se esperaba con esto establecer un mayor orden moral, como principio fundamental para la tranquilidad de la nación. El Estado se configuraba así a partir de una concepción paternalista, en donde el ciudadano debía estar regido por el poder y los valores impuestos por la religión, limitando de una manera las libertades individuales y supeditando toda su vida al propósito de constituirse en un buen cristiano. Libis Morales Castellanos aclara que “la base de la sociedad está constituida más que en el individuo, en la familia, pero que este bajo los preceptos católicos”¹¹. En este orden de ideas, la familia en últimas se fue equiparando a la patria, y se establecía una relación de continuidad entre los deberes familiares y los deberes ciudadanos. Para el caso del hombre, siguió siendo el sujeto representativo de la familia en la vida pública, mientras las mujeres continúan centrando su vida en labores familiares.

El periodo de la regeneración también se vio afectado por la situación económica del país, ya que se había pasado por cuatro difíciles y largas guerras. Una de las que más impacto tuvo sobre la sociedad, fue la Guerra de los Mil Días, dejando al país en una situación de extrema pobreza. Desde luego la educación fue una víctima directa, estancando propuestas educativas que apenas estaban empezando a dar sus frutos. Jaime Jaramillo Uribe dice que las escuelas normales que fueron fundadas y organizadas con la misión alemana, no alcanzaron a llegar a dos generaciones de maestros¹². Es claro que lo que determinaba las políticas públicas del momento, eran las necesidades militares y, por lo

¹¹ CASTELLANOS MORALES, Libis. la educación durante la regeneración en Cartagena 1885-1895. En: Historia Caribe, N° 4, p: 11.

¹²JARAMILLO. Op. Cit, p: 277.

tanto, los pocos recursos que se destinaban a la educación debían de tomar otro rumbo y ser utilizados en la guerra.

A pesar de esta situación, la regeneración buscó la reconstrucción del país a través de un llamado a la unidad nacional, todo ello bajo el nombre de Dios, que era la fuente suprema de toda autoridad¹³. El papel de la mujer dentro de este proyecto político no sufrió variaciones. De hecho, se reforzó su subordinación, pues se la presentó como ese “ser otro” que esta fuera de lo normal, hecho por el cual durante mucho tiempo se justificó su subordinación y se instó a la Iglesia a educarla para que se formara dentro de la tradición y la normalidad de la familia cristiana.

Cabe anotar que a las mujeres se les capacitó doméesticamente, leyendo textos propios para su sexo. Sólo pudieron participar en la vida pública, pero como sujetos sin derechos políticos que simplemente replicaban las ideas de sus padres, hermanos y esposos. Esto impedía que pudieran salir de los roles asignados tradicionalmente en el hogar; lo que se reafirmaba por el hecho de que, durante este periodo, la educación de las mujeres se hacía predominantemente en la casa, la Iglesia y los establecimientos religiosos, más que en centros educativos.

La mujer entonces se fue integrando socialmente no desde un punto individual sino a través de la religión y los manuales que desde ese marco se le imponían. Desde este contexto la mujer se caracterizó por comulgar y ser representante de su sexo; esto es, ser buena ama de casa, ser buena esposa y, por obvias, razones ser devota a sus hijos. Dice Suárez que “los discursos de los liberales y conservadores aunque tienen en cuenta a la mujer, su actuación se circunscribe para que ésta sea benéfica para el proyecto de nación”¹⁴. Por ende, la libertad que se les permitía ejercer estaba restringida al hogar y no guarda relación con la participación política y una efectiva acción pública.

La estructura pedagógica de la educación, durante este periodo, estuvo por supuesto controlada por la iglesia. A través de una enseñanza fuertemente confesional, la educación se convierte en un instrumento para fortalecer el vínculo entre el Estado, el partido conservador y el clero, lo que lleva a que la idea imaginada de buen ciudadano, se circunscribe a seguir los pilares de orden y moralidad religiosa en la vida pública. Las instituciones del Estado estarán sujetas a un dominio total por parte de la iglesia, y el gobierno será el encargado de defender la legitimidad que, frente a la sociedad, el clero le otorga a lo político.

¹³Ver: Ibíd, Pp: 277 - 536.

¹⁴ SUÁREZ. Op. Cit, p: 5

En este sentido, la mujer fue considerada como un objeto, ya fuera sagrado o de placer. Ella era dependiente del hombre que la rodeaba, puesto que no se consideraba que pudiera tomar sus propias decisiones. Se la creía poseedora de un débil carácter y, por la educación que recibía, era difícil que pudiera salir del círculo de restricciones en el que se la encerraba. Su vida pública solo se podía relacionar con el matrimonio, garantizando el vínculo entre la familia y el Estado. Referente a su educación, su enseñanza se limitó a las lecturas formativas que fortalecían su actuación como hija, esposa y madre, estando sometidas a las leyes que religiosamente se les imponían y las cuales eran apoyadas por todo el Estado.

Como se ha venido observando, la finalidad de educar a la mujer era el de brindarle herramientas necesarias para que lograra ser una buena madre y esposa. Su educación nunca pudo desarrollarse, en el siglo XIX, bajo las mismas condiciones que la de los hombres. A pesar de que se promovieron políticas para que ellas pudieran acceder a una educación -y algunas mujeres de la élite pudieron incluso adquirir algo más que una educación básica-, lo que predominó fue limitar su formación a la lectura, a la escritura, al dibujo y a actividades que reforzaban su rol dentro del hogar. En los diferentes periodos aquí referenciados se presentaron variaciones significativas, pero que no trascendieron más allá de la proyección de la imagen de mujer sumisa a su esposo y entregada a labores de su hogar. Es claro que surgió un creciente interés porque la mujer se educara, pero solo buscando que se fortaleciera como madre y esposa, y que desarrollara bases sólidas en la crianza de los hijos. Siendo ella el pilar donde se mantenía la moral y los valores sociales, ella debía educar a los hijos y posteriores ciudadanos, dentro de los principios del orden y la moral religiosa. La institución católica, por tanto, indicaba hasta dónde llegaban sus libertades individuales y ejercía una fuerte influencia sobre sus pensamientos y comportamientos.

1.2 La mujer como sujeto nacional en la segunda mitad de siglo XIX

Abundan en Colombia escritos intentando explicar cómo los procesos políticos que transcurrieron en el siglo XIX, en medio de tantos actos de guerra, establecieron modelos de sujetos nacionales. Ciertamente estos conflictos se presentaron como una forma de mantener el poder y a su vez de establecer una identidad, en el camino de disputar una configuración política estatal, donde se tiende a considerar a los actores populares y las mujeres como receptores pasivos y sumisos de las hegemonías dominantes. En este recorrido, la indagación que hicimos giró en torno a cómo desde las élites políticas se logró configurar un modelo de individuo acorde a los requerimientos de la nación,

y cómo las mujeres cabían o se insertaban dentro de ese modelo. Se construyó un el ideal de mujer a partir de distintos instrumentos, que se utilizaron para configurar un prototipo de sujeto, particularizando y funcional a la construcción nacional. Soledad Acosta no fue ajena a este proceso, como en su momento se estudiará a través de sus publicaciones.

El siglo XIX fue un siglo convulsionado por las guerras civiles, aunque en su segunda mitad, entre 1870 y 1875, hubo un periodo de relativa calma. Durante ese periodo se impulsaron las letras y las artes, se realizaron algunas obras de mejora pública y se redujo la deuda externa. Esto acabó en 1876 cuando surgió una guerra de tipo nacional, originada por la escisión del partido Liberal en el grupo de Independientes seguidores de Rafael Núñez, y el de oligarcas partidarios de Aquileo Parra¹⁵. Esta situación fue aprovechada por el partido Conservador, quien tomando como bandera el “problema religioso” que provenía de la enseñanza laica que algunos liberales querían implantar, impulsó el levantamiento en armas contra el gobierno e hizo estallar la guerra en el Cauca.

El conflicto se expandió a toda la parte norte de Colombia, Antioquia, Tolima, Boyacá, Cundinamarca y Santander, pero el gobierno central detentado por los liberales finalmente venció a los revolucionarios. Las acciones bélicas se clausuraron definitivamente el 11 de Abril de 1878, cuando tomó posesión de la presidencia Julián Trujillo, candidato del grupo Independiente¹⁶, hecho que marcó un profundo hundimiento del partido opuesto y el derrumbe total del grupo liberal de radicales u oligarcas.

El enfrentamiento entre estos bandos, que supuestamente habían entrado en guerra por problemas de ideología religiosa, mostró serias contradicciones que se impusieron sobre la aparente unidad doctrinal, ya que expuso las contiendas entre los dirigentes de las diversas regiones, sin importar la ideología política, sobre el resultado final de la confrontación. Del mismo modo se señalaron otros problemas regionales de carácter racial¹⁷ que cohesionaron el grupo antioqueño frente a los negros del Cauca, mientras que el lado conservador se manifestó claramente para sus dirigentes, los bienes materiales primaban sobre la lealtad a la causa y el servicio de la patria.

En el periodo regenerador del siglo XIX, predominantemente clasista, se continuó la división estamental y racial proveniente de los tiempos coloniales. Por eso se legisló para prolongar las costumbres heredadas de antaño, encubiertas bajo las nuevas ideas de libertad y prosperidad nacional.

¹⁵Ver: RODRÍGUEZ-ARENAS, Flor María. La labor intelectual de Soledad Acosta de Samper en la Revista La Mujer (1878 – 1881). En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 421.

¹⁶Ver: TIRADO MEJÍA, Álvaro. El estado y la política del siglo XIX. En: Manual de Historia de Colombia, Tomo II, Bogotá: Procultura S.A, Tercer mundo editores, 1992, p: 371.

¹⁷ Ibíd, p: 37

No es de extrañar que en los modelos de sujetos se reflejen estos rasgos con el ánimo de involucrarlos en la lógica del progreso.

Es así como se intenta avanzar en la construcción de una nación. Culturalmente las élites buscaban definir valores comunes capaces de edificar una identidad coherente. En lo político se afirmaba que se trataba de “conjurar la tradición de debilidad del Estado construyendo una administración eficaz e imparcial”¹⁸. Es decir que la administración eficaz fuera la idónea para establecer el orden y la moral en la naciente nación, y ello se lograba si se educaban a todos los hombres y mujeres, un proyecto ambicioso en medio de las contiendas civiles. Una de las prácticas de escritura que más se usaba para este propósito era la que se ejercía en la prensa.

Múltiples fueron los intentos de materializar la idea de una nación fuerte, progresista, educada acorde con los principios de la ilustración. La escritura se convirtió en un elemento de expresión, ayudando a consolidar a la educación como parte fundamental de la idea de nación. Fue así como la caracterización de dicha expresión se realizó a partir de los proyectos de prensa, partiendo de la necesidad de reconocer en el estudio del pasado una fuente de unidad nacional.

Carmen Elisa Acosta ofrece una idea general de cómo la escritura en la prensa se convirtió en una forma de consolidar la idea de nación, por medio de la educación como portadora de la transmisión ideológica. Quienes escribían en prensa participaban de manera activa en la construcción del discurso de y sobre la nación: “la prensa participa de la construcción de diversas formas de opinión, por medio de las cuales se consolidaban las tensiones políticas y religiosas del denominado siglo del progreso, en la prensa es donde se pueden observar expuestas contradicciones de la sociedad y la manera como intentaba solucionarlas a través de su señalamiento por medio de la palabra escrita, en un diálogo permanente entre lo que debía o no debía considerarse apropiado en el ámbito de la construcción de dicha sociedad”¹⁹. La prensa se consolidó pues, como uno de los principales instrumentos de configuración del sentido de nacionalidad.

Pero la prensa también contribuyó a que otros grupos, aunque minoritarios, expresaran diferencias respecto de las élites afianzadas en el poder. Se consolidaron grupos específicos de lectores que mediante su acceso a la palabra se sintieron partícipes de la construcción de la sociedad. En este caso la presencia de voces como las de los artesanos, muestra una relativa preocupación por tratar temas

¹⁸ MARTÍNEZ, Frédéric, *Nacionalismo Cosmopolita: La referencia europea en la construcción nacional en Colombia 1845 – 1900, Nacionalismo y cosmopolitismo en la contienda política 1854 - 1867*. Bogotá, banco de la República, Instituto Francés de estudios Andinos, Pg. 146 - 187.

¹⁹ ACOSTA PEÑALOZA, Carmen Elisa. *La palabra en la construcción de la nacionalidad*, en: leer literatura, ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2005, Pp: 46 – 47.

sobre producción y beneficios laborales: “se resalta su función al congregarse como grupo a partir de un proyecto común de educación y escritura, grupo que ingresa desde la prensa al diálogo con otros discursos sociales, en las que muchas veces la reiteración era tan solo una forma de afianzar principios y costumbres”²⁰.

Las formas escritas sobre las cuales se construyeron narrativas nacionales variaron para configurar la realidad. Proponiendo diversas formas de vivir y expresarse: desde textos escolares, cartillas, compendios, hasta escritos divulgados en un público menos formado académicamente. Dichas modalidades narrativas cumplían varios propósitos: mostrar doctrinas de manera simple y adecuada, promover lenguajes, idearios comunes y sociabilidades políticas. Como lo indica Patricia Cardona, “autores como Andrés Bello inspiraron a una generación de gramáticos expresada en la disciplina, la ortografía como símbolo de la depuración idiomática y saber tendiente a uniformar el uso de la lengua”²¹. La escritura se constituyó en la evidencia de la inclusión política de los sujetos a la vida política e institucional del Estado moderno y el nuevo ejercicio intelectual rompe con los viejos esquemas de escritura que recordaban la opresión española. Por ejemplo, durante la regeneración se combinaba la lectura con distintos modelos gráficos que procuraban fomentar el arte, la delicadeza entre las niñas y la racionalidad y el orden entre los niños²².

El aprendizaje de la buena letra se convirtió en propósito educativo y en un instrumento para la inculcación de preceptos religiosos, códigos morales y culturales y formación patriótica - política. La mala ortografía era símbolo de bajo nivel cultural, la lengua facilitó el ingreso de los ciudadanos al nuevo orden moderno. Esta corta reflexión sobre la relación entre la escritura, la lengua y la nación, permite entender cómo el orden letrado contribuye a la consolidación de unas élites que buscaban legitimar un orden social, soportando en unos sujetos que le fueran propicios.

En esta delgada línea entre los que asumían mayormente la escritura en la prensa, folletines, cartillas y los que poco a poco ganaban un espacio en la construcción de nacionalidad, deben nombrarse los mecanismos empleados para involucrar a la mujer. Diremos entonces que hay cuatro elementos identificados por Joan Scott, que permiten caracterizar las realidades socioculturales de la mujer, desde mediados del siglo XIX y la primera parte del siglo XX, en la construcción de la nación²³. El

²⁰ Ibíd, Pág: 48.

²¹ CARDONA, Patricia. La nación escrita o sobre el modo de materializar la nación: corrección lingüística, civilización y patria, Colombia 1886 – 1895. En: La construcción de la nación Iberoamericana, siglo XIX a XXI, centro de investigación VENDIMIA, Tunja: Colombia, 2010, p: 263.

²² Ver: Ibíd, Pág: 263.

²³ Ver: SCOTT, Joan. En: BLANCO RUIZ, Wilma Nury. Realidades socio-culturales de las mujeres en la construcción de la nación. Una mirada desde la perspectiva de género. En: La construcción de la nación Iberoamericana, siglo XIX a XXI. Tunja: Centro de Investigación VENDIMIA, 2010, Pág: 247.

primero de ellos son las imágenes simbólicas, que van a determinar las obligaciones tanto de hombres como mujeres. Por medio de ellas se elaboran imaginarios sobre la mujer y el hombre ideal, como la maternidad, la espiritualidad y lo doméstico, y a los hombres se los representa como guerreros, pecadores y trabajadores.

El segundo elemento es la institucionalización normativa de los símbolos; esto es, la manera en la que las instituciones contribuyeron a la configuración de símbolos y hasta regularon su circulación e interpretación. Por ejemplo, la regulación del cuerpo en la iglesia a través del vestido adecuado, el comportamiento frente a otras personas, los temas de conversación, que también fueron elementos utilizados por el Estado y el cuerpo militar, para regular un tipo de proceder dirigido a formar sujetos que encajaran en la nueva nación y en especial a la mujer.

En el tercer elemento tiene que ver con la función social de las mujeres: ellas eran concebidas como las articuladoras de la familia desde el área doméstica. Sin embargo, la nueva realidad sociocultural en el ánimo de incorporarla como parte decisiva de la nación, sin dejar de lado su importancia en la organización social y la familia, les otorgó un papel relevante en la economía, la educación y la política²⁴. En esta última muchas de ellas, de acuerdo a su posición social, realizaban diversas actividades conducentes a apoyar las confrontaciones partidistas.

El cuarto y último elemento propende por la construcción de identidades homogéneas que hicieran visible un proyecto moderno de gobernabilidad y Estado, similar a la familia derivada del ideal de matrimonio. A partir de la idea del matrimonio se constituye otro de los modelos de mujer que solicitaba la nación: una mujer abnegada a su esposo y a sus hijos que reprodujera cuadros de moral y educara a su familia con dicha visión.

Es oportuno considerar que dentro del círculo de las publicaciones periódicas especializadas algunas eran dirigidas especialmente a las mujeres comúnmente llamadas para el “bello sexo”, la mayoría escritas por hombres. Para dar cabida a los principios morales la mejor imagen era la de las mujeres. Las editoriales se interesaron por convencerlas de colaborar enviando sus escritos o sus traducciones, ofreciéndoles la garantía del anonimato: “la prensa femenina como *El Iris*, *El Hogar*, *El Rocío*, *El Aficionado*, *La Mujer*, *Biblioteca de Señoritas*, mantenían un contenido que incluía poesía, novelas, cuentos cortos, artículos sobre moral y religión, economía doméstica, moda, secretos de belleza, vida social, cuyo propósito explícito era entretener o elevar la categoría de las madres y esposas”²⁵.

²⁴ Ibíd, p: 250.

²⁵ LONDOÑO, Patricia. Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer 1858 – 1930. En: Boletín cultural y bibliográfico, Vol. 17, biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, Colombia, Pp: 6, 8 y 10.

La prensa y las diversas publicaciones femeninas iban acorde a los objetivos del Estado, cuyos dirigentes pensaban que las mujeres ejercían una gran influencia en la vida social, y que en las sociedades donde ellas eran instruidas y virtuosas, la moral pública iría en aumento; pero si se dejaban en la ignorancia y perdían la nobleza de sentimientos, la sociedad entera decaería. Entre los esfuerzos para civilizar la humanidad, se debía procurar devolverles la grandeza a las mujeres mediante el cultivo de su inteligencia.

En últimas, la función de la literatura en la formación de la nación ideal, puso de manifiesto las ideas regeneradoras a cargo de su mayor exponente, el conservador Miguel Antonio Caro; quien buscaba que la moral cristiana fuera considerada como el motor del progreso y que se reconociera a la Iglesia como el cimiento de todo el proceso de civilización. Entendiendo a Caro desde su posición conservadora, se veía en la iglesia a una nodriza de la civilización y maestra de los pueblos. Desde esta perspectiva “la enseñanza de la literatura bajo el halo moral de la iglesia se convertía en una herramienta de perfeccionamiento humano para acercarse a la verdad divina, cimentación que dependía de la perfección moral del hombre, así el sujeto ideal debía ser respetuoso, ilustrado, piadoso, conocedor y cultor de la belleza a través de las buenas letras”²⁶

Enhebreemos ahora como Soledad Acosta se aproxima a la idea de construcción de nación desde sus publicaciones. Se percibe un intento de literatura nacional, en el momento en que Acosta trascendió del espacio privado al público. Su forma de escribir publicaciones periódicas hasta irrumpir en el espacio doméstico de otras mujeres, lleva a pensar en las estrategias que utilizó para reconfigurar los modelos de participación pública, y con esto las habilidades discursivas para establecer desde su voz una opinión pública, que no consistía en elevar la participación de las mujeres en la vida política institucional sino concebirlas como un elemento integrador de la sociedad. “Soledad Acosta utilizó el espacio público, la prensa, como estrategia para mostrar o socializar unas preocupaciones e intereses, que al ser llevados al espacio de lectura reconfigura los modelos de participación pública, alejada de los prejuicios y pasiones de la opinión más tradicional”²⁷. De esta forma pretendió dar acceso a otras mujeres para opinar e instruirse sobre diferentes temas.

²⁶ GUZMÁN MÉNDEZ, Diana Paola. Las historias didácticas de la literatura colombiana: el ciudadano ideal desde la memoria retórica. Un acercamiento desde José María Ruano. En: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, editorial La Carreta, 2010. p: 121.

²⁷ LICÓN VILLALPALDO, Azuvia. Lo público en lo privado: la conformación de un proyecto femenino y nacional. En: Solaz y dulces lecciones: la Mujer y el proyecto de construcción nacional de Soledad Acosta de Samper, Tesis de Maestría en Literatura, Uniandes, 2012. Pp: 49 - 61. (Consultado Sept. de 2015). en línea: https://www.academia.edu/1907927/Solaz_y_dulces_lecciones_La_mujer_y_el_proyecto_de_construcci%C3%B3n_nacional_de_Soledad_Acosta_de_Samper

Soledad Acosta contribuyó a la formación del proyecto de construcción nacional desde sus escritos. Allí manifestó ideas acordes a los principios regeneradores de elevar la moral en las mujeres y, consecuentemente, ser el vehículo educador de sus hijos. Novelas y publicaciones como *Laura*, *La Monja*, *Teresa la Limeña*, *Dolores*, *El Corazón de la Mujer*, *La Revista La Mujer*, entre otras, son ejemplos de cómo deseó crear un espacio narrativo desde el cual podía hablar a un público femenino de asuntos de importancia nacional: “sus obras en todos los géneros debían edificar a sus lectores, pero la novela histórica era su recurso, especialmente cuando buscaba comunicar mensajes sobre el nacionalismo, el patriotismo y el papel de las mujeres dentro del hogar y la nación”²⁸.

No obstante, existen autores que afirman que los mensajes contradictorios de sus novelas demuestran que sus esfuerzos de articular un mensaje directo sobre el género, la identidad nacional y el patriotismo fracasaron²⁹. Creemos que la forma en cómo se apropió de la escritura fue el comienzo del desarrollo de su conciencia, de su relativa autonomía y de la realización externa de su existencia como ser multidisciplinario, puesto que ella se cuestionó sobre el amor, sobre el matrimonio y la fragilidad de las mujeres, llegando a participar de la proyección de un ideal de identidad de la mujer como requería la nación.

Soledad Acosta se mostró cómo una mujer que, configuró representaciones que ayudaran a la construcción de la nacionalidad, buscaba que sus publicaciones tuvieran una función social: la de transmitir ideológicamente valores, en el sentido de progreso y contribución a la nacionalidad, acordes también a su personalidad y raíces fuertemente conservadoras, a las cuales se hará referencia en el siguiente apartado.

1.3 El contexto familiar y académico de Soledad Acosta de Samper.

Soledad Acosta de Samper fue una de las mujeres más relevantes del siglo XIX, conocida por su amplia producción textual. Con respecto a su vida, según afirma Paula Janeth Viracachá, fue hija del general Joaquín Acosta y Carolina Kemble. Su padre fue reconocido por su labor como militar, escritor, historiador, científico y geógrafo³⁰. Con relación a su madre se sabe que nació en Nueva

²⁸ SKINNER, Lee. Historia, Nación y Género: El didactismo en las novelas históricas de Soledad Acosta de Samper. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 481.

²⁹ Ver: Ibíd, Pág: 482.

³⁰ VIRACACHÁ, Paula Janeth. El Ideal Femenino de Soledad Acosta de Samper: un análisis de los "Estudios Sobre la Mujer en la Civilización" de la revista Mujer. Trabajo de grado para optar por el título de profesional en estudios literarios, UniAndes, 2010, p: 19. En línea: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6383/tesis111.pdf?sequence=1>

Escocia Canadá, motivo por el cual Soledad Acosta recibió una nutrida mezcla de pensamientos: por una parte, un pensamiento vinculado a la tradición española y el catolicismo, y por otra, el pensamiento anglosajón y protestante.

Soledad Acosta nació el 5 de mayo de 1833, en la ciudad de Bogotá. Realizó diferentes viajes que le ayudaron a recibir una educación excepcional, si se la compara con la de sus demás compatriotas. A la edad de 25 años se casó con José María Samper, el cual ya era reconocido por sus escritos. Tuvo cuatro hijas: Bertilda, Carolina, María Josefa y Blanca Leonor: “ya para 1855 encontramos a Soledad en una situación privilegiada: con una excelente formación familiar y académica, con un buen conocimiento de los dos idiomas más importantes del siglo: el inglés y el francés, y con un marido que como su padre, era uno de los hombres más influyentes en la vida intelectual, social, política y cultural de una buena parte del siglo XIX”³¹

La vida social de Soledad Acosta de Samper desde su infancia fue activa, conociendo lugares con sus padres, enriqueciéndose de diferentes culturas³². El linaje británico de su madre y la personalidad conservadora de su padre introdujeron elementos exóticos en su carrera literaria. Se puede observar en Acosta que sus primeros escritos, el diario y algunas traducciones, reflejan cualidades de escritura como la reserva y la melancolía, lo que demuestra la influencia patente de su padre. Posteriormente su marido despertará en ella el romanticismo (característica ya de la época) y la impulsará a brillar por cuenta propia.

José María Samper le ayudó a Soledad Acosta adentrarse en el mundo de las letras, un mundo que le permitiría mirar la sociedad desde otra perspectiva: no una mirada desde lo masculino sino más bien una mirada femenina. En compañía de su esposo trabajó en distintas publicaciones, realizando reseñas de libros. Sus escritos siempre fueron inspirados en las mujeres, a pesar que para ese momento ellas no eran reconocidas como ciudadanas ni, menos aún, se les brindaba la atención que Acosta les ofreció. Santiago Samper³³ afirma que Soledad Acosta fue una escritora prolífica en la historia de la literatura de mediados del siglo XIX. No la única, pero destaca que fue una de las primeras mujeres en expresar lo que sentía y pensaba. Llama la atención cómo este autor nombra dos etapas de Acosta:

³¹ VELASQUEZ Toro Magdalena, las mujeres en la historia de Colombia, primer tomo editorial norma, 1995, pág: 455, Pp: 135-136.

³² CAYCEDO, Bernardo. Semblanza de doña Soledad Acosta de Samper. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, Pp: 139 - 158.

³³ SAMPER TRAINER, Santiago. El eco de un grito. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, Pp: 239 - 256.

la primera está marcada por la muerte de sus dos hijas en 1872, en donde se la aprecia como novelista y cuentista romántica; y una segunda etapa hacia 1888, donde su trabajo se torna más investigativo, permitiéndole comprender particularidades tanto del ser colombiano como el de ser americano.

Los viajes de Soledad Acosta de Samper jugaron un papel primordial en su vida, ayudándole a enriquecer más sus estudios. Le permitieron conocer distintas culturas y ampliaron sus posibilidades de escritura. Esto es claramente mostrado por Harold Hinds, quien en un corto escrito habla sobre la carrera literaria de Soledad Acosta de Samper en el periodo que estuvo fuera de Colombia (1856-1863). Menciona que los Samper Acosta viajaban a Europa y a Perú debido al clima inhospitalario del país. En Europa, especialmente en París, tienen en cuenta el paisaje local y las costumbres³⁴. Durante estos viajes Soledad Acosta escuchaba a su marido hablar sobre el clima político de los distintos países a los que viajaban. De esta forma inspiraba a Acosta a escribir cortos ensayos sobre los distintos lugares que conocía. También aprovechaba los viajes para establecer relaciones que favorecieran su escritura, como lo evidencia la responsabilidad que asumió en Perú al codirigir la Revista Americana del diario peruano El Comercio.

Como parte de las peculiaridades de la época que también asumió Soledad Acosta, es necesario aludir al uso de seudónimos tales como Aldebarán, Andina, Renato, Orión, Olga y Bertilda³⁵. Era costumbre de muchos escritores de ese momento hacer sus publicaciones con seudónimos, con el fin de ocultar sus verdaderos nombres. Para Soledad Acosta esto era aún más necesario, pues era una representante del sexo femenino. Recuérdese que para este momento no era de interés leer textos escritos por mujeres. Al adoptar seudónimos ella logró tener privacidad y seguridad en sus redacciones.

Finalmente, Soledad Acosta de Samper empezó por escribir su diario íntimo en donde redactó cada uno de sus viajes, llevándola a escribir novelas históricas. A partir de sus escritos se hace evidente que ella anhelo por ver una nación estable, con modelos socioeconómicos que permitieran erradicar los errores de las otras naciones³⁶. Aspiraba a que su país se consolidara como una nación libre y autónoma.

³⁴ HINDS, Harold. Vida y carrera literaria temprana de la escritora colombiana del siglo XIX Soledad Acosta de Samper. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, Pp: 161 - 170.

³⁵ VIRACACHÁ. Op. Cit. p: 22.

³⁶ *Ibíd*, p:13.

1.4 Aspectos generales de las publicaciones de Soledad Acosta de Samper

Las influencias literarias y humanas permitieron que Soledad Acosta se iniciara en el campo de la escritura, primero a través de escritos como su “Diario íntimo” y algunas traducciones que realizó como colaboradora. Va a escribir en periódicos notas puntuales como poesías y sucesos de viajes, publicó ensayos, fue periodista y editora, hasta legitimarse como escritora de cuentos y novelas e incursiona en géneros específicos como la ficción, la historia o las narraciones de costumbres. En todos ellos se notaba su preocupación por destacar las funciones de las mujeres y por afirmar la importancia de dichas publicaciones dentro del proceso de construcción de Estado-nación.

Parte de su interés en la carrera literaria surgió por su personalidad conservadora, moldeada por la figura paterna, seguido de la de su esposo, que impregnaron en ella un aire de melancolía. Así lo describe Bernardo Caycedo: “la personalidad conservadora de su padre introduce elementos similares en su carrera literaria, se puede apreciar en Soledad Acosta de Samper en el inicio de su primer escrito, que expone dos de sus cualidades la reserva y la melancolía impresa en su diario”³⁷. Claramente el autor se refiere a su padre y posteriormente la figura de su esposo quien despierta en ella una forma romántica en sus prácticas de escritura (característica ya de la época).

Cabe resaltar la importancia de la escritura del Diario de Soledad Acosta. Lo que para muchos inició como una simple historia de amor de 1853 en Bogotá, marcó la primera etapa literaria de esta autora, donde se narra una relación amorosa que se entreteje con el ambiente político y militar que se vivía en Bogotá durante la guerra. Carolina Álzate menciona el contexto, por ser este el que atraviesa la escritura del diario: “Durante ocho de esos meses Colombia vive una de sus guerras civiles del siglo XIX, su amado, poeta y miembro del Congreso, huye de Bogotá, se une al gobierno constitucionalista provisional y lucha dentro del ejército que toma el control de la Capital y restablece el orden constitucional”³⁸. Desde este punto de vista el Diario hace parte del testimonio y la práctica escrituraria que explora la realidad circundante de los jóvenes amantes.

El carácter subjetivo del Diario, hace difícil que se ubique dentro de un género de escritura específico. Hay cierta diferencia entre las memorias y las autobiografías: las primeras suelen presentarse como una crónica del mundo hecha por un personaje excepcional que protagonizó acontecimientos fundamentales de las historias nacionales³⁹. En cambio, el Diario se percibe como una narración de

³⁷CAYCEDO. Op. Cit. p: 149.

³⁸ ÁLZATE, Carolina. “El diario epistolar de dos amantes del siglo XIX, Soledad Acosta y José María de Samper”. En: Revista de estudios sociales, N° 24, 2006, p: 35. (Consultado en Abril de 2015), en línea: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/295/index.php?id=295>

³⁹ *Ibíd*, p: 34.

segundo orden y un subgénero marginal dentro de la autobiografía que, sin embargo, permite el acercamiento a la vida privada de quien escribe. La autora Carolina Álzate rescata la importancia de la escritura femenina a pesar de la inmensa dificultad que significaba para las mujeres del momento emprender una escritura pública, y manifiesta que el Diario puede estudiarse bajo tres hilos conductores: el de la autobiografía, el de la historia nacional y bogotana de esos años y el de la vida cotidiana.

Se describe el diario de Soledad Acosta de Samper como una interlocución romántica. Normalmente las mujeres autobiógrafas decimonónicas suelen configurar sus subjetividades en relación con personajes masculinos. Acosta, como la generalidad de las escritoras de su generación, escribió a su padre y a su amado, sobre situaciones del momento como las guerras civiles, utilizó los viajes de José María Samper, para describir la difícil situación por la que atravesaban algunas de las figuras masculinas similares a Samper.

La importancia del Diario, tiene que ver con todo el entramado de pensamientos, preocupaciones, sentimientos, y un contexto temporal de un espacio, cuya peculiaridad del yo escritor aparece de modo constante. Así, es el Diario íntimo de Soledad Acosta resulta fundamental al momento de reconstruir su historia de vida: “son los sucesos de las historias personales los que conforman los imaginarios de la colectividad, permitiendo al lector enterarse de una posición personal ante los acontecimientos políticos de la nación”⁴⁰. Además del carácter con el que es escrito el Diario permite distinguir el concepto de identidad narrativa, donde se tiene en cuenta la deliberación permanente del escritor. Es allí donde la mujer hace espejo de las representaciones culturales y todo aquello que está viviendo⁴¹.

Contemporáneo a la escritura de su *Diario*, Soledad Acosta comenzó desarrollando breves traducciones como parte de su proceso de aprendizaje, lo cual le permitió trabajar como colaboradora en periódico, gracias al dominio de los idiomas inglés y el francés⁴², siguiendo el ejemplo de su padre el general Joaquín Acosta, quien también incursionó en el mundo de las traducciones colaborando como editor en la publicación de la traducción de la obra del barón A. Von Humboldt “*Geografía de*

⁴⁰ ARISTIZABAL MONTES, Patricia. Identidad femenina y discurso de nación en los diarios de María Martínez de Nisser y Soledad Acosta de Samper. En: Escritoras colombianas del siglo XIX, identidad y escritura, UNIVALLE, 2007, Pp: 41 - 46.

⁴¹ En esta idea Patricia Aristizábal retoma la Teoría del estado del espejo propuesto por Paul Ricoeur, como formador de la función del yo, se retiene en la escritura la mirada en el entorno inmediato y en la propia imagen para contar sucesos propios pero que a su vez se relacionan con el contexto.

⁴²Ver: VELÁSQUEZ. Op. Cit. p: 455.

las plantas o cuadro físico de los Andes equinocciales”⁴³. Soledad Acosta con el tiempo reconoció la importancia del papel de la traducción, en Colombia para acercarse a la realidad social, política y cultural de otros países, desarrollando, por ejemplo, unos estudios entre 1878 y 1881 sobre el libro *Le Travail des femmes au XIXe siècle*, del francés Paul Leroy-Beaulieu.

En la traducción que Soledad Acosta realizó al español de esta obra, detalla y profundiza la situación laboral de las mujeres en Francia y otros países europeos, entre ellos Inglaterra, Suiza, Alemania y Bélgica, con algunas menciones a Estados Unidos. La historiadora Beatriz Eugenia Aguirre indica que el texto se publica en un momento en que la sociedad francesa y la europea en general demandaban este tipo de estudios, por el crecimiento de la industria, que necesitaba la mano de obra femenina hasta el momento recluida en el hogar⁴⁴.

Para Soledad Acosta era una necesidad informar a sus lectores en lo que refería a la situación salarial de las mujeres de otras latitudes, a la aparición de nuevas industrias en otros países y la posibilidad de crear las mismas en Colombia. El fin último de sus traducciones era colocar en comunicación, a través del discurso traducido, el pensamiento europeo con el colombiano y, por otro lado, comunicar a través del mismo discurso a las mujeres lectoras de la clase privilegiada, con la realidad que viven las mujeres de los sectores menos favorecidos.

El objetivo escritural de Acosta no se quedaba solo en las traducciones. Cuando ella contrajo matrimonio con José Samper, observa que éste trae consigo elementos literarios, los cuales va incorporar en su quehacer escriturario, como la escritura de las costumbres y la cotidianidad. La influencia ejercida por su esposo y por los viajes en Soledad Acosta ha sido destacada por Harold Hinds, quien afirma que parte de la carrera literaria de Acosta en el periodo que estuvo fuera de Colombia (1856 - 1863), fue lo que más la motivó a escribir: “sigue escribiendo desde la lejanía a los Magazines colombianos sobre obras de teatro, ópera, moda francesa, escribió un corto ensayo sobre su viaje a Suiza; en Perú asume la codirección de la Revista Americana del diario peruano el Comercio”⁴⁵. Es lejos de su país donde crece el interés de continuar escribiendo.

⁴³ AGUIRRE GAVIRIA, Beatriz Eugenia. Soledad Acosta de Samper y su papel en la traducción en Colombia en el siglo XIX. En: Íkala, Revista de lenguaje y cultura, Vol. 9, N° 15, Uniantioquia, Medellín, Colombia, 2004, p: 238 (Consultado Mayo de 2015). En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/2550/255025901009.pdf>

⁴⁴Ver: Ibíd, p: 244.

⁴⁵ HINDS. Op. cit. Pp: 161 - 170.

Los cuentos y novelas se convirtieron en publicaciones de su diario vivir. Su bagaje en la escritura crecía a medida que Soledad Acosta establecía nuevos vínculos literarios, a través de los viajes con su marido a Francia y España, donde se relacionó con Lamartine, Walter Scott y Michelet, exponentes de la literatura y la novela histórica⁴⁶. Puede ser que de allí es de donde surgen sus relatos novelescos sobre José Antonio Galán y Juan Francisco Bermeo, y los Piratas de Cartagena, vistiendo los temas épicos con el ropaje del romanticismo y contando hazañas nacionales.

Al regresar a Colombia en 1863, escribió novelas de todos los temas posibles pero atraída por episodios dramáticos de periodos de la conquista y la colonia. Escribió sobre temas costumbristas, influida por las novelas de Honore de Balzac y Víctor Hugo, así como por los costumbristas colombianos contemporáneos a ella, entre los que se cuentan a José Manuel Marroquín, Eugenio Díaz y José María Vergara y Vergara. Éste último, a través de su obra *Literatas en la América Española-misión de la escritora en Hispanoamérica*, comprometió la labor de la mujer como escritora y colaboradora del proyecto nacional. Así lo afirma la autora Ana María Agudelo, quien considera que se le da una relevancia moral a la mujer como constructora del proyecto civilizador: “Básicamente esta idea permite reconstruir la relación entre el campo intelectual y de poder, que fueron definidos por el corte nacionalista del momento y que marcaron la producción simbólica femenina”⁴⁷. Ciertamente hay una aceptación masculina a medias de la participación femenina en el campo de producción literaria, pero hay que tener en cuenta que Soledad Acosta venía desarrollando formas de escritura anterior a la publicación de José María Vergara y Vergara.

Se considera que Soledad Acosta fue una de las primeras mujeres en organizar su labor intelectual para realzar el carácter femenino, tenía por costumbre contar una historia cotidiana o romántica, en el que el papel principal estuviera protagonizado por una mujer. Como ejemplos de esto son tres los escritos que por lo general se estudian: *Dolores*, *Teresa la Limeña* y *el Corazón de la Mujer*. Éstas son tres de sus obras insignes, en las cuales Soledad Acosta le da forma a la participación de la mujer. Para algunos autores, ella es la primera mujer que adoptó en Colombia una posición con respecto al tratamiento de la mujer a través de la ficción y su destino como miembro de la sociedad⁴⁸.

⁴⁶Ver: CAYCEDO. Op. Cit. p: 141.

⁴⁷ AGUDELO OCHOA, Ana María. La literatura escrita por mujeres en una propuesta de aproximación histórica a la literatura colombiana. En: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, editorial La Carreta, 2010, Pp: 87 - 104.

⁴⁸Ver: RODRÍGUEZ-ARENAS, Flor María. Soledad Acosta de Samper, pionera de la profesionalización de la escritura femenina colombiana en el siglo XIX: Dolores, Teresa la limeña y el Corazón de la mujer (1869). Op. Cit. p: 203 - 238.

El tema central de cada uno de sus relatos se convierte en la vida de un personaje femenino con un conflicto propio: “las protagonistas de sus narraciones debían lograr el autoconocimiento no de las lecciones a priori sino de las obtenidas de su propia experiencia, para adquirir la autonomía necesaria que les permita desempeñarse como seres activos socialmente”⁴⁹. Es ofreciéndole un lugar a la mujer en las publicaciones novelescas, como trata de alejarse de las pautas masculinas de escritura literaria: mientras que las mujeres narradas a través de la voz de los hombres suelen morir (recuérdese la clásica historia de *María* de Jorge Isaacs), en la voz de Soledad Acosta ellas viven para resignificar su existencia.

No obstante, es a través de ese juego de lenguajes que Soledad intenta caracterizar a la mujer, pero que al final de cuentas cae en la ambigüedad. Por lo menos eso es lo que afirma Gilberto Gómez Ocampo en el estudio que realiza a dos de las novelas más comentadas por otros autores (*El Corazón de la Mujer y Aptitud de las mujeres para ejercer todas las profesiones*)⁵⁰. En su estudio se centra en preguntas acerca de la especificidad genérica, tratando de establecer si realmente la escritura de una mujer es intrínsecamente diferente a la de un hombre y cómo es esa construcción simbólica o imaginaria que caracteriza los personajes masculinos⁵¹. En este sentido se infiere que el prólogo de la novela *El corazón de la mujer* es editado por un hombre y se presentan a los actores de la obra constantemente con el carácter patriarcal de la época, lo que pone en conflicto el carácter diferenciador de género.

El autor escribe sobre 6 mujeres (Matilde, Manuelita, Mercedes, Juanita, Margarita e Isabel): 3 de ellas son narradas en voz de mujer y las otras 3 narradas por hombres. En este punto afirma que la novela intenta adquirir una simetría sexual: “las historias que son narradas en voz de hombre mencionan un distanciamiento con respecto al papel de la mujer e implícitamente los personajes masculinos constituyen una diferenciación genérica aunque de muy poca extensión, se presenta ambigüedad al confirmar la capacidad de sufrir de la mujer como rasgo loable”⁵². Es así como “el proyecto feminista” en Soledad Acosta deja entrever una utopía que pretendía desviar el cansado destino de la mujer tradicional.

⁴⁹ Ibíd, Pág: 238.

⁵⁰ El Corazón de la Mujer es publicado en 1887 y Aptitud de las mujeres para ejercer todas las profesiones es un ensayo publicado en el congreso pedagógico Hispano-Lusitano-Americano reunido en Madrid en 1892.

⁵¹ Ver: GOMÉZ OCAMPO, Gilberto. El proyecto feminista de Soledad Acosta de Samper: Análisis del corazón de la mujer. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Monserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 172.

⁵² Ibíd, p: 176 – 180.

La mujer jugó un papel relevante en las variadas divulgaciones de Acosta, pero también su forma de interesarse en la historia marcó el devenir historiográfico en sus publicaciones. Se considera que ella encontró un gusto por las historias reales que contaban algún suceso sobre un héroe de la patria: "al final del siglo XIX, Soledad Acosta de Samper opta por la historia pura, se dedica a estudiar la realidad política y social del país profundizando sobre la vida y los hechos de los hombres que a partir de la independencia habrían incidido en el destino histórico del territorio"⁵³. Por ejemplo, las lecciones sobre historia de Colombia que Soledad Acosta habría hecho para que se dictaran algunas clases, nos sirve de forma ilustrativa en este recorrido que ella ejerce acerca de los estudios históricos.

La utilidad que Soledad Acosta encontró al escribir historia, fue la de informar sobre personajes que, así como su padre y esposo, contribuyeron y se preocuparon por las actividades políticas, sociales, culturales en pro del progreso nacional, además de brindar un tributo a la memoria de los próceres de la independencia. El género de novela histórica que Acosta de Samper dirige a su público, inicia con las biografías sobre personas celebres y luego con las novelas. Así, el proyecto historiográfico de Soledad Acosta fue enorme en su ambición: planeó escribir una novela histórica por cada episodio importante en la historia sudamericana y colombiana entre 1878 y 1905, publicó nueve obras de ficción histórica, que van desde una novela basada en la vida del conquistador Alonso de Ojeda hasta una trilogía sobre una familia bogotana durante la guerra de independencia⁵⁴. Acosta, a través de sus novelas históricas, buscaba capturar al lector, llevarlo a la misma fascinación que ella sentía por esa aparente verdad oculta bajo el barniz de la narrativa ficticia. En algún momento de su vida reconoce que la novela histórica le da un encanto a la realidad que no se podía reemplazar con sucesos imaginarios⁵⁵.

Buena parte de sus novelas históricas aparecen publicadas en La Revista *La Mujer*, el semanario de mayor duración, redactado quincenalmente con el propósito de ser exclusiva para señoras y señoritas, distribuidos en cinco tomos, con casi sesenta números publicados entre 1878 y 1881. Las secciones que se detallan en el semanario tienen que ver con personajes de la historia de Colombia, biografías de mujeres que se resaltaron por su labor en la historia del mundo y breves lecciones para informar hechos relevantes de la historia del país. Con esta publicación intentaba una vez más consolidar su forma de escritura. La Revista es una muestra de sus estrategias discursivas, y un medio que le

⁵³ RODRÍGUEZ. Op. Cit. p: 206.

⁵⁴Ver: SKINNER. Op, cit. Pp: 472 - 473.

⁵⁵Ver: Ibíd, p: 473.

permitió escribir y ocupar un lugar dentro de la esfera letrada de la época⁵⁶. En resumen, las publicaciones de Soledad Acosta fueron ricas y variadas en temáticas.

Hasta aquí lo que se ha intentado es ir más allá de contar cuáles fueron las principales publicaciones de Acosta. Se ha buscado dejar indicados algunos de los temas que evidencian las constantes preocupaciones de su vida, y se ha mostrado que intentó incorporar a las mujeres dentro de sus prácticas de escritura, ofreciéndoles siempre un lugar y subrayando su importancia en la construcción de la nación. Además, con sus escritos, contribuyó de algún modo a reconfigurar los modelos de participación pública, pues sus textos son una evidencia de que las mujeres pueden dotarse de una voz que las visibilice.

⁵⁶Ver: LICÓN. “A la imagen de Dios”: inteligencia, libertad y deber en los discursos de La Mujer. Op. Cit. Pp: 12 - 33.

2 CAPÍTULO II: LA HISTORIA DEVELADA EN SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Soledad Acosta de Samper no reflexionó en profundidad sobre la escritura de la Historia como forma de saber específico. Sin embargo, sí escribió algunos artículos de contenido histórico y biográfico, muchos publicados en la *Revista La Mujer*. A partir de ellos es posible rastrear las concepciones implícitas que Acosta tuvo sobre la historia. Para hacerlo debe entenderse que ella participa de las prácticas sociales y culturales de su época y, por tanto, es necesario conocer, aunque sea de forma somera y a partir de fuentes secundarias, algunas de las concepciones que sobre el siglo XIX se tenían sobre las categorías de la historia como disciplina. En particular, aquí nos interesa establecer con qué concepciones implícitas entendía la temporalidad, qué tipo de sujeto histórico privilegiaba, qué hechos históricos que se intentaba destacar y qué tipo de fuentes utilizaba.

Para lograr lo anterior, se procederá de la siguiente manera: inicialmente presentaremos un esquema general del contexto político del siglo XIX. Luego intentaremos rastrear las concepciones historiográficas dominantes en ese siglo, a partir de la lectura de algunos textos de Germán Colmenares y de la crítica que recientemente le han hecho Sergio Mejía e Isidro Vanegas. También nos apoyaremos en las premisas temporales que concibe Gilberto Loaiza en el estudio de sociabilidades del siglo XIX. Posteriormente, con base en lo que nos arroje los anteriores apartados, indagaremos hasta qué punto los artículos con contenido histórico de Acosta se circunscriben a lo que nuestros historiadores recientes han estudiado sobre la escritura de la Historia en el siglo XIX. Nuestro propósito es desarrollar un balance general sobre lo que dicen algunos de los historiadores recientes sobre el tiempo y la historiografía del siglo XIX y mirar hasta qué punto eso nos ayuda a hacer una aproximación a la escritura histórica de Soledad Acosta en la *Revista La Mujer*.

2.1 Una breve caracterización política del siglo XIX

El siglo XIX ha sido considerado como el siglo de las revoluciones. En él se pretendía crear una conciencia nacional y la escritura fue utilizada con ese propósito. En el caso de la historia, parecería que se buscaba recuperar un pasado que resaltara la importancia de la independencia, aunque los autores diferían dependiendo de su enfoque ideológico. En el periodo reconocido como la “patria boba” surgieron proyectos centralistas y federalistas que dividieron la opinión de los criollos neogranadinos durante este tiempo (1810 – 1815), terminando en enfrentamientos militares que llevaron a un debilitamiento de las fuerzas de la naciente República.

Durante la primera mitad del siglo XIX las ideologías triunfantes se desarrollaron bajo concepciones revolucionarias, que quizá fueron representaciones de un imaginario burgués; pues es claro que para ese momento no es posible hablar de burguesía en sentido estricto. Las élites criollas tenían la pretensión de constituirse en un sector social que reclama la participación política, como la burguesía francesa la reivindicó en el momento de la revolución, abandonando de esta manera el absolutismo. En general este periodo post-independista se caracterizó por una escasa estabilidad política y era frecuente que las personas se movieran de una facción a otra.

Parecería que el surgimiento de los partidos liberal y conservador, está asociado a esta inestabilidad post-independentista. Parra nos dice que “para algunos historiadores y politólogos los partidos Liberal y Conservador tuvieron origen en la ruptura ideológica entre Bolívar y Santander. No obstante, la tendencia bolivariana desapareció al finalizar la dictadura de Urdaneta, época en la cual el liberalismo Santanderista se dividió en dos corrientes que sí están muy relacionadas con el origen de estos dos partidos: los liberales moderados o conservadores y los liberales progresistas o rojos”⁵⁷. Estos dos partidos se inspiraron en la filosofía ilustrada liberal del siglo XVIII y, por obvias razones, en la economía clásica inglesa.

Los partidos políticos liberales y conservadores se estructuran en sentido estricto a mediados del siglo XIX. En “1848 apareció, el primer programa liberal, elaborado por Ezequiel Rojas y un año más tarde el conservador, redactado por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez”⁵⁸. En la segunda mitad del siglo XIX, las tendencias políticas tensionaron fuertemente sus diferencias. Esther Parra y Eduardo Guevara aclaran que al interior del partido liberal se fue desenlazando el radicalismo, movimiento político que pretendía llevar a cabo grandes transformaciones tendientes a romper con el legado colonial, que aun subsistía para el periodo en el que se inicia el llamado Olimpo Radical⁵⁹. Ya a finales del siglo XIX y tras la crisis que se fue presentando en el radicalismo, se fue formando con los sectores más conservadores el movimiento Regenerador, liderado por Núñez y Caro, dando inicio al periodo que se conoció como la “hegemonía conservadora”⁶⁰.

⁵⁷ PARRA, Ramírez Esther y Guevara Cobos Eduardo. Régimen y sistema político colombiano. Trabajo de grado para optar el título de administrador público. Bogotá D.C.: Escuela superior de administración pública. Programa de administración pública territorial, 2008. P: 62.

⁵⁸Ibíd, p: 63.

⁵⁹Ver: Ibíd, p: 64.

⁶⁰Ibíd, p: 56.

2.2 Combates por la Historiografía del siglo XIX

Los asuntos políticos anteriormente esquematizados, no fueron ajenos a la historia como género de escritura. Se enfrentaron diversas interpretaciones del pasado y diferentes formas de exponerlas. Los textos de historia del siglo XIX exponen una conciencia sobre la sociedad de la época y en ellos es posible develar concepciones sobre la historia y sus métodos⁶¹. Ahora bien, sobre la historiografía del siglo XIX no hay acuerdo en los historiadores recientes y contemporáneos de nuestro país. Por ejemplo, cuando Germán Colmenares evaluó la obra de José Manuel Restrepo, afirmó que se valió del préstamo de convenciones historiográficas europeas, la cual no le permitió representar el conflicto social propio del momento, limitándose a describir una serie de hechos desde la percepción moral y pasional, evocando personajes célebres con tinte mesiánico, característico de las historias patrias. Dice Colmenares: “se presenta una limitación del historiador del siglo XIX, según Woodrow Borah hay ausencia de la disciplina académica. Las historias patrias se plantean originalmente como solución en el plano ideológico de conflictos culturales profesionales”⁶². Y en el trabajo sobre José Manuel Restrepo, reafirma lo anterior con estos términos: “la historia de José Manuel Restrepo ha constituido hasta ahora un repertorio fijo e inalterable de los hechos, susceptible sólo de acomodarse en una interpretación diferente. Esta es una verdadera cárcel historiográfica que ha cerrado los caminos de la investigación a la infinitud de los hechos sociales”⁶³.

Sin embargo, en la revisión que hace Sergio Mejía de los trabajos de Colmenares, nos muestra que ciertamente los historiadores y escritores del siglo XIX no tenían las herramientas para hacer una historia profesional, pero eso era algo que no se les podía pedir en ese momento: “seguramente Borah no aspiraba al rigor cuando utilizó esta expresión coloquial, pues no cabe hablar del ejercicio académico de la historia durante la primera mitad del siglo XIX en ningún lugar”⁶⁴. Esta toma de distancia del magisterio que en nuestro medio ejerció Germán Colmenares, le permitió a Mejía -y a Isidro Vanegas- modificar la perspectiva que teníamos sobre el siglo XIX y llamar la atención sobre

⁶¹Ver: RIVAS, Ricardo Alberto. Historiadores del siglo XIX y la historia de América, en: Memoria académica, N° 26, la plata Ed., 1995, p: 10. [Consultado el día 19 de octubre de 2016]. En línea: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.202/pm.202.pdf

⁶² COLMENARES, Germán. Introducción, ¿Qué hacer con las historias patrias?, las teorías y la historiografía, en: Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX, Tercer Mundo Editores, 1997, p: xv.

⁶³ COLMENARES, Germán. La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica. En: Ensayos de historia social. 1 ed. Instituto Colombiano de Cultura, 1986, p: 10 - 11.

⁶⁴ MEJÍA MACÍA, Sergio Andrés. ¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo? (A la memoria del historiador Germán Colmenares), en: Anuario colombiano de historia social y de la cultura, N° 34, Uniandes, Bogotá, Colombia, 2007, Pp: 435. (Consultado 13 de Sept. de 2016), en línea: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8249>

otras cosas: otros sujetos, no solo el político letrado; otra perspectiva de tiempo, no solo el siglo XIX; entre otros aspectos.

No vamos a desarrollar el debate anterior, pero si nos interesa tenerlo en cuenta porque puede ayudarnos a interpretar a quienes escribieron textos históricos en el siglo XIX y a identificar con qué concepciones lo hicieron. Para dar cuenta de ello, hemos establecido tres categorías de análisis: temporalidad, sujeto y hecho histórico, y fuentes. La idea es hacer uso de autores contemporáneos (Colmenares, Mejía, Vanegas, Loaiza) que han reflexionado sobre estos asuntos del siglo XIX, para dejar indicados unos instrumentos de análisis que nos permitan rastrear concepciones sobre el tiempo, el sujeto, el hecho histórico y las fuentes en Soledad Acosta de Samper.

La temporalidad en el siglo XIX

Es importante recuperar las elaboraciones teóricas de los autores nombrados arriba. Ellas podrían ser de utilidad para encontrar las ideas que sobre el tiempo histórico tenía implícitamente Soledad Acosta. Uno de los temas álgidos sobre el siglo XIX es si sus escritores e historiadores se habían dedicado solo al periodo de la Independencia, donde se les daba mayor importancia a los sujetos de la élite. Colmenares nos indica: "para los historiadores del siglo XIX el punto de constante retorno era el periodo de la independencia"⁶⁵. Como se puede observar hay una afirmación de que estos personajes decimonónicos se dedicaron, fundamentalmente, al estudio de la Independencia. Indiscutiblemente era un periodo que había llamado la atención de los escritores por ser uno de los eventos recientes del país, y sobre todo porque constituía el punto de partida del proyecto de construcción republicana del que los historiadores se sentían parte y al que querían favorecer. Lo que no hay que confundir y totalizar es que todos los escritores se enfocaran en este periodo.

Colmenares vislumbró que el periodo de la independencia fue el más utilizado por los historiadores del siglo XIX:

"El tiempo histórico es así una construcción que utiliza tres herramientas. Una, el calendario; a partir de un tiempo axial puede ordenarse una cronología hacia atrás o hacia adelante. Dos, la perspectiva de las generaciones, en la que se combina la experiencia de predecesores, contemporáneos y sucesores. A la propia experiencia histórica se puede adicionar la de los supervivientes de una generación anterior, ampliando así el ámbito temporal perceptible de una manera más o menos directa. Tres, las trazas del

⁶⁵ COLMENARES, Op. Cit. p: XVII.

pasado, sus testimonios, en los cuales lo que pasó está de alguna manera presente en un fragmento material, en una supervivencia".⁶⁶

Para Colmenares el tiempo axial hacía referencia a una temporalidad privilegiada por los historiadores decimonónicos, a una línea divisoria del siglo XIX. Esa línea estaría marcada por las revoluciones de independencia, un antes y un después de este periodo, que él confirma en estos términos: “La elección de la Independencia como momento axial debía afectar las vidas de las generaciones por venir, ubicándolas en una sucesión temporal que había sido marcada por un nuevo comienzo”⁶⁷. Él asimilaba que los relatos de los hombres del siglo XIX, estaban señalados por esa línea de la Independencia, suponía de acuerdo a sus estudios que los sujetos decimonónicos se vieron fuertemente impactados por su reciente emancipación de España, evento del que no se podían desprender las formas de escritura⁶⁸. Es precisamente eso lo que le preocupaba del texto de José Manuel Restrepo: que estuviera atravesado por el impacto de ese momento axial e hiciera del siglo XIX una prisión historiográfica, que inclusive se proyectó hacia adelante, como una historia fundacional de buenos y malos actores revolucionarios, facilitando a los historiadores del siglo XX el desarrollo de una historia política, que conocemos como la historia de bronce.

A pesar de la insistencia de Colmenares en el tiempo axial de la independencia, Jorge Orlando Melo permite conocer que también se escribió sobre otro tipo de temas y temporalidades: “*Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto*, publicado en 1848. Su autor Joaquín Acosta, intentó ofrecer una narración completa y exacta, aunque compendiosa del proceso de establecimiento de los españoles en la Nueva Granada”⁶⁹. Aquí vemos el caso de un personaje considerado historiador, que vivió los afanes de la revolución: nada menos que el padre de Soledad Acosta, escribiendo sobre otro periodo, exactamente, la temporalidad que comprende entre 1492 – 1579⁷⁰.

En un sentido muy similar, para Sergio Mejía muchos escritores se salieron del clásico tema independista para escribir sobre literatura, ciencia, etc. “Juan Pablo Restrepo escribió una historia analítica de la Iglesia neogranadina. Gabriel René Moreno dedicó su vida a hacer polvo los mitos nacionales de su propio país y de los vecinos. Ezequiel Uricoechea publicó su Memoria sobre las

⁶⁶Ibíd, p: 33.

⁶⁷Ibíd, p: 34.

⁶⁸Ver: LOAIZA CANO, Gilberto. La estructura de las constituciones, en: las primeras constituciones de Colombia, 1811 – 1821, p: 152. En línea: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5383/1/6-%20Las%20primeras%20constituciones%20de%20Colombia%2C%201811-1821.pdf>

⁶⁹ MELO, Jorge Orlando. Historiografía colombiana-realidades y perspectivas. Los estudios históricos en Colombia: Situación actual y tendencias predominantes. En: Revista cultural, N° 2, Medellín, 1979, p: 16.

⁷⁰Ibíd, p: 16.

antigüedades neogranadinas ante la Academia de Ciencias de Berlín. Rafael María Baralt y Feliciano Montenegro comprendieron la relación entre geografía e historia”⁷¹.

Otro de los críticos de Colmenares es Isidro Vanegas, quien, considera que la historia de la revolución contada por José Manuel Restrepo ha sido juzgada por este historiador, a tal punto de considerarla como un obstáculo para comprender el acontecimiento revolucionario, manifestando que dicho modelo se impuso desde el momento mismo en que Restrepo narró los acontecimientos, otorgándole el sentido de prisión historiográfica. Si en la temporalidad estudiada se observa que algunos autores escribieron sobre otros periodos, no hay por qué considerar que José Manuel Restrepo es el referente fundamental de la historia decimonónica colombiana. Vanegas indica que la obra de Restrepo no tuvo el influjo que supone Colmenares en los escritores del siglo XIX, y no pudo ser a través de ésta que los padres de la patria construyeran su mito: “los dos estudios históricos tal vez más ricos del siglo XIX, el *Ensayo sobre las revoluciones políticas del liberal José María Samper* y *La República en la América española* del conservador Sergio Arboleda, no aluden a la obra de Restrepo ni una sola vez, y todo en ellos toma un camino interpretativo peculiar”⁷². Así mismo, otros autores que nombran a Restrepo para compartir los elementos centrales, también lo hacen para corregirlo o impugnarlo. A pesar de que la obra de Restrepo fue considerada un canon inalterable de hechos, se nos muestra que algunos historiadores no partieron de la obra “cumbre” para interpretar los inicios de la república.

Aunque Colmenares pudo haber exagerado la idea del tiempo axial en la determinación de la temporalidad decimonónica, se encuentra en él otras afirmaciones interesantes y que sirven mucho a nuestro propósito. Por ejemplo, expresa que la historiografía académica del siglo XIX había identificado ya etapas o épocas que se ofrecían como dotados de unidad, en las que se reconocían periodos designados como edad media o renacimiento. Estas acepciones buscaban rasgos distintivos como un “espíritu” o un “tono” que identificaran un periodo entero⁷³. Esta idea va a ser muy importante para rastrear más adelante, cierta concepción sobre la temporalidad en Soledad Acosta.

Finalmente, Gilberto Loaiza también elabora una reflexión sobre categorías de temporalidad, vinculadas al estudio de las sociabilidades en el siglo XIX. La primera de ellas es el sistema de creencias religioso católico: para él, las sociedades latinoamericanas han evolucionado en sus sentimientos, en sus concepciones de la vida, en sus ideas o ideales “teniendo encima y detrás esa fuerza inercial de un sistema de creencias que, en lo fundamental, se ha impregnado o reproducido

⁷¹ MEJÍA, Op. Cit. p: 437.

⁷² VANEGAS, Isidro. La fuga imaginaria de Germán Colmenares. En: Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Tunja: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, 2015, p: 275-307. (Consultado 13 de Sept. de 2016), en línea: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/51353/52229>

⁷³Ver: Colmenares. Ensayos sobre la historiografía, Op. Cit., p: 60.

consciente o inconscientemente”⁷⁴. Este punto es imposible desligarlo de los escritos de las mujeres decimonónicas, y menos de los de Soledad Acosta, una mujer que indudablemente estuvo influenciada por el pensamiento conservador, impregnada de sus ideas religiosas, que reprodujo consciente e inconscientemente en su vida y en sus publicaciones.

La segunda acepción sobre la temporalidad en Loaiza, tiene que ver con el principio de la representación política: “El político letrado es en gran medida la prolongación del criollo letrado, del individuo iluminado por la razón que supo autoproclamarse como el agente social mejor capacitado para las tareas de gobierno y usufructuó de inmediato los beneficios de la democracia representativa”⁷⁵, lo que significa que después de la revolución de independencia se dio paso a otras formas de organización política y de la sociedad, en torno a la representación, donde el individuo debía participar de la construcción de democracia y hacer válido su principio de representación. Esto sobre todo a partir del derecho al voto que sólo aplicó en el comienzo a los hombres de la élite. Aunque Loaiza hace énfasis en los sujetos que promulgaron leyes, también menciona aquellos que intentaron regular las relaciones de los individuos con consejos de convivencia. En este sentido, es posible considerar que Soledad Acosta, a través de sus escritos, logró incursionar en la vida privada de algunas mujeres de la élite, con lecciones sobre moral y el comportamiento de ellas en la sociedad. Además, Acosta, en el semanario, mantuvo cierta comunicación con otras escritoras, quienes enviaban sus artículos a *La Mujer* para ser publicados⁷⁶. Por eso se puede afirmar que existió en ella cierta preocupación por configurar algunas redes de sociabilidad; esto es, intercambios que permitieran compartir y comunicar ideas en el ánimo de representar la nación. Desde nuestro punto de vista y aunque es claro que esto amerita más fuentes y mayor investigación, hay cierto tímido intento de participación en las sociabilidades con implicaciones políticas indirectas, que buscaban indicar el lugar correcto de la mujer en la sociedad decimonónica.

La última temporalidad sugerida por Loaiza se asocia al predominio de la cultura letrada: “arranca con la instauración del sistema político representativo, pero se agota en el umbral de la modernidad que se instala entre los decenios de 1920 y 1950. Se trata de una línea temporal signada por la hegemonía cultural y política de los agentes letrados”⁷⁷. Después de la instauración y desarrollo del sistema representativo, el sujeto partícipe de la construcción de nación se va reivindicar

⁷⁴ LOAIZA CANO, Gilberto. Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX). En: Revista Historia Caribe, vol. XI, núm. 28, 2016, p. 182, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. (Consultado el día 4 de enero de 2017). En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93745856008>

⁷⁵ *Ibíd*, p: 184.

⁷⁶ *Ver*: ACOSTA, Soledad. Índice tomo I. En: Revista La Mujer, p: 289. Se pueden verificar rápidamente los nombres de las escritoras que enviaban sus artículos a la Revista La Mujer.

⁷⁷ LOAIZA. Op. Cit. p: 184.

fundamentalmente desde lo que escribía: novelas, publicaciones en periódicos, leyes, consejos, instrucciones sobre moral y buenas costumbres, entre otros documentos. Estos elementos objetivaron la cultura letrada de la época que, inclusive va llegar a sectores que no se consideraron letrados, como los artesanos, quienes a través de la lectura pública gozaron de una participación indirecta de la cultura letrada. No cabe duda ninguna en este punto, que Soledad Acosta participó de la cultura letrada a través de documentos impresos, ejerciendo una labor educativa casi permanente mediante la redacción de escritos, principalmente en periódicos. Implícitamente existió un interés de sociabilidad en Acosta, y era el de hacer que las mujeres como grupo social se educaran.

El sujeto y el hecho histórico privilegiado

En la reflexión de Colmenares sobre la historiografía del siglo XIX, encuentra que el sujeto al que se daba mayor importancia en los relatos debía de tener una serie de características como ser un hombre correcto, osado, fiel a sus principios. El sujeto elegido siempre era el tipo de héroe ideal: “En la invención del héroe contribuían ciertas formas básicas de auto representación colectiva. El héroe debía compendiar los rasgos más esenciales, así fueran contradictorios, con los cuales cada pueblo prefería identificarse. El héroe no debía entrar en una contradicción inconciliable con su propio mundo social. Sencillamente porque él era la encarnación más pura del ser colectivo y en él reposaban las simientes del perfeccionamiento social”⁷⁸. Esta idea no dista de lo que los escritores e historiadores decimonónicos pudieran considerar como un sujeto privilegiado en sus relatos. Los personajes que ellos presentaron debían dejar en el aire cierto sentido de perfección en cuanto a sus cualidades. Por eso era importante subrayar, en la escritura, a los hombres de grandiosas cualidades y responsabilidades versus quienes no lo eran.

En la historiografía dominante en el siglo XIX, ese tipo de héroe se vincula a los grandes protagonistas de los hitos que hicieron la Independencia y que ayudaron a la construcción de la república. Sin embargo, Sergio Mejía comenta que, aunque el siglo XIX dio pie para exaltar a los héroes de la patria, también existieron escritores cuyos temas privilegiados fueron otros personajes, no necesariamente identificados con los protagonistas de la Independencia. La cultura también fue contada desde los anales de un paseo, y temas y personajes de la colonia y la conquista también hicieron presencia: “el siglo también vio la publicación de descripciones de monumentos prehispánicos, historias de la

⁷⁸ COLMENARES, Op. Cit. p: 60 y 71.

literatura, de la ciencia, de la Iglesia, de las constituciones y del clima, y que en sus últimas décadas, los mayores eruditos que ha dado la región publicaron catálogos, bibliografías y colecciones documentales”⁷⁹. La visión culturalista de Mejía permite ver más allá de los hombres que construyeron la nación a través de hechos políticos de los que nos habla Colmenares, y reconocer que no todo se limitó a los actos de independencia. El sujeto histórico no sólo fue el hombre político y militar, sino que también se escribió sobre grupos de individuos que no pertenecían a las élites políticas, y que hacían parte del sector no letrado como los artesanos y campesinos que ocuparon un lugar en los relatos.

Hay que resaltar que los acontecimientos en los inicios de la república, crearon la necesidad de representar el territorio, y esto no sólo se hizo desde los escritos políticos-militares: “los neogranadinos dispusieron de una representación de su territorio como unidad política con pasado, presente, futuro y un vínculo que los unía”⁸⁰. Esa necesidad de simbolizar el territorio por medio de un vínculo temporal, exigía variadas formas de escritura, donde se hablará de un “antes de la nación”. Fueron escritas otras historias que no podían faltar a una nación civilizada: los orígenes, la colonia, las artes, la literatura, la iglesia, las ciencias, las constituciones, el ejército, las reminiscencias, en fin.

Aún cuando muchos de los acontecimientos incluidos en las historias tuvieron un marcado foco político, como lo identifica Colmenares al afirmar que el relato de la revolución de José Manuel Restrepo se desbordó en una narración pasional, también es cierto que ignoró que Restrepo intentó interpretar los choques entre Centralistas y Federalistas como una disputa en torno a esquemas institucionales e ideales políticos, y solo no en torno a pasiones personales⁸¹.

Si los hechos en el siglo XIX tenían un tinte político desde la obra cumbre de Restrepo, no siempre se desarrollaron desde la inmediatez pasional, que se consideraba como el rasgo apropiado para atribuir a los héroes de las guerras de Independencia. Comentando *La Historia de la Revolución* de tal autor, Isidro Vanegas nos advierte que Colmenares se condujo hacia un equívoco al exagerar el papel que tenían las pasiones: “al examinar el primer tomo de la edición de 1858, el cual está consagrado a los prolegómenos de la revolución en el virreinato de la Nueva Granada y al periodo de las primeras repúblicas, encontramos la expresión “pasiones” aproximadamente en 14 ocasiones, mientras que el término “interés”, que remite a una lógica argumentativa distinta, es utilizado cerca de 32 veces”⁸². Claro que fue muy importante para Restrepo otorgarle un sentido de pasiones políticas

⁷⁹Ver: MEJÍA. Op. Cit. p: 437.

⁸⁰Ibíd, p: 452.

⁸¹Ver: VANEGAS. Op. Cit. p: 247.

⁸²Ibíd, p: 333.

a los sujetos de los hechos de su época; pero lo que no descifra Colmenares son las razones que llevaron a Restrepo a concederles prioridad en el relato y, sobre todo, que a esos sujetos no había que vincularlos sólo a pasiones sino también a otro tipo de intereses.

En definitiva, cuando Colmenares dice que Restrepo retrató unos hechos y unos sujetos exacerbado por las pasiones políticas se queda corto, ya que Restrepo a su modo asumió un papel político para entender cómo y porqué ocurrieron los acontecimientos revolucionarios, intentando representar históricamente el origen de la república. Además Vanegas infiere que el estilo de Restrepo de idolatrar a héroes políticos, aunque fue importante, no se proyectó en todas las historiografías: “Este tipo de relato defendido por Restrepo, que le da un papel importante a las batallas y los hombres, no lo vemos casi en la historiografía del XIX: por el contrario, hallamos más bien una historia preocupada por la manera como se despliegan ciertos principios filosóficos (José Manuel Groot, José María Samper, Sergio Arboleda, Mariano Ospina, José Eusebio y Miguel Antonio Caro) o por los hitos de la producción intelectual nacional (José María Vergara y Vergara)”⁸³. Se abordaron temas políticos sobre la independencia, pero con un enfoque que se preocupaba por mostrar la función de los individuos en la sociedad, y por evidenciar cómo los hombres debían ayudar a construir nación. Vemos que Vanegas incluyó a José María Samper, esposo de Soledad Acosta, como uno de los ejemplos que se alejó del estilo de escritura de Restrepo. No es de extrañar que Acosta también abordara sus textos desde otra óptica, concentrándose en otros sujetos y en hechos históricos distintos a la Independencia. A esto se hará referencia más adelante.

Las Fuentes de los escritores decimonónicos

Uno de los recursos del historiador o escritor decimonónico para abordar una narración, fueron por supuesto las fuentes. Este apartado se centrará en tres de los aspectos relevantes sobre el problema de las “fuentes” del libro *Convenciones contra la cultura*: la fuente como acceso a la realidad, la importancia de la fuente en los acontecimientos revolucionarios y la fuente desde los grandes archivos ministeriales.

En el siglo XVIII, los esfuerzos por historiar se concentraron en el montaje literario, por encadenar unos hechos casi siempre morales o filosóficos y una parte de la realidad quedaba adherida dentro de ese montaje, pero sin soporte de fuentes. En el siglo XIX cobra fuerza la preocupación por las fuentes como evidencia de los relatos históricos que se escribían. Así, Colmenares afirma: “El siglo XIX, en

⁸³Ibíd, p: 332.

cambio, hizo énfasis particular en el problema de las fuentes históricas y en su utilidad para encadenar una narración. A través de ellas, tanto la historiografía romántica como la historiografía positivista aspiraban a tener acceso directo a la realidad del acontecer⁸⁴. Básicamente, la fuente se convirtió en un material al que todos los autores debían recurrir para mostrar el acceso inmediato a la realidad, como si el historiador o escritor hubiera sido un testigo presencial de los hechos. Por eso también nos dice el mismo autor que "se descuidaba la riqueza potencial del significado de los textos", se daba prioridad a las fuentes para tratar de mostrar la realidad y se dejaba de lado la interpretación.

Colmenares hace referencia a las fuentes asumiendo que el siglo XIX estuvo atravesado por numerosos documentos cargados de percepciones subjetivas: "El tiempo histórico del período de la Independencia estuvo marcado en la singularidad de cada día por diarios políticos, diarios de operaciones militares, correspondencias y papeles privados, en una profusión sin precedentes. La percepción de los acontecimientos podía cobrar un sesgo personal al reconstruirlos encadenando la correspondencia de varios personajes"⁸⁵. Con esto nos dice que la historiografía decimonónica se encontraba ligada más al recuerdo y a la "memoria viva" que a los intersticios del documento. Para él, algunos de los acontecimientos revolucionarios independistas se ceñían a la cantidad de correspondencia que surgió en medio del proceso y que era contada nuevamente sin ninguna reflexión, sin ser trabajadas como textos, sin ejercicio de interpretación⁸⁶. Por supuesto que para los historiadores decimonónicos era importante remitir a la fuente, aunque desconocían del tratamiento crítico que hoy se hace de los documentos, de la abstracción y la cautela que debían tener al incorporar un registro documental dentro de un escrito. Los críticos de Colmenares lo que subrayan es que él, desde su posición de historiador contemporáneo ubicado en un momento en el que ya se había superado el positivismo documental, hacía una exigencia metodológica impensable para los historiadores del siglo XIX.

Otro de los aspectos relevantes en el trabajo de fuentes son los grandes archivos a los que acudieron los militares y políticos, puesto que algunos escritores recurrieron a los archivos de indias, archivos episcopales, bibliotecas, cantidades de cajas con manuscritos o cualquier tipo de documento que precisara una información sobre una temporalidad, sujeto o hecho histórico de la incipiente nación. La mayoría apeló a los archivos de indias y ministeriales. Colmenares cita varios ejemplos al respecto:

⁸⁴ COLMENARES, Germán. Sobre fuentes, temporalidad y escritura de la historia. En: Revista Alekos, digitalizado por la Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, p: 3. (Consultado el día 24 de Febrero de 2017). En línea: http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3037/3122

⁸⁵ COLMENARES. Convenciones contra la cultura. Op. Cit. p: 48.

⁸⁶ Colmenares aclara que "las fuentes no se remiten a fragmentos de una realidad externa a ellas, sino que invitan a ser trabajadas como textos, que deben acogerse a las técnicas de la crítica literaria". En: COLMENARES. Sobre fuentes, temporalidad y escritura de la historia. Op. Cit., p: 5.

“el coronel Pedro Orbegoso, le confió el archivo del general. Lo mismo hizo el hijo del mariscal Gamarra. Paz guardaba cartas de Bernardo Monteagudo con San Martín, de Bolívar con Sucre, de Gamarra con Salaverry y de Riva Agüero. Y como ministro de Relaciones Exteriores tuvo acceso franco (como José Manuel Restrepo en Colombia, una o dos generaciones antes) a los archivos de todos los ministerios”⁸⁷. Parte de los ejemplos que aquí nos da Colmenares sobre los sujetos que acudieron a los archivos y los legajos de correspondencias, vemos el caso de José Manuel Restrepo, quién por la importancia de su cargo político contó con la ventaja de revisar los archivos de indias y de la nación, para escribir algunos de sus trabajos.

Los personajes del siglo XIX con algún cargo político-militar, encontraron entre los legajos de archivos el material necesario para redactar sus historias. Mejía nos lo corrobora con el ejemplo de José Manuel Groot, cuando escribió la *Historia eclesiástica y civil de nueva Granada* (1869 – 1871). Groot recogió sus fuentes en el mismo territorio que estaba describiendo, tomó en cuenta las aventuras de obispos, encomenderos, oidores, frailes y liberales: “Entre sus fuentes se cuentan las relaciones de los virreyes, la biblioteca colonial neogranadina y legajos de archivos capitalinos, algunos perdidos. Más que en ellos, Groot halló solaz en oscuros folletos teológicos, manuscritos conventuales y pastorales coloniales”⁸⁸. En este sentido, se demuestra que los historiadores del siglo XIX compartían creencias básicas con relación a los documentos. Una de ellas era que los documentos tenían la respuesta a todo tipo de temas, y más si se encontraban en la línea de los eventos de la Independencia. Se creía que los documentos “hablaban por sí mismos”, por lo que no se exigía un esbozo de hechos comprensibles a la luz de un ejercicio crítico. Es importante subrayar que los escritores que son nombrados en *Convenciones contra la cultura* y hacen uso de fuentes, tenían cargos políticos o militares que les permitían acceder a grandes legajos institucionales, donde creían ver la historia misma.

En el caso de Soledad Acosta, encontramos tres peculiaridades en relación con las fuentes. La primera, que, a pesar de su vocación histórica, ella parecería no haber tenido acceso a fuentes oficiales como los grandes políticos; lo que es comprensible en un contexto en el que las mujeres no participan de la vida pública. Si bien su padre y esposo lograron acceder a los archivos ministeriales, no lo hicieron con frecuencia o con el rigor de otros historiadores. La segunda, que el interés de Acosta no se restringía a la República: lo que se nota en sus escritos de tono histórico es que acudió a documentos de segunda mano, que hacía referencia a los temas historia universal que le interesaban. De hecho, la mayoría de sus relatos son historias generales, que seguramente se soportaban en enciclopedias,

⁸⁷ COLMENARES. *Convenciones contra la cultura*. Op. Cit. p: 49.

⁸⁸ MEJÍA, Op. Cit. p: 427.

grandes libros clásicos de historia o en la misma Biblia. Y tercero, que ella en sus escritos históricos no parece haber el afán de demostración política, que era lo que presionaba a los historiadores a presentar evidencias documentales irrefutables. En el apartado *El uso de las fuentes en el primer y segundo tomo de La Mujer* se hará referencia, a través de la evidencia empírica, a lo que aquí se está enunciando.

2.3 Soledad Acosta de Samper como historiadora

Si bien en el apartado anterior expresamos que Soledad Acosta no profundizó en la historia como saber específico, si realizó a lo largo de su actividad de escritora la publicación de artículos, novelas, correspondencias en los periódicos de la época, relacionados con estudios sobre historia, idiomas, literatura, costumbres, religión, etc. Así lo permite conocer el Magazín *Recuerdos y homenajes a su memoria* de Arboleda y Valencia, en el cual se comentan algunos de sus estudios históricos: *Biografía del General Joaquín París*, *Biografías de hombres ilustres o notables*, *los Piratas en Cartagena*, *los Conquistadores*, *Una familia patriota*, *Las víctimas de la guerra*, *Cien lecciones de historia patria* y una importante biografía de Nariño⁸⁹. Lo que indica esta publicación es que para finales del siglo XIX y principios del XX, Soledad Acosta era reconocida como una importante literata e historiadora en Colombia: “desde hace 30 años la señora ACOSTA de SAMPER se dedicó especialmente a investigaciones y a estudios propiamente históricos, convirtiéndola en una importante historiadora y escritora de nuestra nación”⁹⁰.

La Revista *La Mujer*, dirigida por Soledad Acosta, ha sido una de sus producciones textuales de más larga duración (1° de septiembre de 1878 – 15 de mayo de 1881). Se puede encontrar en el apéndice del primer tomo una serie de temas considerados como estudios históricos, tales como: *Memorias de la guerra*, *Biografías de mujeres virtuosas*, *Cuadros y relaciones novelescas de la historia de América*, *Los primeros mártires*, *El fuerte desamparado*, *Los descubridores*, *Alonso de Ojeda*, entre otros⁹¹. Ellos nos permitirán rastrear y sustraer algunas ideas que ilustran la concepción sobre la historia de Acosta. Para ello tendremos en cuenta las categorías de análisis que se trabajaron en el anterior apartado.

⁸⁹ ARBOLEDA & VALENCIA. Soledad Acosta de Samper, *Recuerdos y homenajes a su memoria*. 1914. p: 13. En: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. (Consultado el día 15 de marzo de 2015). En línea: <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/miscelaneas/brblaa944769>

⁹⁰Ibíd, p: 13.

⁹¹ ACOSTA DE SAMPER, Soledad. Índice del primer tomo, en: *Revista la Mujer*, Tomo I, 1878, p: 289.

2.3.1 El trabajo de la temporalidad en *La Mujer*

La temporalidad trabajada por los escritores decimonónicos varió: algunos se dedicaron a temas contemporáneos a ellos como las gestas de independencia, otros prefirieron abordar temas de la colonia o la conquista, otros se remontaron al medioevo o a la antigüedad de las civilizaciones. Las ideas sobre la temporalidad se encontraban sometidas a juicios de valor, donde se hacían comparaciones de una época con respecto a otra, tratando de encontrar las virtudes de cada periodo, sin ofrecer explicaciones de fondo al respecto. Hoy en día el corpus de ideas sobre temporalidad obedece a formas más reflexivas y abiertas, sometidas al ejercicio crítico e interpretativo, aunque eso no quiere decir que se hayan abandonado los juicios de valor. Gilberto Loaiza, en su trabajo sobre las sociabilidades en el siglo XIX, nos aproxima a una reflexión sobre la temporalidad: “es una subjetivación del acontecer histórico; es un sometimiento a juicios subjetivos de los hechos del pasado con algún principio –y también con un fin– de inteligibilidad. Temporalizar el devenir histórico es someterlo a umbrales de tiempo que nosotros, en el ahora, dotamos de alguna significación. Eso es algo que, claro, tiene sus consecuencias: poner de relieve unos hechos sobre otros, establecer relaciones relativamente nuevas entre hechos”⁹².

Lo anterior expresa un enfoque sobre la forma de trabajar hoy día la temporalidad. Se somete el tiempo a unos juicios de valor para dotarlos de significación y hacerlos lo más comprensible para otros. Sin enjuiciar la concepción de Soledad Acosta, una escritora permeada por el contexto cultural de la época en la que vivió, es posible considerar que la temporalidad en ella sea un término fijo, un concepto consagrado por otros historiadores. Significa esto que Acosta no tiene una relación subjetiva con el tiempo, en tanto que ella no construye periodizaciones, porque ya existen unas categorías elaboradas por otros historiadores. Con base en estas consideraciones, intentaremos reflexionar acerca de las ideas implícitas y pocas veces explícitas, que sobre la temporalidad aparecen en los escritos históricos que publicó en *la Revista La Mujer*.

Los dos tomos de esta Revista están divididos en secciones que son claves para retratar la temporalidad a la que Soledad Acosta pudo haber dado prioridad. Dentro de sus textos hay novelas de conquista y postconquista o colonia. Por ejemplo: *Sebastian Cabot*, *Los primeros mártires*, *El fuerte desamparado*, *El cacique Chucuramay*, *Los descubridores*, *Alonso de Ojeda*, *Las dos reinas de Chipre*.

⁹² LOAIZA. Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX). Op. Cit. p: 181.

También tiene escritos referidos a la historia antigua: *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización: La Mujer hebrea, La mujer asiria, La mujer persa, Las mujeres de Siria, Escitia, de Lidia, La mujer fenicia y cartagenesa, La mujer egipcia, La mujer griega y La mujer romana.*

También escribió sobre acontecimientos del siglo XIX, no sólo de grandes personalidades, sino elementos costumbristas y románticos de la época: *Memorias de la guerra, La instrucción pública, Una pesadilla, Consejos a las señoritas, En el mar de Tiberiade, Reflexiones de Madame Lambert, Lo que piensa una mujer de las mujeres, Poesías y moral.* Son temas que Soledad Acosta posiblemente relacionó con su entorno. También hay que tener en cuenta que ella dentro de su lenguaje histórico utilizaba palabras dotadas de unidad o palabras con las cuales representaba una idea. A continuación, intentaremos clarificar las concepciones sobre el tiempo que aparecen de modo implícito en algunos de los textos de Soledad Acosta publicados en el semanario:

La historia más allá del siglo XIX

Ya vimos que, para algunos autores como German Colmenares, el siglo XIX estuvo atravesado por una serie de acontecimientos políticos y revolucionarios, donde la gesta independista cubría la mayoría de escritos. En la revisión que hizo a la historia de la revolución contada por José Manuel Restrepo, nos advierte que este escritor se convierte en un canon histórico, un repertorio fijo e inalterable de hechos, y nos menciona que muchos de los escritores profesionales y no profesionales se hundieron en una prisión historiográfica, es decir, que los escritores que vivieron en el siglo XIX y aún después de él, relataron sobre todo temas que tenían que ver con la revolución de Independencia.

Pero Sergio Mejía nos ha mostrado otro panorama, donde la temporalidad no estuvo concentrada sólo en el siglo XIX. Él menciona que se escribió sobre la conquista, la Nueva Granada, el medioevo en Europa, la historia antigua. Basta con leer a José Manuel Groot quien se interesó por la historia eclesiástica o a Medina y García que publicaron catálogos y bibliografías. Aunque esto no ocurrió con todos los escritores (Colmenares no se equivoca al afirmar que la temporalidad privilegiada si fue el siglo XIX), esas evidencias muestran que no se puede totalizar y que la obra de Restrepo no puede interpretarse sólo como una prisión historiográfica.

Soledad Acosta evidencia en sus trabajos que si bien el periodo de la emancipación de España fue atractivo para sus escritos, también lo fueron otros temas: “En los estudios que nos proponemos seguir aquí, procuraremos delinear siquiera de paso, la marcha de las diferentes civilizaciones en la

antigüedad que se han manifestado sobre la faz de la tierra y que tienen algún laxo con la nuestra; fijándonos particularmente en la influencia buena o mala que haya tenido la mujer en el progreso, poderío, bienestar y decadencia de las naciones”⁹³. La idea de Soledad Acosta, como la de muchos otros escritores de su época era dar lecciones, y para ella esas lecciones consistían en mostrar distintos momentos de la historia. Buscaba narrar unos hechos o datos relevantes de algún periodo, y desde allí, establecer algunas conclusiones sobre la moral o sobre la educación de las mujeres que estaban distantes de la historia dominante de ese momento y por ende era protagonizada por hombres.

La inmersión de Soledad Acosta en la larga temporalidad del siglo XIX

Algunas expresiones de la sociedad fueron comunes para las personas del siglo XIX, permitiéndoles compartir la diversidad cultural. Los temas que ocupaban a todos eran casi siempre los mismos. La reflexión de Gilberto Loaiza sobre la temporalidad, permite comprender ciertas representaciones de la sociedad, en tres líneas gruesas que encierran el devenir de las sociedades hispanoamericanas. En el caso que aquí concierne, tal reflexión nos ayuda a entender más a fondo la vida académica de Acosta en relación con su tradición cristiana, sus acciones y sus pensamientos.

Las huellas de una temporalidad católica

Habíamos anotado antes que el sistema de creencias religiosas era una estructura dominante en el siglo XIX⁹⁴y, por tanto, permite situar a los sujetos. Lo religioso estaba presente en la vida cotidiana de todas las personas, independientemente de su creencia. Inclusive los no creyentes o los críticos de la Iglesia participaban de lo religioso elaborando constantes críticas dirigidas a tal institución. Soledad Acosta hace parte del proceso mencionado y sus publicaciones muestran el arraigo de un sistema de creencias sólido y de tradición familiar. A pesar de una educación protestante por el lado materno, recibe la profunda convicción a la fe católica de su padre.

Tenemos así, en el semanario *La Mujer*, una sección sobre moral y religión, en la que podemos evidenciar esta afirmación: “seamos para las demás, por consiguiente, mujeres que, amando a Dios y al prójimo, practiquemos en silencio todos nuestros deberes religiosos, sociales y domésticos, y presentemos a nuestros hijos el ejemplo de lo que debería ser una madre de familia verdaderamente

⁹³ACOSTA. Prólogo estudios históricos sobre la mujer en la civilización. Op. Cit. p: 4.

⁹⁴Ver: LOAIZA, Op. Cit. p: 182.

cristiana”⁹⁵. Las referencias de fuerte contenido religioso no son pocas en sus textos. Incluso el carácter aleccionador de lo religioso está presente en las secciones que no son religiosas. Así ocurre cuando el foco está puesto en la recreación: “las señoritas deben aprender pues, a practicar el verdadero cristianismo, el catolicismo, como debería ser en sus ratos de esparcimiento”⁹⁶.

Enseñar sobre la moral cristiana es uno de los principales objetivos del semanario. Es como si hubiera dictado una serie de pasos que las mujeres debían seguir en sociedad, buscando fortalecer esa identidad religiosa común. En la publicación la autora hace constantes invitaciones a las mujeres para mantenerse firmes en sus creencias, es decir, reprodujo el sistema de ideas religiosas de modo consciente. Así se inserta en la marca temporal que la religiosidad católica imprimió en todo el siglo XIX y aunque en esos escritos no se hace referencia a años o periodos específicos, están cargados con elementos religiosos cotidianos.

El intento de representación política en la Revista *La Mujer*

En septiembre de 1878 Soledad Acosta fundó la Revista *La Mujer*, que se constituyó en la primera publicación colombiana editada y financiada enteramente por una mujer, buscando compartir ideas con otras mujeres. Hubo algunas corresponsales que enviaron sus escritos a Soledad Acosta para ser publicados en el semanario, como Agripina Montes del Valle, Waldina de Ponce, Silveria Espinoza de Rendón, Azucena del Valle, entre otras mujeres⁹⁷. Acosta contó con la ayuda de su esposo José Samper, un importante político de la época, y de no ser por él, posiblemente no hubiera podido salir a la luz la Revista, ya que fue él quien invitó y solicitó a los lectores de su periódico a colaborar con la publicación de Acosta de Samper.

Hay que anotar que Soledad Acosta hace parte de esas mujeres escritoras que necesitaban el respaldo moral y social de su marido para poder publicar; pero es también miembro de la élite intelectual y política de su momento, y es precisamente en calidad de hija del general Joaquín Acosta, que su marido aboga porque se la estimule para que continúe la representación de esa noble casta: “Soledad Acosta utiliza y necesita estos referentes de “ser hija de...” y “esposa de...”, para afianzar una voz, una autoría, derivadas del reconocimiento que se le confiere a su posición burguesa y aristocrática, y

⁹⁵ ACOSTA. Lo que piensa una mujer de las mujeres, cap. VIII. Op. Cit. p: 252.

⁹⁶ ACOSTA. Un día bien empleado. Op. Cit. p: 276.

⁹⁷ En el índice del tomo I, se pueden verificar algunos de los nombres de las corresponsales que enviaban sus escritos al Semanario *La Mujer*. p: 289.

además constituye condescendiente autorización para incursionar en el mundo de la literatura”⁹⁸. Siendo una mujer que se permitió el acceso social a una voz pública, tuvo la preocupación constante de ejercer una función formativa, hacia otras mujeres. Ella se asume en el papel de educadora desde su publicación, para mostrarle a las mujeres cómo deben ser sus comportamientos en la nación que se encuentra en proceso de construcción.

Es cierto que Acosta de Samper no aborda directamente el tema político, ni en ella se expresa de modo directo un afán por buscar instancias de representación política. Sin embargo, si hace una constante defensa de la educación religiosa y resalta el trabajo de las órdenes que la promueven. En *La Mujer* publicó varios artículos mostrando cómo las congregaciones religiosas ganaron adeptos. A propósito de la Sociedad del Inmaculado Corazón de María, decía: “Hoy cuenta aquella congregación muchos miembros, y las conversiones que ella ha obrado son infinitas, dando con ellas imponderables consuelos a multitud de madres, hermanas y esposas desoladas”⁹⁹. Esta referencia es importante puesto que el tiempo de la publicación del Semanario fue contemporáneo al suceso de la “guerra de las escuelas”, cuando el gobierno federal intentaba establecer una educación laica y los conservadores y el clero se resistían a ello. Acosta, al brindar respaldo a los sacerdotes y conservadores, desde la Revista *La Mujer* manifiesta su preocupación por las decisiones del gobierno y, por tanto, intentaba constituir una voz pública que pudo haber incidido en el pensamiento político de la época.

Ahora, hay que reconocer que las mujeres están vedadas de la participación política¹⁰⁰. Sin embargo, también hay que decir que en esto hubo una excepción: la de la provincia de Vélez que ha comentado Mario Aguilera. Este autor indica que en tal lugar se consagró el derecho de las mujeres al sufragio el 24 de noviembre de 1853. Para el círculo masculino se trataba de “un sentimiento de galantería para con el sexo débil”. Se afirmaba además que “la mujer no necesitaba de derechos políticos ni de emancipaciones, dado que su destino era adherirse a los seres que sufren”¹⁰¹. El autor manifiesta que no existe claridad de si las mujeres de tal provincia hicieron uso de su derecho al sufragio, aunque es posible que hayan alcanzado a participar en alguna de las tres elecciones de 1854. En todo caso, en términos generales, en el periodo en el que estuvo escribiendo Soledad Acosta el Semanario, las

⁹⁸ ENCINALES DE SANJINÉS, Paulina. La obra de Soledad Acosta de Samper: un proyecto cultural. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Moserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 268.

⁹⁹ ACOSTA. Sociedad Del Inmaculado Corazón De María. Op. Cit. p: 159.

¹⁰⁰ En el escrito de Suzy Bermúdez sobre El bello sexo, se parafrasea a una autora la cual expresa lo siguiente: “algunas mujeres indudablemente llenaban los requisitos para la ciudadanía y para el voto, puesto que de acuerdo con la letra de la ley el sexo no era un impedimento”; Cherpak citada en Bermúdez Suzy. el Bello sexo y la familia durante el siglo XIX en Colombia. (sin más información) 1993, p: 38. Según lo que indica la autora es que prevalecía la no existencia de la conciencia femenina para exigir sus derechos, esto de pronto ocurrió por el temor al rechazo o a la burla masculina.

¹⁰¹ Ibid. Pag 38.

mujeres no gozan de derechos políticos¹⁰². No son consideradas como ciudadanos y no tienen las mismas posibilidades de participación pública que los letrados de su época. Pero algunas mujeres intentan insertarse en asuntos políticos indirectamente. Es el caso de Soledad Acosta, que hace de su revista un canal de expresión, a través del cual contribuía a la configuración de un cierto tipo de sujeto femenino y, por consiguiente, actúan políticamente. El hecho de que algunas mujeres participaran con sus escritos en las publicaciones quincenales de la Revista *La Mujer*, nos dice que las formas políticas en el siglo XIX no deben restringirse al voto o a la elaboración de las leyes. Lo político va más allá, pues la educación y la escritura son también instrumentos para incidir sobre los ciudadanos, sobre la participación pública o sobre la defensa de una de las instituciones con más poder político del periodo.

La innegable cultura letrada en Soledad Acosta

La conciencia de instruir a las mujeres está presente en casi todos los artículos de *La Mujer*, realzando sus virtudes y animándolas a continuar con los diferentes estudios, recordándoles sus papeles y sus deberes en la familia, e insistiéndoles que ellas, como madres, son implícitamente maestras de conocimiento para sus hijos y constructoras de la nación. Dice Lee Skinner que en la revista se encuentra un fuerte impulso didáctico: “sus obras trataron asuntos de importancia nacional, como la posición de las mujeres en la familia y la nación, la creación del ciudadano ideal, y el uso de la historia para enseñar a los ciudadanos la democracia y el patriotismo”¹⁰³. Suponemos entonces que detrás de los escritos de Acosta de Samper, existía la intención de discutir el comportamiento de la mujer en sociedad, para ayudar a la construcción del orden decimonónico.

Acosta afirma que su público principal eran las mujeres y se dirige a ellas para tratar diferentes temáticas que les ayudaran a instruirse y que promovieran dentro de ellas el conocimiento¹⁰⁴. En el semanario hay diversas secciones en las que se aprecia el claro interés de Soledad Acosta por instruir a la mujer sobre las buenas costumbres, la religión, pero también insiste en que “busque profesión alguna”¹⁰⁵. Siendo el deseo de Soledad Acosta educar a las mujeres, realizó cientos de escritos. En lo que compete al semanario, traduce a autores franceses, ingleses y norteamericanos, escribió cuentos

¹⁰² AGUILERA, Mario. Por primera vez, la mujer tuvo derecho a votar en 1853, 150 años de la Constitución de la provincia de Vélez, en: Revista credencial historia, 2003. En línea: <http://www.banrepcultural.org/revista-70>

¹⁰³ SKINNER. Op. Cit. p: 471.

¹⁰⁴ Ver: ACOSTA. Prospecto de la directora. Op. Cit. p: 1 – 2.

¹⁰⁵ Ver: Ibíd. p: 7.

cortos, narraciones, novelas, artículos periodísticos, crónicas de viajes, biografías, adaptaciones, resúmenes de noticias, lecciones de historia antigua centradas en el papel las mujeres en la civilización, e hizo una distinción sobre 10 tipos de mujeres: *La Mujer hebrea, La mujer asiria, La mujer Persa, Las mujeres de Siria, Escitia, de Lidia, La mujer fenicia y cartagenesa, La mujer egipcia, La mujer griega y La mujer romana*¹⁰⁶.

Soledad Acosta desarrolló una introducción en la cual afirmó que las mujeres no deben saltarse el conocimiento de la historia: “el estudio de la historia, dice Legouv  , debe ponerse en primera l  nea en la educaci  n de la mujer. Esta es la verdad; sin la ciencia hist  rica, es decir, sin el conocimiento de lo que hicieron las pasadas generaciones, la mujer no podr   jams   ejercer una influencia provechosa y leg  tima sobre la sociedad que la rodea”¹⁰⁷. Acosta de Samper es una gran exponente de la cultura letrada, no s  lo por su cantidad de escritos, sino porque el fin y la intenci  n de cada uno de ellos es instruir a las mujeres. Dice Paulina Encinales que no es f  cil llegar a determinar que tanto constituy   la obra de Soledad Acosta un proyecto cultural preconcebido y deliberado; pero si es evidente su intenci  n pedag  gica¹⁰⁸. Esa intenci  n pedag  gica puede entenderse como un elemento que signa la cultura letrada, pues intenta gestar formas de comunicaci  n que congreguen a las mujeres en el   mbito privado, en relaci  n a un cuerpo de creencias y convicciones comunes.

Las marcas temporales “consagradas” y “organicistas” de Soledad Acosta de Samper

German Colmenares nos da algunas pistas para entender lo que   l llamaba *periodos hist  ricos dotados de unidad*; esto, denominaciones con las que se hace referencia a un momento determinado, a un rango de tiempo, a un a  o, a una civilizaci  n, que pueden asociarse con una fecha, con nombres de personajes:

Para el tratamiento de un periodo era necesario que se introdujeran esquemas organicistas o analog  as biol  gicas: im  genes de nacimiento, florecimiento y decadencia o muerte que correspond  an a los ciclos de las grandes civilizaciones. O, sin incurrir en met  foras dudosas,   pocas formativas o arcaicas, de apogeo o clasicismo y de decadencia o manierismo se calcaban sucesivamente y parec  an reproducir expresivamente la actividad creadora misma del homo sapiens.¹⁰⁹

¹⁰⁶Ver: ACOSTA.   ndice tomo I y II. Op. Cit. p: 289.

¹⁰⁷ ACOSTA. Tomo I, Prospecto de la mujer. Op. Cit. p: 2.

¹⁰⁸Ver: ENCINALES. Op. Cit. p: 273.

¹⁰⁹ COLMENARES, German. ensayos sobre la historiograf  a, tercer mundo S.A. Santaf   de Bogot  , agosto 1997, p. 61.

Significa esto que, para algunos historiadores, las marcas temporales no surgen de un esquema de intuición o de una indagación propia, pues no nacen de una idea o problema que se concibe en el momento de escribir. Al contrario, se acude a ideas temporales o ciclos que se dan por sentados por el hecho de están dentro del marco común de uso que le han dado otros historiadores. Se trata, por tanto, de temporalidades ya *consagradas* en virtud del uso que ya han tenido: antigüedad, medioevo, etc. También ocurre que se acuda a denominaciones *organicistas*, como si se hiciera referencia al estado de un cuerpo: renacimiento, decadencia, muerte, etc. Estas consideraciones nos permitirán aludir a las marcas temporales que emplea Acosta en sus escritos de la Revista.

Uso de marcas temporales consagradas

Hay textos que aluden temporalmente a grandes periodos, como marcas temporales ya dadas y sobre las que parecería que no es necesaria reflexión alguna, pues hacen parte de las convenciones aceptadas por los historiadores. Este es un ejemplo: “con el reinado de Teodosio el grande se cierra la historia antigua”¹¹⁰. Hay otros referidos al medioevo, en los que parecería que se va a discutir la temporalidad, pero en realidad no se lo hace. Simplemente se acoge un año como marca temporal sin explicar por qué se lo hace: “la edad media debería contarse antes del año 481”¹¹¹. Veamos varios ejemplos de marcas temporales consagradas usadas por Acosta:

- **a.C y d.C:** En algunos momentos, para dar claridad sobre el tiempo a los lectores, utiliza el referente cristiano: “los amantes de la república que veían en César un ambicioso que trataba de coronarse, apelaron a librarse de él con el puñal, asesinándole en el recinto mismo del senado, 44 años antes de la era cristiana. Sin embargo aquella medida, no pudo salvar la república, porque un sobrino de César (31 años antes de Jesucristo) se hizo coronar emperador, bajo el título de César Octavio Augusto”¹¹². Notemos que Acosta aceptó la existencia de una historia antigua y utilizó el nacimiento de cristo como una marca temporal. Este es otro ejemplo: “durante todo el siglo II, antes de Jesucristo, la historia nos presenta a Roma en todo el apogeo de su gloria”¹¹³. Aquí no se profundiza ni discute sobre periodizaciones, como suelen hacerlo hoy los historiadores profesionales. Por supuesto, no se puede pedir a Soledad Acosta que pensara la temporalidad histórica como lo hacen hoy los investigadores, puesto que la disciplina aún no había desarrollado modernos cuerpos de reflexión teórica al respecto. El nacimiento de Cristo como marca temporal,

¹¹⁰ ACOSTA. Historia antigua. Op. Cit. p: 74.

¹¹¹Ibíd, p: 74.

¹¹²Ibíd, p: 52.

¹¹³Ibíd, p: 51.

no fue un elemento utilizado solo por Soledad Acosta: ha sido un esquema de interpretación utilizado por la mayoría de historiadores occidentales.

- **El siglo:** Acosta utiliza otras referencias de tiempo como “en este siglo...”, “en el siglo pasado...” o “en el siglo venidero...”: “en este siglo puede decirse que concluye la marcha progresiva de la civilización asiática”¹¹⁴. Aproxima a los lectores a un evento histórico, a partir de una convención temporal que todos pueden reconocer.
- **Edad Antigua:** “con el reinado de Teodosio el grande se cierra la historia antigua”¹¹⁵. Con esta afirmación vemos la aceptación de un periodo histórico, sin pretender ofrecer alguna justificación al respecto. Más que asociar un periodo a algunos hechos significativos, se da por sentado que hay un periodo histórico cuyo fin se encuentra asociado a un personaje de gran importancia histórica.
- **Medioevo:** “la edad media debería contarse antes del año 481”¹¹⁶. Así como en la edad antigua, se acepta la existencia del periodo medieval, sin ninguna reflexión de un periodo a otro.
- **Conquista:** “cuando Cristóbal Colón y los subsiguientes conquistadores visitaron por primera vez las costas de Paria y Cumaná, comparáronlas con el paraíso terrenal, pues eran otros tiempos, llenos de paz”¹¹⁷. Aunque en algunas ocasiones Acosta no utiliza textualmente la palabra conquista, si lo hace indirectamente al mencionar “conquistadores”, nuevamente con el ánimo de colocar en contexto a los lectores, aludiendo a una época que se da por sentada.

Marcas temporales organicistas

- **Decadencia:** “y así ha llegado el fin de una civilización, la decadencia de una sociedad”¹¹⁸. La decadencia aplica como temporalidad puesto que Acosta lo retoma en varios ejemplos para mostrar el fin de una sociedad con respecto a una nueva. Así lo hace con el fin de Grecia, y muestra los hechos de la historia romana.
- **Tiempos de barbarie:** “eran tiempos de barbarie uno de los sirvientes del convento levantó un hacha que le había regalado los padres, y con ella le abrió la cabeza, dejando muerto instantáneamente a aquel mártir, víctima inocente de la felonía y codicia de sus compatriotas... que exasperando las pasiones de los naturales les estimulaban a cometer actos de barbarie que hacía retroceder la civilización cuando intentaba penetrar en aquel mundo nuevo”¹¹⁹. Esta referencia a

¹¹⁴Ibíd, p: 50.

¹¹⁵Ibíd, p: 74.

¹¹⁶Ibíd, p: 74.

¹¹⁷Ibíd, p: 54.

¹¹⁸ ACOSTA. El fuerte desamparado. Op. Cit. p: 128.

¹¹⁹ ACOSTA. Los primeros mártires. Op. Cit. p: 81

tiempos de barbarie es otra forma de aludir a la decadencia. También utiliza sinónimos de barbarie como salvajes: en varias oportunidades habla de “tiempos de salvajes”, para mostrar cómo finaliza una sociedad en el tiempo.

Estas son algunas de las marcas temporales que se aprecian en el primero y segundo tomo de *La Mujer*, donde se notan periodos, años, señas temporales con hechos relevantes. Soledad Acosta, por supuesto fue como historiadora profesional, pues resultaría anacrónico hablar de ese estado de la disciplina en el siglo XIX. Sin embargo, si se nota en ella la rigurosidad que caracterizaba a otros escritores e historiadores, que apelaron a la ciencia histórica como parte de su quehacer. Soledad Acosta utiliza las marcas de temporalidad *consagradas* u *organicistas*, para llegar a sus lectoras y, utilizando lecciones de la historia, intentar incidir en su instrucción básica.

2.3.2 Sujeto y hecho histórico privilegiado

Aludir al sujeto histórico privilegiado es de alguna manera hacer referencia a la forma en que los historiadores privilegian ciertos grupos sociales o individuales, como protagonistas y hacedores de la historia. Y aludir al hecho histórico, es tener en cuenta que, dentro del conjunto de procesos del pasado, los historiadores también priorizaron algunos y dejaron de lado otros. Colmenares, estudiando la historiografía del siglo XIX, ha indicado que el sujeto histórico privilegiado es el héroe y, consecuente con ello, el hecho histórico dominante es la gesta independentista que marca todos los procesos posteriores. Pero Mejía y Vanegas han llamado la atención sobre otros posibles sujetos y otros hechos históricos, que también fueron abordados por la historiografía decimonónica. Aquí lo que se intentará es de ver de qué modo lo que escribe Soledad Acosta de Samper participa o no en la perspectiva trazada por estos autores.

Según lo hemos indicado previamente comentando la investigación de Colmenares, los historiadores del siglo XIX construyeron un sujeto privilegiado fuertemente vinculado a una carga política–militar. En la interpretación que hace de la historiografía decimonónica, el sujeto histórico es un personaje ideal, es un héroe que se construye junto una representación colectiva, en el que rebosan las simientes del perfeccionamiento social, que estaba asociado a los hitos que hicieron la Independencia. Por consiguiente, fueron portadores de una forma de ser ideal para la construcción de la República. En consecuencia, con lo anterior del sujeto histórico se deriva el tipo de hecho que se privilegia: la Independencia como momento epifánico que da inicio a la historia de la construcción republicana. En efecto, sustenta Germán Colmenares que los historiadores del siglo XIX aluden a la Independencia como el hecho que sirve de referente para marcar todos los procesos posteriores. Sin embargo, hay

que recordar que Mejía y Vanegas han llamado la atención sobre otros posibles sujetos y otros hechos históricos, que también fueron abordados por la historiografía decimonónica. Veremos que Soledad Acosta de Samper escribe sobre otro tipo de sujetos y hechos históricos muy distinto a los que Germán Colmenares ha identificado en José Manuel Restrepo y otros historiadores; a pesar de no ser reconocida dentro del canon de grandes historiadores.

En los textos históricos de Acosta se distinguen al menos tres tipos de sujetos históricos privilegiados: el héroe como protagonista político-militar de la historia tradicional, el héroe moral y la mujer (a veces también vista bajo la perspectiva del héroe).

La gesta heroica del político–militar tradicional

El sujeto histórico político-militar ha venido tomando diversas formas simbólicas, siendo estas tanto materiales como inmateriales: monumentos, nombres de calles, colegios, pueblos, sellos postales entre otros. Así se materializa en la memoria histórica que es definida por el poder, llevando a que los héroes sean construcciones históricas que se edifican en el imaginario de la sociedad. Los héroes se constituyen en herramientas de unificación nacional, generadores de legitimidad y modelos a imitar, defendidos por poderes políticos y formas de hacer historia asociadas fuertemente al poder.

Para Soledad Acosta de Samper los héroes político-militares son esos personajes que permiten legitimar un pasado y son parte de esos símbolos que generan sentimiento de unidad. Se trata de un sujeto capaz de enaltecer con orgullo la idea de la patria o de la corona, de un hombre que ha enfrentado distintas batallas y ha conquistado diferentes lugares. Es el caso de Cristóbal Colón referido por Acosta en uno de sus escritos: “en todas partes donde pasaba levantaban arcos de triunfo y entre música, discursos y aclamaciones le llevaban a las iglesias, y en donde cantaban él Te Deum en su honor”¹²⁰. Pero esto fue poco comparado con su llegada a Barcelona en donde densas muchedumbres lo aguardaban con impaciencia: “las casas estaban cubiertas de banderas, gallardetes, banderolas, cintas y cortinajes en medio de las cuales hasta en los techos de las casas, se veían las masas compactas de gente que le aclamaban, y para que el recibimiento fuera más pomposo se había dispuesto que tuviese lugar en un espacioso salón del palacio y bajo un espléndido sol levantado a la vista de los espectadores”¹²¹. Se observa como Cristóbal Colón encarna la figura del héroe de bronce descrita por Germán Colmenares en la historiografía del siglo XIX. Sin embargo, nótese como ese héroe hace parte de un hecho histórico distinto. Aunque Soledad Acosta es una mujer inscrita en los

¹²⁰ ACOSTA, Soledad. Índice del primer tomo, en: Revista la Mujer, Tomo I, 1878, pág:9

¹²¹ Ibíd, p:10.

eventos propios del siglo XIX, reiteramos que no hace de la Independencia el hecho histórico privilegiado de sus relatos históricos.

Los héroes son utilizados como parte de una estrategia de creación, de legitimación de los gobiernos, conservándolos como esas figuras que se fueron destacando en la historia de un país, para luego trascender las naciones y convertirse en mitos cuyas acciones se glorifican. Germán Colmenares nos dice que al héroe se conocía por sus obras, por el resultado de sus designios, ya que con la invención de este se debía contribuir a construir formas básicas de auto representación colectiva¹²². Aquí se puede citar otro ejemplo sobre esto, tomado de uno de los textos de Acosta: ella se refiere a Alejandro Magno “el grande” como un héroe en el sentido en que lo ha indicado Colmenares: “13 años reinó y había hecho conquistas más extensas que ninguno otro general en el mundo, destruyó a Tebas, se hizo dueño de toda Grecia, conquistó todo Asia menor, invadió a Persia, tomó a Gaza, Judea y Tiro se avanzó hacia la india, en donde desbarató al rey Porus; y cuando volvió a Babilonia, en donde murió en una orgía, solo debía de sobrevivirle una gloria duradera: la fundación de la ciudad de Alejandría”¹²³.

Héroes: entre rezos, camándulas y buenas costumbres

El héroe moral es un personaje que se hace importante para la historia, pero no en virtud de las batallas políticas que libra, sino por las guerras morales a través de las cuales se busca vincular a las personas al orden divino. Como ejemplo de este héroe moral, se puede hacer referencia al fraile Franciscano Guillermo Dunbar, que aparece en uno de los escritos de Acosta: “No era un fraile cualquiera sino nada menos que el mensajero favorito que ocupaban los reyes de Escocia e Inglaterra en las misiones más delicadas de una política siempre tortuosa y de mala fe, cual la acostumbraban en aquellas épocas todos los potentados del mundo”¹²⁴. Si bien Soledad Acosta concibe la figura del héroe, aquí no la asocia al político-militar sino a alguien que se destaca por sus virtudes morales. Hay que decir, además, que su sujeto histórico privilegiado, coincide con Mejía, quien llama la atención sobre el estudio sistemático de la historia eclesiástica, como una forma de ofrecer otra perspectiva inédita sobre el siglo XIX colombiano.

¹²² COLMENARES. Cap. III. La invención del héroe. Op. Cit. p: 59 - 78.-64

¹²³ ACOSTA. Op. Cit. p:7.

¹²⁴ *Ibíd*, p:9.

El héroe moral se destaca por esas premisas católicas religiosas, que le permitían trabajar por la salvación. Era un personaje que fomentaba la fe, que organizaba establecimientos que les permitieran realizar reuniones para la evangelización. Dice Soledad Acosta:

“en la cumbre de una colina algo retirada de la orilla del mar, estaba ausentado un sólido edificio que tenía el aspecto mitad de fortaleza y mitad de convento, rodeado de altas palizadas de madera gruesa, que encerraban ricas sementeras de maíz y huertos de árboles frutales y hortalizas bien cultivadas. Era este convento fabricado por los frailes de Santo Domingo para servir de centro a las misiones de aquella costas y a la conversión de la provincia de Venezuela, en donde hasta entonces el gobierno español no había hecho esfuerzo efectivo para colonizar seriamente”¹²⁵.

Lugares que debían ser santos y debían de pertenecer aquellas personas que decidían entregar su vida a Jesucristo y luchar por una evangelización segura, a tal punto de dar su vida por aquellos que entregaban sus almas al servicio del señor y, por obvias razones, de sus reyes.

El héroe moral tiende a ser sujeto sobre el que se destacan valores de su estado interior: se lo presenta como un hombre manso, que desea vivir en paz porque cree que ese estado concuerda con su espíritu. Es la persona que, a pesar de esto, debe dar su vida por aquellos feligreses que han entregado sus almas. Este es el caso del fraile Prior y el sacristán Juan, que a pesar de que sus vidas estaban en peligro “pidieron a Dios por todos sus semejantes y sobre todo por los infieles extraviados, suplicando que les concedieran la salvación, aunque fuese a costa de su propia vida; rogaron también por la dicha de su rey, de sus superiores espirituales y por los criminales de todo linaje, pidiendo que fuesen tocados por la gracia divina....de todos se acordaron menos de sí mismos, olvidando el buen Prior en su infinita caridad que él más que otros necesitaría aquella noche de protección y de amparo de Dios”¹²⁶. Es así como el hombre moral se convierte en héroe: esa persona que no se enfrenta a guerras políticas sino a batallas que están en el orden de lo moral y de lo espiritual, y en donde lo que está en juego es la salvación del alma, más que de la vida.

Heroínas

Aunque en el periodo no se pensaba que las mujeres del siglo XIX tuviesen gran importancia, justamente lo que hará Acosta es subrayar que en realidad sí la tenían. En distintos momentos Acosta subraya esto: “además de poseer un corazón de madre, es preciso tener un talento especial para enseñar (lo que no es fácil), una rara firmeza de carácter, sentido común (cualidad que no tienen todas las mujeres) en resumen se necesitan todas las cualidades que pueden formar una mujer perfecta, para

¹²⁵Ibíd, Cuadros y relaciones novelescas de la historia de América, los primeros Mártires, p:54.

¹²⁶ACOSTA. Op. Cit. Cuadros y relaciones novelescas de la historia de América, los primeros Mártires, en revista la mujer p: 57.

ser guía de una alma nueva en el mundo”¹²⁷. Esta importancia de la mujer se subrayaba aún más, cuando, aludiendo a su capacidad procreativa, se dejaba claro que de ellas dependía que prosperara o se destruyera el proyecto nacional: “el niño a quien se trata de enseñar es decir, de iniciar en la ciencia del bien y del mal puede convertirse en un consuelo o en un azote para la humanidad, según la educación primera que se le dé”¹²⁸.

La obra de Soledad Acosta realzaba todas las virtudes de las mujeres animándolas a ganar cierta autonomía: “una de las primeras necesidades de la vida es, pues, saber obrar por sí mismas. Puesto que debemos rendir cuenta a nuestro creador de lo que hemos hecho con nuestra alma durante la vida ¿acaso será permitido que seamos siempre dependientes de lo que piensan los demás?”¹²⁹. En este apartado Samper también nos dice que “es preciso que una mujer sea ante todo mujer de conciencia en toda carrera que escoja, y que una vez que haya tomado una resolución, después de meditarla bien, no vacile en el camino que ha tomado, no se desaliente, ni piense que mejor hubiera sido no hacerlo”¹³⁰. Aquí se evidencia que, aunque Soledad Acosta era una mujer conservadora, siempre mostró su interés por las mujeres, esas mujeres que pocos le dieron voz, sacando de ellas lo más importante, demostrando así que no sólo servían para los oficios del hogar sino también para aportar a la construcción de nación. Es así como mujeres del común muestran sus lados fuertes y como Soledad Acosta permite verlas como héroes:

“conocimos una vez a dos señoritas muy bien educadas, enseñadas a vivir tranquilamente en el seno de su familia. Repentinamente muere su padre, que era comerciante y cuyos negocios eran muy intrincados. La familia piensa que naturalmente se debería liquidar la casa, y con esto perder la mayor parte de la fortuna y proporcionar á la viuda, mujer enfermiza y sin energía muchas incomodidades. Las señoritas no lo permiten piensan: que lo que otro puede hacer ellas también lo llevarían a cabo. Aprenden el negocio rápidamente: se ponen resueltamente á la cabeza de los negocios de su padre, y en breve la casa sigue lo mismo y su madre no sufre la menor incomodidad”¹³¹.

Igualmente se encuentra el caso de una señorita que: “pierde a su padre, y se ve dependiente ella, con varios hermanos pequeños, de la mala voluntad de su madrastra, cuyo ejemplo además puede ser pernicioso para los niños. ¿Qué hace? Abandona la casa de su madrastra, y como tiene recursos

¹²⁷ *Ibíd.* p.20

¹²⁸ *Op. Cit.* p: 19.

¹²⁹ *Op. Cit.* p: 17.

¹³⁰ ACOSTA. *Op. Cit.* Sebastián Cabot, p: 20.

¹³¹ ACOSTA. *Op. Cit.* las dos reinas de Chipre, p: 18.

propios, base a Londres, allí logra montar una escuela que la da con que vivir a ella y sus hermanos”¹³².

De esta manera Soledad Acosta permite desmarcar la fuerte carga política que tiene la historiografía del siglo XIX, dado que Soledad Acosta está preocupada por la historia desde una instancia distinta a la historia política de los historiadores volcados de lleno a la construcción de la república. Es claro que le interesa ir a la historia para encontrar en ella lecciones y contribuir a educar a las mujeres. El sujeto histórico que trabajaba no estaba restringido a los héroes políticos, ni los hechos que privilegiaba eran solo los de la Independencia. Es de esta manera es posible interpretar a Soledad Acosta como una mujer prolífica que permite, y que puede ser estudiada desde diferentes campos y perspectivas.

2.3.3 El uso de las fuentes en el primer y segundo tomo de *La Mujer*

En la Revista *La Mujer*, Soledad Acosta desplegó su interés histórico para educar a las mujeres de la época, acentuó sus prácticas haciendo traducciones y publicando escritos de otras mujeres. Sobre todo, recuperó e integró muchos de sus escritos anteriores, en un método de escritura que repitió durante su vida: reescribió, divulgó, imprimió y reimprimió lo que consideraba importante o lo que le solicitaran, dentro de ese proceso a veces indicó la fuente, en otras ocasiones no lo hizo.

Un ejemplo de lo anterior es cuando Acosta menciona dentro los *Estudios históricos sobre la mujer en la civilización-Historia antigua*, que la marcha asiática a concluido y parafrasea a un escritor inglés: “la civilización oriental, dice un escritor inglés, * tiene un carácter enteramente diferente de la nuestra...”¹³³. Se puede ver que Acosta emplea las reglas básicas de citar entre comillas, utiliza referencias de notas a pie de página, a lo largo de los dos tomos las señala con asteriscos, no hace una reflexión de lo que encomilla e inicia otro párrafo con otro tema similar y en el pie de página aparece: “*Draper, *History of the intellectual development of Europe*”¹³⁴. Es una forma sencilla de referirse al autor que está citando. La cita que utiliza de este autor es un poco extensa y sin ninguna explicación crítica de lo que se encuentra dentro de las comillas, a lo que cabría darle la razón a Colmenares cuando nos advierte del problema de las fuentes de los historiadores decimonónicos que apelaban a una gran cantidad de documentos o vaciar el texto sin sentido: “la reflexión sobre el valor de las fuentes tenía así en el siglo XIX una coloración romántica. Siempre había el riesgo de que los hechos

¹³² Ibíd, p:19.

¹³³ ACOSTA, Soledad. Historia antigua, tomo I, en: La Revista La Mujer, 1878, p: 50.

¹³⁴ Ibíd, pág: 50.

pasados pudieran ser expuestos de una manera neutra, sin calor y sin vida”¹³⁵. La preocupación de Colmenares es porque el contacto de los escritores con documentos históricos, no fue más allá de plasmar la fuente, quizá porque la idea decimonónica era dejar que la fuente “hablara por sí misma”. Claro ésta, hay que comprender que nuestros escritores decimonónicos no tenían idea de un tratamiento de fuentes como se hace hoy día, por tanto, no hay que esperar algo distinto en el tratamiento que Acosta hace de las fuentes.

Así como indicó la fuente en el caso anterior, hay fragmentos dentro del Semanario, que notablemente remiten a algún autor y que no citó: “además del dios Osiris y de su mujer Isis, los egipcios fueron los inventores de la mitología griega, entre los cuales adoraban a Saturno, Júpiter, Juno, Neptuno...”¹³⁶. La forma de escribir y arrojar datos sin indicar la fuente es recurrente, pero también en algunas ocasiones apela a mencionar la fuente desde el inicio del escrito especificando un nombre: “según Cantú... o, según el historiador Diodoro”¹³⁷. De igual forma recurre a la descripción de hechos como si varios historiadores coincidieran con el mismo evento, dejándolo abierto: “según los historiadores...”¹³⁸.

Soledad Acosta no es el tipo de sujeto que venera los archivos ministeriales, ni los grandes legajos de documentos o correspondencias, como quizá si lo hizo su esposo José Samper, quién si revisó este tipo de fuentes en múltiples ocasiones, seguramente favorecido por su cargo como político y militar. No procede como su padre Joaquín Acosta cuando escribió el *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto*, que seguramente recurrió a los archivos de Indias y episcopales para darle continuidad a la narración y tratar de que la sucesión de hechos expresara la historia misma. Acosta sólo considera algunos datos importantes como lo haría un cronista en su tiempo, sin otorgarle mayor relevancia a la fuente.

Frente al problema que plantea Colmenares en relación a la importancia de la fuente en los acontecimientos independentistas, Soledad Acosta no nombra acontecimientos en la forma que los historiadores decimonónicos refieren a los temas de la Revolución. Ella remite a otro tipo de acontecimientos como los estudios históricos de la Antigüedad, la Conquista y la colonia, y no lo hace consignando unos datos exactos, más bien utiliza sus recuerdos de lo que aprendió y leyó durante su vida y complementa con información de manuales enciclopédicos, libros de historia universal y la

¹³⁵ COLMENARES, Germán. Las fuentes. Op. Cit. p: 52.

¹³⁶ ACOSTA. La mujer egipcia, tomo II. Op. Cit. p: 6.

¹³⁷ Ibíd, p: 6 – 9.

¹³⁸ Ibíd, p: 6.

biblia. En el caso de los temas de Conquista y Colonia, ella aborda a sus lectoras desde la narración ficcional.

Novelas históricas como *Sebastián Cabot*, *Los primeros mártires*, *El cacique Chucuramay*, *Alonso de Ojeda*, etc. son relatos que inician hablando de personajes que existieron dentro de la historia, pero que, durante la trama, la narración toma un rumbo de ficción. Por ejemplo, en la novela *Los primeros mártires*, Acosta ubica a sus lectores en la temporalidad de la conquista espiritual en Hispanoamérica, e inicia relatando con un hecho histórico: “Cuando Cristóbal Colón y los subsiguientes conquistadores visitaron por primera vez las costas de Párida y Cumaná, comparáronlas con el paraíso terrenal; tal era la hermosura que descubrieron en ellas. Empieza nuestra relación en un día del mes de Julio de 1520”¹³⁹. Indiscutiblemente, apeló a hechos y sujetos que existieron, pero no refiere a una fuente específica, y durante el relato involucra a otros personajes que hacen parte de su ideología romántica y ficcional: “Quedaron, pues, solos en el recinto del edificio, y en el templo oraron solos el fraile prior y el sacristán portero. Aquellos santos hombres pidieron a Dios por todos sus semejantes, y por los infieles extraviados”¹⁴⁰. Esto nos sirve para constatar que, en cuanto a las novelas históricas, si bien Soledad Acosta no relató sobre temas de la independencia, los temas que fueron objeto de estudio histórico no emplearon los cúmulos de fuentes que nos habla Colmenares. Más sí, utilizó fuentes, estas seguramente estuvieron respaldadas en su propia cultura histórica, moral y en el conocimiento de historiadores reconocidos del momento en el que ella vivió.

La situación es similar cuando refiere a los estudios históricos de la mujer en la civilización. Aquí solo menciona lo que afirman los historiadores, sin identificarlos. Por ejemplo: “La vida de estas reinas, según refieren los historiadores, es tejido de crímenes inauditos, y todas ellas perecieron de manera desastrosa”¹⁴¹. Se podría suponer que hay unos elementos copiados textualmente de alguna fuente que no referencia con un autor específico. En otras líneas de la narración comenta que fueron tomadas de algún compendio o manual de historia o de algún clérigo, como esta parte: “*historia de la sociedad doméstica”¹⁴². Dentro de la sección de los estudios históricos, hay datos, fechas y acontecimientos que evidencian el manejo de alguna fuente, pero no los cita, lo que hizo Soledad Acosta es escribir sin una preocupación obsesiva por la fuente, reconociendo por momentos que se realizó la extracción de algún lado y así demostrar algo de veracidad para sus lectores.

¹³⁹ ACOSTA. Los primeros mártires, tomo I. Op. Cit. p: 54.

¹⁴⁰ *Ibíd*, p: 57.

¹⁴¹ ACOSTA. La mujer egipcia, tomo II. Op. Cit. p: 6.

¹⁴² *Ibíd*, p: 6.

Hay que reconocer que Soledad Acosta tiene un alto grado de inquietud histórica, distinto a los intereses de los hombres contemporáneos a ella. pero no la lleva a desbordar sus reflexiones en las fuentes desde la parte histórica y política. Ella si desarrollaprofundas reflexiones cuando expone lo temas de las mujeres en la historia, pero desde el ámbito moral¹⁴³, porque precisamente su interés es diferente a los hombres políticos decimonónicos, ella busca educar y perfilar el ideal de mujer en la nación desde la integridad y los valores. De esta manera, Acostamanifestó una postura historiográfica con el empleo de bibliografía de segunda mano, en especial el uso de fuentes consagradas como la biblia, el cual no es un escrito científico, si es un documento canónico presente en las culturas: “así leemos en el libro del Deuteronomio, capítulo XXI...”¹⁴⁴. Como esta referencia son muchas las que hace retornando a la biblia: “durante los diez y seis siglos que transcurrieron entre la creación de Adán y del diluvio universal, las santas escrituras no mencionan sino los nombres de dos mujeres...”¹⁴⁵. Como el propósito de la Revista *La Mujer* era instruir a mujeres desde la integridad cristiana, además de que se consideraba que tenían la responsabilidad de enseñar a la próxima generación de ciudadanos, se creía que las civilizaciones que estaban en decadencia lo único que podía salvarlas,yacía en los ciudadanos y sujetos que elevaran la moral, debido a esta condición, los ejemplos a los que apelaba Acosta eran mujeres conocidas en la historia, cuya debilidad las hacía fuertes o valientes, pero esta es otra de las ideas que trataremos en el siguiente capítulo sobre las representaciones de las mujeres.

¹⁴³Ver: La mujer hebrea, p:72 – 170, La mujer Asiria, p: 194, La mujer persa, p: 219, La mujer griega, tomo II, p: 54, La mujer romana, tomo II, p: 198.

¹⁴⁴ ACOSTA. Op. Cit. La mujer hebrea, p: 75.

¹⁴⁵ Ibíd, p: 76.

3 CAPÍTULO III: LAS MUJERES REPRESENTADAS POR SOLEDAD ACOSTA EN LA REVISTA LA MUJER

En los capítulos anteriores presentamos un panorama general de la vida de Soledad Acosta en el siglo XIX, y entramos en materia al realizar una aproximación a sus escritos en clave histórica dentro de la *Revista La Mujer*. En este capítulo; indagaremos cómo Acosta representa a las mujeres en dicha publicación. Para ello es necesario hacer inicialmente una breve introducción al género como concepto en la historia de las mujeres, aproximarse al concepto de representación y, partiendo de él, explicitar ahora sí las representaciones que Acosta hace de las mujeres. Básicamente se hará referencia a su forma de inscribir a las mujeres dentro del horizonte educativo, en la familia y en los textos biográficos de personajes célebres. También se indagará el lugar que ocupaban las corresponsales en el *Semanario* y la importancia de las traducciones para las mujeres decimonónicas. Dentro de estas representaciones se seguirán algunas marcas de escritura, que nos permitan evidenciar si hubo por parte de Soledad Acosta indicios de pensamiento autónomo o si, por el contrario, fue ella un sujeto dominado por las convenciones culturales de la época.

3.1 Los alcances del género en la historia de las mujeres

Los actuales estudios sobre historia de la mujer permiten entender que el género es una categoría que va más allá de las diferencias gramaticales de ser hombre/mujer, o de la sexualidad biológica. Dice Gabriela Castellanos que “nacer con genitales masculinos abría una cierta gama de posibilidades de actuación social”¹⁴⁶. Las mujeres, por lo tanto, veían limitadas sus posibilidades de desarrollo desde el mismo momento de su nacimiento. Los estudios feministas y de la historia de la mujer han reflexionado en torno a esto y, en un periodo prolongado, han evolucionado en sus concepciones. Así, la categoría del género que ha sido replanteada y ha cobrado nuevos sentidos como herramienta conceptual: ya no se cree que las identidades masculinas y femeninas derivan necesariamente de las diferencias anatómicas entre los dos sexos, que era la acepción que se tenía del género. Hoy se piensa que más que las diferencias biológicas entre los sexos, son las relaciones del poder las que establecen la diferenciación entre hombres y mujeres. No es a través de los roles biológicos dados por la

¹⁴⁶ CASTELLANOS LLANOS, Gabriela. ¿El sexo es naturaleza y el género es cultura? En: sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna. Cali, 2006, p: 1.

naturaleza como se entiende la situación histórica de la mujer, sino evaluando las variables políticas que inciden sobre los lugares culturales que se le asignan en las sociedades.

De la perspectiva feminista clásica y contemporánea a los estudios feministas sobre Soledad Acosta de Samper

El feminismo se refiere a los movimientos de liberación de la mujer, que históricamente han ido adquiriendo diversas proyecciones, desarrollando pensamiento y acción, teoría y práctica. El feminismo como corriente de pensamiento y como movimiento político, ha intentado impulsar cambios en las relaciones sociales, que ayuden a la liberación de la mujer a través de eliminación de jerarquías y desigualdades justificadas en diferencias anatómicas. El pensamiento feminista ha cuestionado al capitalismo, pero sobre todo, ha inaugurado una visión en contra de la dominación patriarcal, intentando cambiar los paradigmas tradicionales con los que se entendían las diferencias entre hombres y mujeres.

Por su vocación política, el conocimiento feminista ha permitido enriquecer los debates en torno a los movimientos sociales contemporáneos, preguntándose sobre el lugar de las mujeres en ellos, sugiriendo nuevas formas de hacer la historia y nuevas categorías como por ejemplo el género. Desde el feminismo y la historia de las mujeres, y apoyándose en el concepto de género, ha sido posible mostrar que hay una historia dominante que debe revisarse no sólo porque ha invisibilizado a las mujeres como sujeto histórico, sino porque, cuando las incluye, lo hace desde categorías que no permiten explicar las diferencias basadas en el género. Por ello el feminismo contemporáneo establece que uno de los objetivos de la historia de las mujeres es desarrollar una historia escrita por mujeres y una historia que cuente de otro modo la historia de las mujeres. Como lo confirma Gisela Bock: “el cometido de restituir las mujeres a la historia condujo pronto a otro: el de restituir la historia de las mujeres. La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tienen una historia que, aunque es independiente de la de los hombres, es, una historia propia: de las mujeres como mujeres”¹⁴⁷. La experiencia femenina es distinta a la del hombre, incluso es diferente entre las mismas mujeres. Por eso se hizo necesario que se replanteara la forma de escribir la historia.

La anterior idea es una visión reciente, puesto que en los inicios el feminismo observaba la historia de la mujer desde otra perspectiva, basándose en la idea del patriarcado como teoría universal¹⁴⁸,

¹⁴⁷ BOCK, Gisela. La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional, en: Historia social, España, Vol 1, N° 9, 1991, p: 2.

¹⁴⁸ Ver: LUNA G. Iola - VILLAREAL Norma. Patriarcado, relaciones sociales de género e historia del género. En: Historia, género y política - movimiento de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991.

queriendo mostrar la subordinación de las mujeres como el resultado de un sistema originario opresivo de excesiva dominación de los hombres sobre las mujeres. Este feminismo clásico, involucrando las pasiones y las emociones de la militancia política, intentó explicar la subordinación de la mujer en un relato de héroes y vencidas, por lo que no era importante preguntarse si se incurría en anacronismos o si se escribía la historia sin rigor alguno.

A diferencia de lo anterior, el feminismo contemporáneo ha permitido el posicionamiento teórico de la categoría de género para pensar la relación entre lo masculino y lo femenino: “la idea de género a su vez está ligada a la idea de diferencia; la propuesta del feminismo clásico era por la igualdad y contra la desigualdad y con carácter universal y, por el contrario, el postfeminismo se pregunta sobre las diferencias en las relaciones no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre hombres y culturas, de lo que resulta la no existencia de un modelo universal de género”¹⁴⁹. El feminismo clásico no indagaba con rigor las relaciones entre hombres y mujeres y, cuando lo hacía, el rigor analítico se subordinaba al interés político de mostrar la desigualdad de derechos y la explotación y dominación que pesaba sobre las mujeres. En cambio, en el postfeminismo como indican las autoras, se ha preguntado por cómo los hombres y mujeres se relacionan entre sí, qué le otorga especificidad cultural y política a sus identidades, cómo las relaciones de poder establecen jerarquías entre ellos, y cómo se relacionan con las demás culturas. Es decir, ya no se parte de un esquema general de interpretación de la dominación (el patriarcado), sino que se invita a la indagación las relaciones de género desde la particularidad de los contextos políticos y culturales concretos. En términos políticos, ya no se reivindica sólo la igualdad como ocurría en el feminismo clásico, sino que se afirma la importancia de lograr el reconocimiento del derecho a la diferencia.

Es interesante tener en cuenta estas perspectivas cuando se desarrollan investigaciones sobre un sujeto en particular, y más si es una mujer. Aunque aquí hemos mencionado que el feminismo actual y los estudios de la historia de las mujeres han logrado colocar en contexto a hombres y mujeres en relación con su cultura, también es cierto que existen estudios que, tal vez presionados por las necesidades políticas de su momento, sobrevaloran anacrónicamente a los personajes que estudian. En el caso de Soledad Acosta, hemos encontrado escritoras como Montserrat Ordóñez que han sobredimensionado la significación política que ella pudo tener en el siglo XIX, al identificarla como “una mujer que defendió a las mujeres de la época”¹⁵⁰. Si bien Soledad Acosta intentó mostrar otros quehaceres de la

Seminario interdisciplinar mujeres y sociedad, universidad de Barcelona, comisión interministerial de ciencia y tecnología CICYT, Barcelona, 1994. P: 28 - 31.

¹⁴⁹ *Ibíd*, p: 38.

¹⁵⁰ Ver: ORDÓÑEZ, Montserrat. De Andina a Soledad Acosta de Samper: identidades de una escritora colombiana del siglo XIX. En: Soledad Acosta de Samper, escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Montserrat Ordóñez. Iberoamericana –Vervuet, 2005, p: 382.

mujer más allá de ser la ama de casa tradicional, eso no significa que haya “abogado” por derechos específicos de la misma, sino que rechaza cierta imagen contemplativa de lo femenino¹⁵¹. Esto no quiere decir que todas las investigaciones sobre los escritos de Acosta se hallan desarrollado bajo la misma óptica; pero es claro que la categoría de género permite leer la historia de Soledad Acosta con una mirada menos apasionada, que ayuda a direccionar la investigación y que no subordina ese estudio del pasado a las necesidades políticas de quien lo hace.

Género: más allá de una categoría biológica

La categoría de género inicialmente se relacionaba con el campo gramatical: la diferencia entre masculino y femenino, transpuesta de la gramática a las relaciones, era funcional a una especie de clasificación y como tal se permitió hacer distinciones, incluso separar grupos. A esta idea las feministas contemporáneas han elaborado una serie de críticas, considerando que los primeros estudios feministas son aislacionistas y que, por lo tanto, la historia de las mujeres no se puede ver si no es en relación con otras historias. Por ello se plantean una transición de un concepto gramatical que subraya las diferencias biológicas y sexuales, hacia otro sociocultural: “una de las razones esenciales de la introducción del término género en este amplio sentido y de su rápida difusión como sustituto de la palabra sexo, ha sido la confirmación de que la cuestión de la mujer, la historia de la mujer y los estudios de la mujer no pueden quedar reducidos al sexo como sinónimo de sexualidad, sino que deben abarcar todas las áreas de la sociedad”¹⁵². Es decir, la historia de las mujeres como tal, debía abarcar todas las áreas donde ellas se encontrarán, esto es, desde la raza, la clase social, la etnia, etc. Aquí coincidimos con Luna y Villareal sobre la necesidad de considerar la complejidad y la especificidad de los contextos culturales donde se encuentran las mujeres, como un aspecto fundamental que debe tenerse en cuenta cuando se las estudia en el pasado.

De esto mismo habla Joan Scott, refiriéndose al concepto de género como una realidad sociocultural muy amplia que traspasa las categorías biológicas. Gabriela Castellanos comenta que las investigaciones de Scott han sido útiles para los estudios de mujer: “la definición de Scott ha adquirido gran importancia en los estudios de género, pues a ella le debemos el concepto de la transversalidad

¹⁵¹Ver: “ya pasó para nosotras la época de la caballería. No podemos esperar que los caballeros corran a derramar su sangre y entregar la vida para satisfacer algún capricho femenino...pero tampoco debemos contentarnos con manifestarnos tan solo como muñecas ataviadas y risueñas, que aguardan de sus amos que las mimen o las desprecien, sin tener ellas voluntad propia”. ACOSTA, Soledad. Lo que piensa una mujer de las mujeres: la ocupación de la mujer y la independencia personal. En: Revista La Mujer, Tomo I, 1878, p: 16 – 19.

¹⁵² BOCK. Op. Cit. p: 7.

del género, es decir, la omnipresencia de este elemento cultural. A partir del artículo fundamental de esta historiadora feminista, se comienza a develar que el género, al igual que la clase social y la etnia, está presente de manera transversal en todas las relaciones sociales¹⁵³. El género es ahora una categoría bajo nuevas dimensiones, y, como lo afirma Scott, las relaciones de poder comienzan a tener tanta o mayor importancia que las diferencias sexuales¹⁵⁴. Las relaciones de poder están ligadas al género, porque es mediante las relaciones entre grupos sociales y sujetos que unos a otros se intentan subordinar.

La subordinación de la mujer se explica desde toda la profundidad política que tiene la categoría de género, porque dado que el género atraviesa todas las relaciones, permite visibilizar las que buscan la instrumentalización y subordinación del otro. Así, el término “significantes simbólicos” es usado por Gabriela Castellanos para explicar que las formas de poder transversales que descubre la categoría género, se pueden observar desde la infancia de las relaciones familiares entre el padre y la madre, el hermano y la hermana: “las relaciones entre hombres y mujeres sirven de significante simbólico del poder en los discursos políticos, como se advierte en los análisis que Scott nos presenta del uso frecuente de alusiones a la supuesta feminidad del adversario para ridiculizarlo”¹⁵⁵.

El siglo XIX: mujer y marcas de dominación

En el siglo XIX se construyen relaciones entre subordinadores y subordinados y es un periodo histórico cargado de convenciones culturales que ubican a la mujer en el restringido espacio del hogar, y que le atribuyen los roles de protectora de sus hijos, de dadora de vida, de buena esposa, etc. Los hombres, en cambio, deben hacerse cargo de los gastos y la vida pública. Nina Gerassi expone una de las ideas decimonónicas de los derechos de la mujer en relación con los hombres: “la mujer no puede tener acceso a los mismos derechos del hombre porque su función principal -el ser madre-dispuesta por la naturaleza se lo impide, la maternidad y el cuidado de su hogar la consume toda”.¹⁵⁶ Aquí se muestra cómo las diferencias biológicas se usaban para legitimar relaciones de poder, aunque ella lo llama relaciones de desigualdad social¹⁵⁷. Las relaciones de poder tienen una característica y

¹⁵³ CASTELLANOS. Op. Cit. p: 6.

¹⁵⁴Ver: SCOTT WALLACH, Joan. Hacia una historia feminista. En: Género e Historia, fondo de cultura económica universidad autónoma de México, 2008, p: 54.

¹⁵⁵ CASTELLANOS. Op. Cit. p: 6.

¹⁵⁶ GERASSI – NAVARRO, Nina. La mujer como ciudadana: desafíos de una coqueta en el siglo XIX. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Alzate y Montserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 275.

¹⁵⁷Ver: En el capítulo de Nina Gerassi se expone una carta del colombiano Aníbal Galindo, del año de 1850 en el periódico Neogranadino con una reflexión sobre si las mujeres deben poseer los mismos derechos que los

es que tienden a ocultarse en determinismos biológicos y, como vimos antes, el concepto de debilidad biológica es el que se usa para fortalecer esa subordinación.

Las mujeres del siglo XIX estaban inmersas dentro de relaciones de poder: fueron subordinadas o dominadas por otros, pero también algunas ejercieron dominación sobre sus hijas, sus hermanas o sus empleadas domésticas. Por eso es que es importante que la historia de las mujeres se escriba con un sentido de totalidad de las relaciones: para que no se mire a las mujeres sólo desde la perspectiva de lo que un actor social hace sobre ellas. En el siglo XIX el hecho de ser mujer se asociaba con la maternidad o los ideales “marianos”. La mayoría de ellas, tenían un pensamiento en común sobre la maternidad como el ideal que toda mujer debía alcanzar, o sobre la conveniencia de educarse moralmente para ser una buena esposa o “administradora” del hogar. Estos elementos o ideales tanto de hombres como mujeres, pueden ser considerados como *marcas de dominación cultural*, pues atribuyen un papel que se considera como natural, cuando en verdad es una construcción surgida de las relaciones sociales y políticas. Es claro que para las mujeres del siglo XIX estas formas de dominación pasaban desapercibidas, justamente porque se las naturalizaba. Las mujeres crecían con estas marcas en su identidad, lo que les otorgaba un lugar subordinado.

En Soledad Acosta se puede observar algunas marcas de dominación que evidencian su educación conservadora. Por ejemplo, ella afirma lo siguiente en cuanto a la ocupación del tiempo por parte de las mujeres: “el tiempo que ustedes desperdician en balde en niñerías es muy precioso, y si lo gastan mal, gastaran su propia alma, ó más bien, esa alma que es del creador, y de la cual Él pedirá cuentas después”¹⁵⁸. La concepción de Acosta sobre la ocupación del tiempo de las jóvenes evidencia la prolongación de la educación religiosa en las mujeres: esa educación que buscaba mujeres “entregadas a Dios”. Aunque aquí se alude al creador, también de ellas se esperaba que fueran obedientes y le dedicaran tiempo a sus padres, esposos e hijos. Pero no todo era dominación: en Acosta también se pueden observar marcas contrarias, es decir, *marcas de autonomía*, indicios conscientes o inconscientes de que se intentaba encontrar un lugar propio. Por ejemplo, Acosta fue consciente de la importancia de que la mujer asumiera su independencia personal como parte de su

hombres. Aquí un pequeño fragmento: “¿podrá la mujer tener los mismos derechos de los hombres? Reduciendo más la cuestión: ¿podrá la granadina ser ciudadana? Tan amante del bello sexo como ninguno, siento en el alma responder por lo negativo. ¿Cómo puede pretender la mujer la ciudadanía cuando carece de independencia..? la mujer está destinada a especialmente ser la compañera del hombre...la naturaleza misma lo corrobora...por otra parte qué chocante nos será ver a la mujer abandonar sus quehaceres...¿qué sería del hogar doméstico vuelto el foco de querellas y debates? ¿qué de la familia?...”. En: *Ibíd*, p: 275. Las razones que presenta Aníbal Galindo hacen parte de la cultura sobre los deberes y obligaciones de las mujeres, que a su vez muestran una relación de subordinadas frente a unos subordinadores.

¹⁵⁸ ACOSTA, Soledad. La ocupación en la mujer. Op. Cit. p: 16.

carácter y, por tanto, se formara una identidad que la sujetara menos a los otros. Algo de eso se verá más adelante.

3.2 Del concepto de representación para hablar de representaciones en *La Mujer*¹⁵⁹

Isabel Lifante dice que el término “representación” proviene del latín *representare* y quiere decir «hacer presente, en algún sentido, algo que literalmente no está presente». Si nos preguntamos por el significado ordinario de este término y consultamos el Diccionario de la Real Academia Española, encontraremos, entre otros, los siguientes significados: 1. Figura, imagen o idea que sustituye a la realidad. 2. Conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación. 3. Cosa que representa otra.”¹⁶⁰.

Preguntarse por el significado del concepto *representaciones*, es fundamental para una investigación cuyo documento principal de trabajo es la revista *La Mujer*. El término que vamos a trabajar guarda relación con otros dos, que conforman una triada que permite pensar la cultura como totalidad. Primero se puede identificar el universo simbólico, después las prácticas y en última instancia las representaciones. Aunque en la realidad concreta lo simbólico (y los imaginarios), las prácticas y las representaciones son conceptos interdependientes, para su análisis es necesario abordarlos por separado.

Marx S., Hering Torres y Amada Pérez Benavides, citando a Paolo Vignolo¹⁶¹, dicen que el concepto de imaginario visto como un universo simbólico, permite resignificar, orientar y dirigir la vida de las personas dentro de una sociedad. En otras palabras, esto significa que las personas son herederas de un “hábitat simbólico” que les ayuda a configurar su realidad objetiva. Es claro que todos los seres humanos, culturalmente, se van cargando de códigos y significados que les permiten relacionarse y orientar su vida hacia los demás planos o dimensiones del entorno socio-cultural. Ese hábitat simbólico, aquel imaginario que es propio de todas las personas, no se compone sólo de ideas fijas, pues las formas de entender el mundo son susceptibles al cambio, permeadas sobre todo a través del intercambio con otras personas o culturas que tienen imaginarios diferentes.

¹⁵⁹Para hacer referencia a los conceptos aquí aludidos, nos hemos apoyado sobre todo en HERING TORRES, Max y PÉREZ BENAVIDEZ, Amada Carolina. Apuntes introductorios para una historia cultural desde Colombia. En: Historia Cultural desde Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Pontificia Universidad Javeriana – Universidad de los Andes, 2010, pp. 26-34.

¹⁶⁰LIFANTE VIDAL, Isabel. sobre el concepto de representación, universidad de Alicante, consultado el día 29 de abril 2017, disponible en: <file:///C:/Users/Andrea/Downloads/sobre-el-concepto-de-representacion.pdf>.

¹⁶¹MARX y PÉREZ. Op. cit., p. 29.

Aplicado el concepto al caso que nos atañe, hay que decir que los imaginarios de Soledad Acosta de Samper están constituidos por las ideas que tiene, por lo que piensa acerca de las mujeres, por sus concepciones sobre los hombres, los niños, la nación, etc. Estas construcciones simbólicas son el producto de sus múltiples prácticas en la vida: estudios, conversaciones con su esposo y con otras personas, meditaciones consigo misma y, muy especialmente, viajes. Todo ello le ayudó, entre otras cosas, a poner por escrito su imaginario, a plasmarlo desarrollando una significativa carrera de escritora:

“La carrera de escritora de Acosta de Samper inicia con la publicación de su libro de viaje *Recuerdos de Suiza* (1859) y su primera obra importante, *Novelas y cuadros de la vida sur-americana*, (1869) apareció como una serie de novelas e historias cortas publicadas inicialmente en periódicos bogotanos bajo diversos seudónimos. Después de la muerte de su esposo en 1888 (seguida de la muerte de dos de sus cuatro hijas), Acosta de Samper se instala en París, desde donde viajará a España en calidad de delegada de Colombia a la conmemoración del cuarto centenario; los dos tomos de *Viaje a España* en 1892 son fruto de esta experiencia”¹⁶².

Los imaginarios reclaman un estatus de verdad, conformando imágenes e ideales que afirman la forma en la que alguien percibe un contexto específico. En el caso de quienes hacen una vida pública con la escritura, como Soledad Acosta, esos imaginarios se expresan en representaciones del mundo, en formas cuidadas de comunicar ese mundo a sus lectores, a través de descripciones o explicaciones de lo que ha visto y vivido. Por ejemplo, Soledad Acosta ha incluido dentro de sus imaginarios todo lo que ha vivido y aprendido en un viaje a Santiago y, en un ejercicio de exteriorización de su universo simbólico, lo explicita a través de una representación que pone por escrito en los siguientes términos:

“Pero hay en Santiago costumbres que chocan al extranjero y que afean los hermosos monumentos artísticos que allí se encuentran, y es la espesa capa de polvo que todo lo cubre, la basura é inmundicia que impide paso, el hábito arraigado de no barrer jamás, y la multitud de mendigos, que son más numerosos aún que en las Castillas. Estos asaltan al viajero á cada paso, le interrumpen, le importunan, le asedian, le interpelan, le apremian, le tienden las manos, le dan voces y se interponen entre él y cada objeto que quiere contemplar; le siguen y rodean, le llaman por todas partes, se presentan á la vuelta de cada esquina, le impiden la entrada de las iglesias y le quitan el placer que le causa recorrer aquella curiosísima ciudad.”¹⁶³.

Los imaginarios están vinculados a las prácticas. Son las acciones de las personas las que permiten que alguien despliegue, enriquezca y comparta un universo simbólico. Las prácticas se hacen con símbolos que preexisten en las personas, pero también ayudan a que ellas los amplíen, los modifiquen,

¹⁶² HINCAPIÉ, Luz. Op. Cit. Soledad Acosta de Samper en el cuarto centenario de América.

¹⁶³ *Ibíd*, p: 3.

los enriquezcan. Las prácticas, por tanto, son las acciones individuales y las relaciones sociales que se establecen en la materialidad concreta de la vida cotidiana, y que ponen en juego el universo simbólico de las personas. En las prácticas se negocian viejos símbolos, se mantienen muchos y se construyen nuevos. Para el caso que aquí es objeto de estudio, la revista *La Mujer* pone en juego al menos dos tipos distintos de prácticas: la ejecutada por Soledad Acosta al poner por escrito sus imaginarios, y la que ejecutan quienes leen o comentan sus artículos. Es importante tener en cuenta que la práctica de escritura de Acosta, se ha enriquecido previamente con otras prácticas: sus viajes, sus conversaciones con otras personas, sus estudios, etc. Puede haber una instancia adicional que enriquezca su producción simbólica: las prácticas que ejecutan las personas que la leen y que le hacen conocer sus reacciones frente a lo que escribe. Es claro que muchas personas reaccionaron frente a los escritos de Soledad Acosta, como parece dejarlo claro Montserrat Ordóñez, al hacer referencia a las notas necrológicas que aparecieron tras su muerte:

“Soledad Acosta de Samper (1833-1913) es la escritora colombiana más significativa del siglo XIX y una de las más sobresalientes y prolíficas de América Latina, con casi ochenta años de vida y unos sesenta de dedicación a la escritura. Aunque no se la reedita en la actualidad y es difícil estudiarla por la falta de acceso a su obra, escribió de todo, sin interrupción y sin preocuparse de los géneros: periodismo, traducciones, crónicas de viaje, novelas románticas, cuadros de costumbres, crítica literaria, cartas, teatro, novelas históricas, biografías, obras de ensayo. Dirigió y en ocasiones redactó casi en su totalidad más de cinco revistas, de uno o dos años de duración cada una. Cuando murió en 1913 era una figura intelectual admirada y respetada, como muestran las notas necrológicas que se publicaron en periódicos nacionales e internacionales, recopiladas en Soledad Acosta de Samper. Recuerdos y homenajes a su memoria (1914)”¹⁶⁴.

Hasta el momento se han presentado las acepciones de imaginarios y prácticas. Las representaciones, por supuesto, también están vinculadas a esos términos, ya que, sin tener una cosmovisión y múltiples acciones sobre el mundo, no se lo puede representar. En pocas palabras, una representación es una objetivación de un universo simbólico. Representamos nuestro universo simbólico, cuando logramos transformar aquella abstracción en algo material, algo artístico, algo palpable en lo real como un cuadro, un discurso, una novela, una explicación, etc. Ahora bien, las representaciones no son exclusivas de una élite artística o intelectual: incluso una falsa creencia es una representación, al expresar la cosmovisión que alguien tiene sobre el mundo.

¹⁶⁴ ORDOÑEZ, Montserrat. Género, escritura y siglo XIX en Colombia: releendo a Soledad Acosta de Samper, trabajado el día 04 de marzo del 2017, disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/pensar/MO.html>

En el caso de Soledad Acosta, ella evidencia lo que pensaba sobre las mujeres, sobre la literatura y sobre la historia, a través de sus escritos. La revista *La Mujer*, por tanto, puede ser entendida como una representación o el conjunto de ellas, como un testimonio de su interpretación sobre la vida pública y privada de las mujeres. Por supuesto, esta representación no nace de la nada, ya que Soledad Acosta afirmó sus convicciones personales en las coordenadas de la época en la que se formó y vivió. Por tanto, lo que ella dice sobre las mujeres, es también un indicio sobre las relaciones de poder en las que se estaban desarrollando las mujeres. Soledad Acosta materializó muchos de sus imaginarios a través de muchas formas de representación. Veamos algunos ejemplos de ello:

“publicó su primer libro en Bélgica, en 1869, con el epígrafe de "Novelas y cuadros de la vida sudamericana". A partir de entonces dio a la estampa, con extraordinaria abundancia, novelas, estudios sociológicos, ensayos, impresiones de viaje, biografías, crónicas y libros de historia; fundó y sostuvo revistas femeninas; obtuvo, en 1883, con la "Biografía del general Joaquín París", el premio en el concurso abierto en Bogotá con ocasión del primer centenario del Libertador; ganó otro en Caracas, en 1909, con su "Vida del Mariscal Sucre", y asistió, como delegada de Colombia, al Congreso de Americanistas celebrado en Huelva a fines de 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, en donde presentó varias "Memorias" que le valieron el aprecio de las primeras mentalidades hispanas. Profesora de un feminismo sano, señaló nuevas rutas a su sexo, y adaptó a la educación de la mujer las ideas de Smiles en su "Self-Help", editando en París tres libros sobre asuntos sociológicos, en los cuales desarrolla admirablemente aquellas teorías, con profundidad en el razonamiento y en forma gallarda y placentera”¹⁶⁵.

Por todo lo anterior, la Revista *La Mujer* viene a establecerse como la representación de lo que Soledad Acosta pensaba sobre las mujeres. En los apartados que siguen intentaremos rastrear varias de sus formas de concebirlas a través de textos que las representan: las máscaras que ella misma utilizaba, los roles de las mujeres como madres y educadoras, las semblanzas sobre lo femenino, las biografías y las galerías de mujeres virtuosas y notables.

3.2.1 La representación de Soledad Acosta a través de sus máscaras

El uso de seudónimos fue un elemento ampliamente utilizado entre los escritores decimonónicos. Más aún entre las mujeres que tenían restricciones para participar en la vida pública. Muchas veces los seudónimos eran usados para proteger la identidad de los autores de determinados textos. Según

¹⁶⁵OTERO MUÑOZ Gustavo. Soledad Acosta de Samper, biblioteca virtual, Luis Ángel Arango, Banco de la Republica, actividad cultural, consultado el día 04 de mayo 2017, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/pircar/pircar0.htm>.

Paula Janeth Segura, el dominio patriarcal limitó la colaboración de las mujeres. Por tanto, era normal que utilizaran seudónimos a modo de máscaras para cubrir su verdadera identidad¹⁶⁶. Sin embargo, algunos(as) autores consideran que no se conoce a ciencia cierta el motivo por el cual Soledad Acosta los usa. Así ocurre con Montserrat Ordóñez, quien menciona la inquietud de no saber por qué Soledad Acosta empleó seudónimos si antes de usarlos ya venía realizando colaboraciones y participaciones en distintos periódicos con nombre propio: “Soledad Acosta de Samper tiene cincuenta y un años, su identidad de escritora es ampliamente reconocida y sus seudónimos son un recuerdo histórico”¹⁶⁷.

Aunque con el tiempo vio que no era necesario ocultarse, es posible que Acosta iniciara su carrera literaria usando máscaras o seudónimos porque era una convención de escritura extranjera, o porque sentía desconfianza de arrojar a la luz pública su verdadero nombre. Es posible que también los usara porque admiraba esta práctica en su esposo José Samper. A lo mejor a Acosta el uso de estos nombres le parecía una forma diferente de aproximarse al público femenino y lo que buscaba era que las mujeres que la leyeran se sintieran identificadas con dichas máscaras para la escritura. En fin, pueden ser muchas las razones, pero estas requieren mayores evidencias empíricas para defender con mayor rigor alguna de ellas. En el siguiente apartado sugeriremos algunas posibilidades explicativas, discutiremos peculiaridades relacionadas con los seudónimos de Acosta, e intentaremos mostrar de qué manera ellos pueden mostrarnos marcas de dominación o de autonomía de la escritora.

Seudónimos: miedo a la exclusión o solo una convención decimonónica

Soledad Acosta fue una mujer que colaboró como corresponsal en diferentes periódicos. Una de sus apariciones la hace en uno de sus viajes a París en enero de 1859 en el periódico *El Tiempo* en la sección *Biblioteca de señoritas*. En uno de los apartados de un texto de tal periódico, se dice que se cuenta “con una correspondencia parisiense escrita por una ilustre señora suramericana que reside actualmente en París”¹⁶⁸. Allí aparece empleando uno de sus primeros seudónimos, Andina, el cual se consideró un homenaje a su tierra americana. También realizó colaboraciones en periódicos de Colombia y Perú. Otros de sus seudónimos fueron Bertilda y Aldebarán. Bertilda, el cual fue el nombre de su primera hija nacida en 1856, surgió como anagrama de la palabra Libertad. El seudónimo de Aldebarán se dice que proviene de una estrella de primera magnitud de la constelación de Tauro, con un nombre que viene del árabe y significa “el seguidor o acompañante”, seguramente

¹⁶⁶Ver: VIRACACHÁ. Op. Cit. p: 22.

¹⁶⁷ORDÓÑEZ. Op. Cit. p: 395. Así mismo Paula Segura también manifiesta la misma duda. Ver: SEGURA. *Ibíd.* p: 22.

¹⁶⁸*Ibíd.* p: 389.

porque es la estrella que sigue a las Pléyades. En una terminología que nos acerca más al siglo XIX, es una estrella roja gigante también llamada Alfa Tauri¹⁶⁹. Orión fue otro de sus seudónimos y hace alusión a una constelación. También usó Renato como uno de sus nombres masculinos¹⁷⁰.

En una carta que envía Soledad Acosta al periódico *Ilustrado*, nos confirma el uso de seis seudónimos de los cuales, dentro de la Revista *La Mujer*, en el primer tomo encontramos dos de uso constante y en el segundo tomo solo uno. Por ejemplo, en los estudios históricos sobre la mujer en la civilización, los nueve tipos de mujeres que se describen en los dos primeros tomos, son firmados como “S.A de S”¹⁷¹. El seudónimo de SAS fue mayormente utilizado porque acercaba más a la realidad de su nombre. Recordemos que para el periodo de 1878 Acosta ya había alcanzado un gran recorrido en la escritura de sus artículos y era ampliamente reconocida. El segundo seudónimo que es frecuente en la revista, es utilizado en cuentos y novelas de costumbres. Como era su tradición hacer escritos ficticios bajo otros nombres, estos los firma como “Aldebarán”¹⁷². El tercer seudónimo es Renato y lo emplea en la narración de *Cuadros y costumbres: Mis sobrinos y yo*¹⁷³, *Mis sobrinos en la iglesia*¹⁷⁴ y *Una hora en mi ventana*¹⁷⁵. En los dos primeros relatos comenta parte de su diario vivir con los sobrinos de José Samper, a quienes aprecia como si fueran de su propia sangre. Los relatos los hace en primera persona en voz masculina¹⁷⁶, comentando hazañas, aventuras con ellos y la manera en la que los aconsejaba. En el otro relato menciona diferentes historias de lo que observaba desde una ventana: niños cruzar la calle, mendigos disputando las ganancias del día, niñas entrando a sus casas, etc. Parecería que Acosta al principio emplea seudónimos con nombres lejanos de su verdadera identidad y que en el transcurso y evolución de su escritura usó SAS, que es más cercano y fácil de identificar para las lectoras.

¹⁶⁹Ver: SEGURA. Algunos rasgos de su personalidad. Op. Cit. p: 22.

¹⁷⁰Ver: ORDÓÑEZ. Los seudónimos: “la natural desconfianza de echar a la luz mi nombre”. Op. Cit. p: 395.

¹⁷¹ ACOSTA, Soledad. Historia antigua, P: 52, La mujer hebrea, p: 77, 99 y 171; La mujer Asiria, p: 195, 219, las mujeres de Siria, Escitia, de Lidia y de Capadocia, p: 243; La mujer de Fenicia y Cartagenesa, p: 258; La mujer Egipcia, Tomo II, p: 9 – 10; La suziana pantea, Tomo II, p: 30; La mujer Griega, Tomo II, p: 55, 79, 127, 151 y 175; La mujer Romana, Tomo II, p: 198, 222, 244 y 270. En: Revista La Mujer, 1878.

¹⁷² Ibíd, Una pesadilla. p: 210 - 214. El talismán de Enrique, p: 253 – 257.

¹⁷³ Ibíd, Cuadros de costumbres: mis sobrinos y yo. tomo II. p: 47, 70 y 90.

¹⁷⁴ Ibíd, Mis sobrinos en la iglesia. Tomo II. p: 165.

¹⁷⁵ Ibíd, Una hora en mi ventana. Tomo II. p: 191.

¹⁷⁶ Rafaela Vos Obeso habla sobre los seudónimos masculinos utilizados por las mujeres y menciona que: “muchas mujeres escritoras en el siglo XIX tuvieron que esconder su escritura bajo seudónimos masculinos para que se editaran sus obras. Los ejemplos de la francesa Aurore Dupin (1804-1876) bajo el seudónimo de George Sand, o la inglesa Mary Ann Evans (1804- 1876) bajo el seudónimo de George Eliot, y todavía en el siglo XX la baronesa Karen Blixen, quien asumió el nombre de Isak (significa en hebreo ‘que ríe’) Dinesen (el apellido de su padre), para que su obra *África mía* pudiese ser publicada (1931)”. En: VOS OBESO, Rafaela. Semblanzas femeninas del siglo XIX a través de la obra *La Monja* de Soledad Acosta de Samper. Revista AMAUTA. Barranquilla: universidad del Atlántico. Colombia. 2015. p: 50.

En uno de los periódicos del siglo XIX, el director del *Papel Periódico Ilustrado*, Alberto Urdaneta, solicita a conocidos literatos que le envíen la lista de los seudónimos usados y la razón de haberlos adoptado. A la petición responde Acosta:

Señor D. Alberto Urdaneta. – Presente.

Muy señor mío.

Vengo, aunque tarde, á contestar á usted su esquila del 17 del pasado mes. He aquí algunos de los seudónimos de que se ha servido mi esposo, el señor D. José María Samper, pero no puedo decir á usted los motivos que tuvo para adoptarlos: *Jeremías Páramo. / P.S. / Plutarco. / Kornicoff. / Juan de la Mina.* No recuerdo por ahora otros. Yo he usado los siguientes: *S.A.S. / Andina. / Aldebarán. / Bertilda. / Renato. / Orión. Sin que en ello influyera otro motivo que la natural desconfianza de echar á luz mi nombre.* Bertilda, que no gusta de que el suyo sea conocido fuera del círculo de sus amigas, no quiso en un principio dar nada á la prensa sin un seudónimo, y firmóse *Berenice, B.S. y M.J.B.*¹⁷⁷

En la carta enviada por Acosta, se puede llamar la atención sobre tres asuntos. El primero es que se solicitaron los seudónimos a Soledad Acosta, pero, ella envía también los de su esposo José Samper. A lo mejor sigue la convención de presentar siempre primero al “señor del hogar”. Esto puede ser entendido como una marca de dominación, pues con esto Acosta no solo muestra respeto hacia la figura dominante de su hogar que es su esposo, sino que también, al responder por él, asume un rol subordinado asimilable al de secretaria.

El segundo aspecto tiene que ver con la forma en que ella da a conocer sus seudónimos, cuando afirma: “sin que en ello influyera otro motivo que la natural desconfianza de echar a luz mi nombre”. Recordemos que al inicio de este apartado se comentaron las posibles razones del uso de máscaras de Acosta. Recordemos también que Montserrat Ordóñez parece no entender por qué usaba seudónimos cuando ya era reconocida. Pues bien, Soledad Acosta nos confirma que el uso de los seudónimos hacía parte de una desconfianza natural para mostrar su identidad real. Es posible que hayan existido razones de peso político, para que ella y su esposo emplearan máscaras. Al menos eso es lo que comenta Flor María Rodríguez, quién dice que en 1876 “José Samper fue perseguido políticamente durante la guerra civil, el gobierno lo desapropió de la imprenta que poseían y de su casa de habitación”¹⁷⁸. Aunque Montserrat Ordóñez nos dice que Soledad Acosta era ya una reconocida escritora, podríamos deducir que la guerra civil de 1876 a 1877, la llamada “guerra de las escuelas”¹⁷⁹,

¹⁷⁷ *Periódico Ilustrado*, N° 74 del 1° de septiembre de 1884, p: 23. Citado por: ORDÓÑEZ. Op. Cit. p: 394.

¹⁷⁸ RODRÍGUEZ-ARENAS. Op. Cit. p: 205.

¹⁷⁹ La Guerra de las escuelas: “En ella se enfrentan el gobierno federal presidido sucesivamente por Santiago Pérez y Aquileo Parra y los obispos católicos. El primero lucha por establecer una educación laica en las escuelas de la nueva república que culmina con la ley de Tuición del 9 de mayo de 1877 en que se determinó

es una razón suficiente para ocultar sus identidades. Recuérdese que José Samper deja de ser liberal para convertirse en conservador acérrimo y que Acosta hizo una constante defensa de la educación religiosa y entra específicamente a defender y promover el trabajo de las órdenes religiosas. Aunque no lo aborda directamente como un tema político, en diferentes publicaciones alaba la labor de los misioneros.

El tercer asunto es que los seudónimos no solo los usaron José Samper y Soledad Acosta, sino también su hija Bertilda: “Bertilda, que no gusta de que el suyo sea conocido fuera del círculo de sus amigas, no quiso en un principio dar nada a la prensa sin un seudónimo”. En ella podríamos asumir que también vivió la persecución política que se cernía sobre el padre José Samper y con el tiempo se convirtió en una costumbre de la familia Samper Acosta identificarse con seudónimos.

De los seudónimos más conocidos

A pesar que el seudónimo que Acosta siguió utilizando en el resto de su carrera profesional fue SAS, hay otros que tuvieron gran acogida, por ejemplo, Andina. Está fue una de las máscaras que empleó en la mayoría de publicaciones en periódicos. Algunos autores de la época agradecieron la labor de Andina. Así, Eugenio Díaz hace un artículo dedicado al primer seudónimo que utilizó Acosta: “la Biblioteca de Señoritas tiene que mostrarse profundamente agradecida a su corresponsal Andina, señora bogotana, que le da tanto mérito a sus propias columnas. Las señoras granadinas le deben “gloria” por la parte de señoras, “instrucción” por las noticias y “amor” por sus tiernos consejos de madre”¹⁸⁰. Así mismo, Mercedes Cabello de Carbonera resalta la labor de la hija de Soledad Acosta: “una de ellas es la heredera del talento de sus padres; y aunque siempre ha escrito bajo un pseudónimo, el mérito de sus composiciones ha revelado su nombre; y Bertilda Samper es ya una de las poetisas más afamadas de Colombia”¹⁸¹.

que los sacerdotes que no acataran la Constitución y las Leyes de Colombia serían castigados con multa y destierro del país. El clero y una gran parte de los políticos conservadores se opusieron violentamente a esta medida, boicotearon las escuelas laicas, amenazaron con la excomunión a los padres que enviaran a sus hijos a estas escuelas y llegaron a prohibir a sus fieles la lectura de la prensa liberal, convirtiéndolo en un problema espiritual y religioso y negándose así a establecer un debate intelectual”. En: ENCINALES DE SANJINÉS. Op. Cit. p: 269.

¹⁸⁰ DÍAZ, Eugenio. ANDINA (dos palabras de gratitud). Biblioteca de señoritas #67, 1859. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Montserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 97.

¹⁸¹ CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. Soledad Acosta de Samper. El Perú Ilustrado. Semanario para las familias. Año 3, #142, 1890. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Montserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 112.

José María Samper también escribe un artículo en el cual invita a los lectores a estimular la carrera literaria de Soledad Acosta y comenta sus tres primeros seudónimos: “la idea de hacer una edición en libro, de las novelas y los cuadros que mi esposa ha dado a la prensa, haciéndose conocer sucesivamente bajo los seudónimos de Bertilda, Andina y Aldebarán, nació de mí exclusivamente; y hasta he tenido que luchar con la sincera modestia de tan querido autor para obtener su consentimiento”¹⁸². Pensando desde las relaciones entre lo masculino y lo femenino, se observa que, como parte de los imaginarios de la época, para que una mujer lograra ingresar al círculo de escritores que publicaban debían de contar con el reconocimiento de un varón. En este caso, que José Samper invite a los lectores de su periódico a leer las novelas de Acosta, es una señal de subordinación propia de la cultura decimonónica.

Por lo dicho anteriormente, parecería que dentro de las relaciones de poder a los hombres les resultaba más fácil publicar artículos con nombre propio. Pero por la cantidad de artículos escritos y publicados por Acosta, hay que inferir que debió tener un gran interés por publicar a voluntad propia. Hay evidencias de que necesitó del impulso de su esposo para publicar, pero también la hay de que fue ganándose un espacio propio. De hecho, una marca de autonomía que puede encontrarse en Acosta en relación con lo que publica, es que después de la muerte de su esposo en 1888; esto es, cuando ya no contaba con la tutela de un personaje reconocido. Es posible que en un principio Acosta recurriera al apoyo literario de su esposo para ganar terreno y una mayor aceptación dentro del círculo literario y esto pueda parecer como una marca de dominación, según se ha indicado en un apartado anterior. Pero en el transcurso del tiempo Soledad Acosta (incluso antes de la muerte de José Samper) logró publicar una gran cantidad de artículos que firmaba con nombre propio. Incluso en el tiempo de arresto de José María Samper en 1875, ella hizo una protesta pública durante el gobierno del presidente Santiago Pérez. Ella no sólo va asumiendo con autonomía su rol como escritora, sino que apoya su protesta en una argumentación de derecho: “Lo que os pido ciudadano presidente, es equidad, es integridad. Os pido que obréis conforme a los principios que tan valientemente sostuvisteis en *El Mensajero*, en 1866 y 67, cuando érais periodista de oposición”¹⁸³. Soledad Acosta desarrolló su impulso voluntario de escribir, y eso también se va notar en la cantidad de publicaciones que logró sacar a la luz pública y, por tanto, su abundante producción sin el padrinazgo de un hombre, es una señal indicadora de autonomía. Si bien los seudónimos representaron señales de dominación

¹⁸² SAMPER, José María. Dos palabras al lector. 1869. En: Soledad Acosta de Samper escritura, género y nación en el siglo XIX, compilación de Carolina Álzate y Montserrat Ordóñez, Iberoamérica-Vervuet, 2005, p: 99.

¹⁸³ ARCHIVOS SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER. En S. Samper Trainer (1995). Soledad Acosta de Samper. El eco de un grito. En *Las mujeres en la Historia de Colombia*. Tomo 1. Consejería Presidencial para lapolítica social. Bogotá: Editorial Norma. p. 140. En: VOS OBESO. Op. Cit. p: 58.

en el inicio de su carrera literaria, por ser una mujer marginada de un grupo social letrado, con el tiempo se convirtieron en expresiones de autonomía que le otorgaron reconocimiento en los círculos periodístico, literarios e históricos.

3.2.2 Representaciones de mujeres notables en las biografías de *La Mujer*

La sesión de *Biografías* del semanario permite conocer los tipos de mujeres a los que alude Soledad Acosta. En este subtítulo destacaremos los once tipos de mujeres que Acosta describe en los Tomos I y II, con el fin de explorar sus tradiciones y costumbres. También se intentará hacer referencia a las marcas de escritura que evidencian que Soledad Acosta se debate entre la autonomía y la aceptación de la dominación que la cultura imponía sobre las mujeres. En el Tomo I de la Revista *La Mujer* se destacan estos textos: *La princesa Isabel*, *La marquesa de Lescure*, *La esposa de Lafayette*, *La señora de Montagú* y *Rosa Ferrucci*. El segundo Tomo está dedicado a mujeres que son heroínas morales, a mujeres religiosas que han entregado su vida al servicio de otros o al voto divino. Dentro de esta categoría caben estos textos: *Eugenia de Guérin*, *Sofía Swetchine*, *La hermana Rosalía*, *Una hermana de la caridad americana*, *La madre Barat* y *La madre Duchesne*. Se trata de modelos femeninos tomados de Francia, Italia y Estados Unidos.

La producción intelectual de Soledad Acosta nos muestra su interés por escribir sobre mujeres que fueron importantes en la historiografía decimonónica. Parte de estos relatos reflejan una temática en común: el sujeto son las mujeres y los males que experimentan son a causa de un orden social corrupto que las hace sufrir en distintos grados. Pero, en medio de dicho sufrimiento las mujeres debían asumir una fuerte seguridad de su función en la tierra y, por tanto, les convenía mostrarse valientes. Para promover este tipo de empoderamiento, Soledad Acosta recomendaba la instrucción, ejercer profesiones a través de las cuales lograra servirle a la sociedad. También se interesaba porque ganaran cierta independencia, pues, según dice, los varones no iban a estar siempre al lado de una mujer para socorrerla. Es aquí donde encontramos una posición indecisa de Acosta con respecto a la autonomía o a la subordinación. Para ella las mujeres de carácter fuerte eran, al tiempo que mujeres que debían preocuparse por cierta independencia y cierta autonomía, también mujeres que podían ser buenos ejemplos de la sumisión cristiana. En ella se combina una preocupación por la instrucción y autonomía de las mujeres, pero que se hace perfectamente compatible con sus responsabilidades ante Dios, y con las prácticas que las recluían en la esfera doméstica: ser madres y esposas.

Las mujeres mártires: una marca de dominación

Para Soledad Acosta las mujeres que padecían y soportaban el sufrimiento de una vida llena de obstáculos, eran quienes triunfaban al final de sus días y se dignificarían como un ejemplo para otras. Consideramos que aquí hay una fuerte influencia del pensamiento cristiano, que invitaba a las mujeres a sentirse identificadas con el sacrificio realizado por Cristo para obtener la redención: cruzar el camino de piedras conduciría al cielo a aquellas mujeres mártires.

Un buen ejemplo del sacrificio como principio vital de las mujeres, lo proporciona la biografía de *la Princesa Isabel de Francia*, quien Acosta describió como una mujer que reunió en sí todas las virtudes domésticas. Era una figura femenina importante del siglo de la revolución francesa, era la hermana de Luis XVI y quien también sufrió por el destino de su hermano: “a su regreso en medio de una turba curiosa y enojada, Isabel conservó siempre su dignidad. Ni entonces ni después se manifestó nunca abatida ni llorosa; todo lo sufría por amor de Dios, y aceptaba los insultos y los improperios del pueblo con la humildad que manda el divino maestro y la resignación de una verdadera cristiana”¹⁸⁴. La suerte de Isabel de Francia estaba echada: el padecimiento lo sentía al ver a su hermano Luis XVI y su cuñada María Antonieta, que era como una hermana para ella, sufrir tras el odio del pueblo francés. Aun así, mantuvo su fe inquebrantable: a pesar de que su familia le había ofrecido un viaje para alejarse del cataclismo social que se avecinaba, ella prefirió mantenerse al lado de su hermano.

Similar es la biografía que se comenta en el texto *La esposa de Lafayette*. Comenta Soledad Acosta que era conocida como Adriana Noailles, nieta del mariscal Noailles, hija del duque de Ayen, “perteneciente a aquellas razas de mujeres mártires” que murieron en la guillotina francesa. A los catorce años “se casó con un joven de diez y seis, que llevaba ya el título de marqués de Lafayette y poseía una fortuna inmensa”¹⁸⁵. Ella es otro ejemplo adecuado para ilustrar la idea cristiana del sacrificio de la que se hablaba en párrafos anteriores: “ella derramó aquellas lagrimas santas que convierten el pesar en éxtasis y unen al sufrimiento un secreto entusiasmo, lágrimas que son la sangre del alma, el sudor de la agonía, pero que son también el rocío que fecundiza y hace fructificar la virtud”¹⁸⁶. La narrativa en esta biografía presenta el sufrimiento de la esposa de Lafayette como algo que aumenta su naturaleza santa, que ayuda a que sea más venerada por otros hombres, después de ser desterrada, caer en la pobreza, estar en prisión y en el cadalso.

¹⁸⁴ ACOSTA DE SAMPER, Soledad. La princesa Isabel de Francia. En: la mujer en la sociedad moderna, Garnier hermanos Paris, 1895. p: 10.

¹⁸⁵ Ver: ACOSTA, Soledad. La esposa de Lafayette. En: Revista La Mujer, tomo I, 1879. P: 154.

¹⁸⁶ Ibíd, La esposa de Lafayette, p: 158.

Dice Bourdieu que “los actos de conocimiento y reconocimiento prácticos de la frontera mágica entre los dominadores y los dominados que la magia del poder simbólico desencadena, y gracias a los cuales los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan la forma de emociones, sentimientos, humillación, admiración, respeto”¹⁸⁷. Lo que pasa con la esposa de Lafayette grafica en un caso concreto el comentario de Bourdieu sobre el poder simbólico: al asumir esta mujer con abnegación y resignación lo que le ocurría, se convirtió en víctima de los avatares impuestos por los hombres, pero también en cómplice que contribuía a preservar una estructura de dominación simbólica.

La misma situación ocurre con *La señora de Montagú*. Ella era la hermana de la esposa de Lafayette. Su nombre era Ana de Noailles y las marcas de dominación en su caso, se visualizan en la manera en que soporta en silencio algunas situaciones: “el sentimiento evangélico la animaba para soportar tantas pruebas sin murmurar de la Providencia, y ver en todos los hombres, aún entre los enemigos de su religión y de su familia, solo hermanos a quienes era preciso socorrer en todo tiempo”¹⁸⁸. Sólo después de llevar una vida de abnegación y sacrificio es que los y las dominadas lograrían un reconocimiento por sus dominadores.

Las virtuosas también son subordinadas

En la biografía de *Rosa Ferrucci*, una mujer italiana hija de un doctor y de madre estudiosa, al contrario de las otras biografías, se destaca una mujer llena de virtudes. Aquello que Soledad Acosta subrayó como virtudes, podrían ser consideradas, desde una perspectiva cultural, como marcas de dominación: “veamos ahora a la mujer virtuosa que no ha tenido que salir jamás de su hogar doméstico, que no ha necesitado hacer uso del carácter heroico y ha vivido tranquila en el interior de su casa, sin verse obligada a salir de allí jamás, que nunca se vio mezclada en la política ni en cosa alguna que llamara la atención del público”¹⁸⁹. Las virtudes que expone Soledad Acosta de *Rosa Ferrucci* muestran el tipo de mujer buena y del espacio doméstico. Es la figura del “ángel del hogar”, como le llamaban algunos escritores decimonónicos, que se prepara para elegir a un buen esposo. En este caso no nos encontramos frente a una mártir, frente a una heroína moral. Más bien era un tipo de mujer que estaba llamada a ser el centro de atracción del hogar, por ser ejemplo de obediencia, constante aprendizaje y religiosidad y, por tanto, la mujer ideal para un buen hombre. Por lo general,

¹⁸⁷ BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000. P: 55.

¹⁸⁸ ACOSTA. Op. Cit. la esposa de Montagú, tomo I, p: 176.

¹⁸⁹ Ibíd, p: 228.

es natural considerar que este tipo de ideas están asociadas a la subordinación con la que convivían algunas mujeres que tenían una preparación desde su infancia para ser elegidas como esposas.

Rosa Ferrucci era solo una muchacha que tuvo una excelente educación en valores y en conocimientos, que se preparó para ser una buena mujer de hogar, es decir que se dispone para ser esposa pero que sabe detectar cuando no le conviene un hombre: “las jóvenes no deberían consentir en unirse, sino a hombres instruidos y amantes del estudio de alguna ciencia o de algún arte”¹⁹⁰. Aquí se ratifica que la elección de un buen esposo depende de las virtudes de una buena mujer. Para este mismo caso de mujeres virtuosas aplica la biografía de *Eugenia de Guern*. De ella dice Acosta: “aparece en la historia de la literatura como satélite de un sol que duró muy poco, Eugenia es la tierna y melancólica luna que sólo tiene la luz reflejada de su hermano, Mauricio de Guern, uno de aquellos literatos que dejaron de existir con los primeros albores de su fama, a sus veintinueve años de edad”¹⁹¹. Además de que Eugenia de Guern también recibió una excelente educación, se observa la forma subordinada en que Soledad Acosta acepta la dominación del momento como formas naturales: primero Eugenia de Guern luchó por ratificar el esfuerzo literario de su hermano publicando las obras de Mauricio de Guern. En esta biografía es evidente la labor educativa en pro de un hombre que de entrada se consideraba superior. Segundo, hace uso de la expresión “satélite de un sol”, el enunciado muestra la carga de subordinación, que como tal, se apoya en la metáfora naturalista que se nombró al inicio de este apartado, simbólicamente el satélite esta para apoyar al gran astro solar, así mismo sería la forma en que Eugenia de Guern siendo la figura del satélite ayuda al “sol” en este caso su hermano.

Los indicios de autonomía en los textos de Soledad Acosta: las mujeres también son heroínas

El canon historiográfico presentó a los hombres como héroes. Algunos incluso se convirtieron en leyendas y se consideraron como redentores de la patria. Soledad Acosta era respetuosa de las hazañas del género masculino. Así lo deja ver Rafaela Vos Obeso, que comenta que “para la autora [SAS] se puede inferir que los héroes hicieron la historia y por tanto las revoluciones”¹⁹². Pero, aunque Acosta se suma a esta concepción sobre el hombre-héroe dominante en el siglo XIX, también optó por reflexionar sobre los roles jugados por las mujeres en la historia. Dice Acosta en la obra *La Monja*

¹⁹⁰ *Ibíd*, p: 231.

¹⁹¹ ACOSTA. Op. Cit. Eugenia de Guern, p: 16.

¹⁹² VOS OBESO. Op. Cit. p: 56.

que “las acciones de los hombres son conocidas por todos, pero los actos de las mujeres de ese tiempo se conocieron a través del heroísmo de unas pocas”¹⁹³.

Es por lo anterior que incluye en el semanario una sección de galería de mujeres notables y virtuosas. Allí aparecen la marquesa de *Lescure y de Larochejaquelin*, anteriormente conocida como *Victorina de Donnisseau*. Ella era hija del marqués de Donnisseau, que tenía altos empleos en la corte de Luis XVI y parientes de familia cortesana. Era, según Acosta, una heroína de la revolución francesa pero que presenta rasgos similares con una mujer del común por sus desgracias y amarguras¹⁹⁴. Una de las formas de subordinar a las mujeres en el siglo XIX, era presentarlas como llenas de debilidades. Pero en algunos textos de Soledad Acosta es posible notar ciertas formas de resistencia a esto, para saltar sobre los obstáculos inherentes a la condición histórica de las mujeres. Refiriéndose a la marquesa aquí aludida, esto comentaba Acosta : “pero un día llevaron la noticia que el marqués había sido gravemente herido en un combate, al momento sin reflexionar en lo que debía hacer, salió [la marquesa] de la casa a todo correr, encontró a la puerta un miserable caballo ensillado con montura de hombre, y sin querer aguardar siquiera a que le cambiaran la montura, echóse a correr sin parar en ninguna parte”¹⁹⁵.

Hay otras referencias en las que Acosta se aleja de la idea de debilidad en la mujer. Así ocurre en la descripción que se hace de las mujeres que participaron en la revolución francesa: “En la batalla de Dol, las mujeres se manejaron como heroínas: detenían a los hombres que trataban de abandonar la pelea, les golpeaban, obligándoles a volver de nuevo al combate”¹⁹⁶. La debilidad de las mujeres es una convención cultural aceptada por Acosta pero, sin embargo, no duda en mostrar excepciones como la aquí expuesta.

De un modo similar presenta la biografía de Sofía Swetchine. Ella fue una mujer rusa conocida en la historia como Sofía Sogmonof, hija de un padre cortesano de Catalina II. A pesar de que Acosta se refiere a los rusos como personas poco “civilizadas y bárbaras”, afirma que: “ella marcha a nivel con el hombre por medio de una charca de sangre y un camino de crímenes”¹⁹⁷. Parte del pensamiento de Acosta acerca de las mujeres rusas, se relacionaba con actos varoniles: se trataría de mujeres amantes del poder y del mando. De este modo, en la biografía de Sofía Swetchine se comentan las ideas religiosas que la moscovita cuestionó sobre el cristianismo que se practicaba en Rusia, a tal punto de

¹⁹³Ver: La Mujer en la época de la Independencia. En *Época de la Independencia*, Tomo I, Bogotá: Imprenta Moderna, 1909, pp. 41-64. En: *Ibíd.* p: 56.

¹⁹⁴Ver: ACOSTA. Op. Cit. La marquesa de Lescure y Larochejaquelin. Tomo I. P: 82.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, tomo I. p: 87.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, tomo I. p: 85.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, tomo II. p: 66.

desarrollar durante toda su vida estudios teológicos, lo que para Acosta es un hecho heroico, en un momento donde pocos cuestionaban su actuar cristiano.

Hay que destacar las biografías de *La hermana Rosalía*, *La hermana de la caridad americana* y *La madre Barat*¹⁹⁸. Ya se ha dicho que para Soledad Acosta el heroísmo era una forma de comportamiento ligado al sufrimiento y al hecho de no lamentarse por el destino. Este heroísmo puede interpretarse como una marca de dominación, cuando a los rasgos de la mártir que sufre y acepta su destino, se suman comportamientos que invitan a la entrega de sus fortunas, a sacrificarse para servir de refugio a los patriotas, a ser útiles para dar consuelo a los hombres, etc.

3.2.3 Representaciones desde la traducción de la *Revista Europa*

Comentan algunos autores que la actividad traductora fue importante a mediados del siglo XIX, periodo durante el cual se empezaba a definir el perfil de la nación. No todas las traducciones eran aceptadas y las que lo eran, debían cumplir ciertos parámetros para ser leídas, debido a que lo que estaba en juego era el manejo del discurso de las naciones en formación tras su reciente independencia. Por ejemplo, comenta Rufino José de Cuervo, amigo de los Acosta Samper, sobre las traducciones importadas:

Se recibieron con los brazos abiertos los libros desvergonzados e irreligiosos que se escribían, se traducían o eran aplaudidos en España [...] Entre los autores y doctrinas que de este modo se introdujeron y divulgaron, son de mencionarse Destutt de Tracy con su sensualismo y Bentham con su utilitarismo. Acaso la primera vez que en Colombia se nombró a Jeremías Bentham fue en *La Bagatela* de Nariño (números 23 y 24, diciembre de 1811), donde se reprodujo, tomándolo del Español, periódico publicado en Londres por Blanco White, un artículo extractado de sus manuscritos.¹⁹⁹

La censura que expresa Rufino Cuervo no solo alcanza los ámbitos de la economía y la política sino también la moral y la religión. Durante la consolidación de la república las élites letradas buscaron criterios para asumir posiciones ante lo que llegaba de Europa y, por ello, la labor de traducir lo que se quería mostrar al público lector en Colombia no era una tarea fácil. Para hacerlo se requería tener cierto reconocimiento y cierto control sobre un medio de producción escrita. Partiendo de esta idea, la actividad traductora de Soledad Acosta puede interpretarse como una expresión de autonomía y de

¹⁹⁸ Una breve descripción que hace Soledad Acosta: “la hermana Rosalía era conocida como Juana María Rendú oriunda de Francia. La hermana de la caridad americana se llamó Elisa-Ana Bayley Seton nacida en New York, ella practicaba los ritos de la iglesia luterana luego se convierte al catolicismo. La madre Barat: fundadora de la Sociedad del Corazón de Jesús, se llamaba Magdalena-Luisa-Sofía-Barat de Borgoña Francia”. Ver: Ibíd, Pp: 160 – 165, 205 – 210 y 254 – 260.

¹⁹⁹ AGUIRRE. Op. Cit. P: 236.

empoderamiento, dentro de un campo de escritura muy vigilado y controlado por los hombres durante el siglo XIX.

Soledad Acosta se interesa por las ideas y noticias del mediterráneo en la Revista *Europa*, como una forma de buscar apoyo para incidir de mejor manera en la instrucción de las mujeres. Vale aclarar que la traducción al español de la Revista *Europa*, no fue la única que apareció dentro del Semanario *La Mujer*. También tradujo al español un escrito de la novelista Dinah Mulock Craik, que alcanzó gran difusión en la Inglaterra victoriana: *A Woman's Thoughts about Women (Lo que piensa una mujer de las mujeres)*²⁰⁰, y unos estudios sobre el libro *Le Travail des femmes au XIX e siècle*, (*Los trabajos femeninos en el siglo XIX*)²⁰¹ del francés Paul Leroy-Beaulieu. Este último era un libro detallado sobre la situación laboral de las mujeres en Francia y otros países europeos. También en el año de 1859, es decir veinte años antes de la publicación de la Revista de *Europa* en *La Mujer*, había hecho una traducción de la Revista *Parisiense* en la *Biblioteca de señoritas*, bajo la dirección de Eustacio Santamaría. A pesar de la existencia de otras traducciones, aquí interesa concentrarse en la *Revista Parisiense* y la *Revista de Europa*, para destacar los textos que privilegiaba Soledad Acosta. A través de esas traducciones Acosta se muestra interesada por la pregunta ¿cuál es la misión de la mujer?, y deja ver su posición de rechazo a la emancipación femenina.

La búsqueda de visibilidad en un medio intelectual masculino

Las traducciones que realizó Soledad Acosta pueden considerarse como una forma de autonomía y empoderamiento, como un medio efectivo para hacerse visible en un mundo intelectual que la subordinaba por su condición femenina, pues el ejercicio traductor era bastante común dentro del círculo masculino²⁰². En el siguiente fragmento se puede evidenciar el interés de Acosta por instruir a las mujeres, pero también reconoce que hacerlo traduciendo una revista europea no es fácil, debido a las constricciones que la sociedad en el siglo XIX le imponía a la mujer: “una *Revista Europea*, escrita en Bogotá, sobre la base de algunos periódicos extranjeros, y que sea adecuada para gustar, entretener e instruir a nuestras amables lectoras, no es obra, por cierto, de fácil ejecución, y al anunciarla nos hemos metido en honduras no poco temibles, pues las mujeres entre nosotros no se

²⁰⁰ Este tema también se aborda desde las representaciones de una mujer. En el semanario de *La Mujer* está ubicado en la sección de moral, pág: 19, 63, 132, 205 y 250 del Tomo I.

²⁰¹ Esta traducción aparece en el tercer tomo de la revista, con el “Primer artículo”, el 1 de octubre de 1879, número 25 (pp. 15-19); el “Segundo artículo” aparece el 15 de octubre de 1879, número 26 (pp. 39-43); el “Tercer artículo” y últimosale el 1 de noviembre de 1879, número 27 (pp. 66-72), para un total de quince páginas y media, de las cuales no todo es propiamente traducción, pues hay muchos párrafos y hasta páginas enteras de comentarios propios con respecto a la situación de Colombia. Ver: AGUIRRE. Op. Cit. p: 246.

²⁰² OROZCO, Wilson. La traducción en el siglo XIX en Colombia. 2000.

dejan comulgar con ruedas de molino, sino con legítimas y verdaderas hostias”²⁰³. La forma en que Acosta inicia, habla de la importancia que le otorgaba al entretenimiento femenino como temática que merecía ser traducida. Pero más que eso, hay que destacar que insiste en la dificultad que tiene este oficio y es consciente de haberse metido en “honduras no poco temibles”. Esto se puede interpretar como una búsqueda de autonomía y empoderamiento, como un esfuerzo por apartarse de otros temas comunes como la moda. El temor que manifiesta habla de un esfuerzo por entrar a disputar un lugar en un campo de escritura en donde la figura masculina es dominante.

A partir de la *revista de Europa* Soledad Acosta expone el contexto político de España y Francia, hace una crítica a las festividades en Francia, que para ella son exageradas, pues se regocijan con la fiesta a Voltaire, quien no era de sus afectos por sus ideas mundanas y por su juicio sobre Juana de Arco: “el 30 de Mayo era el centenario de la muerte de Voltaire, y al mismo tiempo el día del suplicio de Juana de Arco. La municipalidad de París quería *ordenar* que toda la ciudad se regocijara con motivo de la fiesta de Voltaire, en tanto que el partido anti-volteriano pensaba honrar públicamente el aniversario de Juana de Arco, aquella virgen heroica que no ha tenido en tantos siglos sino un calumniador: Voltaire”²⁰⁴. Es sabido que Voltaire además de considerar a las mujeres como sujetos que debían estar encargadas del hogar y no abogar por ideales de política, es también un personaje anti-religioso. Por su parte, Acosta consideraba que las mujeres también debían interesarse por temas que mantuvieran en alto la moral y religión en una nación. Acosta no sólo no aceptaba que este autor no reconociera los méritos de Juana de Arco, sino que evidentemente se encontraba muy distante intelectualmente de un francés que en su momento lanzó los más fuertes ataques a la Iglesia y a la religión como focos de superstición y fanatismo. Más, sin embargo, el hecho de que Soledad Acosta defendiera a una mujer de la historia, puede considerarse como una búsqueda de autonomía respecto de lo que pensaban importantes intelectuales, pues quería liberar de su mente y del pensamiento de otras mujeres, la imagen negativa que hombres como Voltaire tenían sobre algunas heroínas de la historia.

Otro fragmento de las traducciones que muestra indicios de la tensión entre la búsqueda de autonomía y la aceptación de la subordinación en Acosta, se encuentra cuando ella exalta la importancia de que las mujeres aprendan a manejar la economía doméstica: “el congreso de economía doméstica era presidido nada menos que por el duque de Westminster, uno de los nobles más poderosos de la Gran Bretaña. Durante la sesión se leyó una carta del príncipe de Gales, en la que hacía los mayores elogios a dicha sociedad, pues decía que la economía doméstica es lo que más moraliza los hogares y es el

²⁰³ ACOSTA, Soledad. *Revista de Europa*. Op. Cit. p: 21.

²⁰⁴ *Ibíd*, p: 22.

fondo de toda la educación femenina”²⁰⁵. Acosta traduce entonces lo que sirve para instruir a las mujeres. Ya se ha dicho que en algunos momentos les dice que deben elegir profesiones que rescaten la virtud femenina y las invita a ser maestras, a conocer los acontecimientos en el mundo, así sean políticos. Sin embargo, a pesar de estas afirmaciones y del ojo selectivo de sus traducciones pensadas para enseñar a las mujeres, siempre recae en la dominante idea decimonónica que consideraba al hogar como el mejor lugar para las mujeres. Por un momento da la sensación de que desea que las mujeres se independicen, pero luego se contradice, aceptando los roles domésticos que se les han asignado.

Varias traducciones un mismo discurso

En 1859 Soledad Acosta, bajo el seudónimo de Andina, publica semanalmente en la *Revista Biblioteca de Señoritas*, las traducciones de la *Revista Parisiense*. Cuando hizo estas traducciones apenas contaba con 25 años de edad, y abogaba para que la mujer mantuviera su integridad y moral. En estos textos se dejan ver diferentes críticas con respecto a la emancipación femenina:

No estoi de acuerdo con los filántropos jenerosos que halagando poéticamente nuestra vanidad, solicitan la *emancipacion* de la mujer i aspiran nada ménos que a convertirnos en *ciudadanas* i *lejisladoras*, i hasta en *funcionarias* públicas, a riesgo de que, mientras estemos *sufragando* (o mas bien, naufragando) en las urnas, los chicos se arañen en la casa unos a otros, las criadas le metan fuego a la cocina, la despensa caiga en pleno comunismo, y el *bello sexo* se vuelva *feo* en las luchas i los estrujones de la plaza pública. No veo la necesidad de que nos *emancipen*, como tampoco me parece conveniente que nos pongan en *estado de sitio*.²⁰⁶

Podemos observar que el discurso de Acosta en esta primera traducción es propio de la subordinación de la época, donde tiene una negativa rotunda de la participación de las mujeres en política. Azuvia Licón considera que a pesar de que la declaración de Acosta es una visión tradicionalmente masculina de lo femenino, se debe tener en cuenta que ella también hace la crítica a los hombres que llaman a las mujeres “ángeles adorables”, es decir que también hace la crítica a la minucia del acto de menospreciarlas. Pero hay que decir que lo que Acosta afirma sobre la *Revista de Europa*, que se publica veinte años después, la muestra en la misma posición de rechazo a la emancipación femenina:

²⁰⁵ *Ibíd*, p: 24.

²⁰⁶ LICÓN. Gorras, crinolinas y política: correspondencia europea en *La Biblioteca de señoritas* y *La Mujer*. Op. Cit. p: 38.

“En uno de los órganos más respetables de la prensa inglesa hay un artículo muy juicioso que se ocupa de la educación de la mujer. Se ocupa de la tendencia que se nota entre las mujeres a competir con los hombres en las profesiones en que éstos han imperado solos hasta ahora, como la medicina, la abogacía, &c. La Revista inglesa no alienta al sexo femenino a seguir por aquella vía. Dice muy acertadamente, que la mujer no puede tomar puesto con honor en las profesiones consideradas hasta ahora del dominio de los hombres, para que aquello tuviera buen efecto, sería necesario cambiar totalmente la faz de la sociedad, según esta organizada actualmente en el mundo civilizado”.²⁰⁷

La posición de Acosta se ratifica cuando critica a ciertas mujeres que estaban empezando a exigir sus derechos: “*Derecho de la mujer*, en el cual se han presentado damas de dudosa reputación, de varias naciones, con el objeto de atender a las reclamaciones que hace el bello sexo pidiendo que la emancipen. Aquellas ridículas sesiones han tenido lugar en los salones del *Grande Oriente*...que vergüenza para el sexo femenino. Siempre que la mujer trata de situarse en una posición impropia de su sexo y ha querido manifestarse *masculina*, su dignidad pierde y su buena influencia mengua”.²⁰⁸

A pesar del esfuerzo que hacen Licón y otras autoras por minimizar la postura de rechazo que manifiesta Acosta frente a la emancipación de las mujeres, las fuentes no les ayudan mucho. Acosta es contundente en su aceptación de una idea tradicionalmente masculina sobre esa emancipación y, tanto en su juventud como en su escritura más adulta, la rechaza con fuerza como una “posición impropia de su sexo”. El interés de Acosta por las mujeres, no tiene que ver con un deseo de emanciparlas, en el sentido que ese concepto cobró en el siglo XX. Es claro que ella acepta el canon de dominación patriarcal.

Por tanto, no es ese el tipo de resistencia que puede encontrarse en la historia de Soledad Acosta. Ella es una mujer que, inscrita en la cultura dominante de su época, fluctúa entre la aceptación de los roles que la sociedad les asignaba y la resistencia y la búsqueda de autonomía que gana una persona que se preocupa por sí misma, se educa y busca que otras mujeres también lo hagan. Parecería que en Acosta la autonomía es sinónimo de educación, más que de emancipación: “en Berna (Suiza), dice el Times, una señorita Lena Berger acaba de ser graduada doctora de la Universidad, después de un examen muy brillante. Se dedicara a las leyes, en tanto que dos condiscípulas suyas, una austriaca y otra americana, pasaron sus exámenes para graduarse doctoras en Medicina”.²⁰⁹

Aunque Acosta rechaza algunas profesiones para las mujeres por considerarlas solo adecuadas para los hombres, no se niega a que ellas se formen profesionalmente porque esto les hace menos

²⁰⁷ ACOSTA. Op. Cit. p: 96.

²⁰⁸ *Ibíd*, p: 96.

²⁰⁹ *Ibíd*, p: 254.

dependientes. Incluso llega a cuestionar que, en el desarrollo de las profesiones, no haya equivalencia económica entre hombres y mujeres. Desde esta posición, continúa alentando a las mujeres a esforzarse por educarse: “Además, las jóvenes de buenas familias, pero pobres que han obtenido una buena educación, se ven independientes, capaces de formarse un capitalito para su vejez, sin tener que apelar a los hombres”²¹⁰.

En la primera revista, *La Parisiense*, el objetivo de las traducciones de Acosta se enfocó en agradar a las mujeres haciendo referencia a sus ratos libres, con temas como la moda e información sobre economía doméstica. En la Revista *de Europa*, notamos un interés más claro en instruir sobre la situación política en el mundo. A pesar de que Acosta manifestó en los discursos traducidos de las dos revistas que la mujer debía su papel principal al hogar, podemos apreciar que su opinión es algo vacilante, no porque no rechace la emancipación, sino porque, al mismo tiempo, acepta la subordinación cultural de las mujeres, pero rechaza su dependencia profesional y económica. Respecto de la emancipación de la mujer, Acosta no vacila: la rechaza rotundamente. Acosta cree que la mujer avanza no resistiéndose al hombre y emancipándose, sino educándose para ganar algo de autonomía e independencia.

3.2.4 La educación: otra forma de representación de Soledad Acosta

La educación en las primeras décadas del siglo XIX intentaba ponerse al servicio de la formación intelectual ilustrada de la elite criolla: se inspiraba en los deberes y derechos del hombre en la sociedad, bajo los dogmas de la moral cristiana. En el proceso de ir afianzando la construcción republicana, a pesar de que se daba una atención prioritaria a la educación masculina, la femenina también hacia algunos progresos: se establecieron escuelas lancasterianas para niñas en los conventos, en distintos momentos su formación se puso bajo un régimen religioso y se les enseñaba lenguas modernas, gramática y música. Sintetizando algunos de los asuntos que ya se han abordado en el capítulo I, se diría que un rasgo común de todo el siglo en relación con la educación de las mujeres, era que se buscaba un tipo de formación que les permitiera ser buenas madres y amas de casa, y que las constituyera en buenos ejemplos para sus hijos y, por lo tanto, para la sociedad.

Soledad Acosta va mucho más allá de esto y propuso que las mujeres, sin importar a que condición económica pertenecieran, se formaran en algún oficio y aprendieran un trabajo útil, que les permitiera

²¹⁰ *Ibíd*, p: 254

tener opciones de vida más allá del cuidado del hogar. El oficio de la enseñanza, por ejemplo, era una opción recomendada por Soledad Acosta.

“...es preciso tener un talento especial para enseñar (lo que no es fácil), una rara firmeza de carácter, sentido común (cualidad que no tienen muchas mujeres de talento), un buen genio, modales finos, paciencia, amabilidad y disposición para sufrir sin quejarse. En resumen, se necesita todas las cualidades que pueden formar una mujer perfecta, para ser el guía de un alma nueva en el mundo”²¹¹.

Pero así como Soledad Acosta aconsejaba la educación como una opción de vida para las mujeres, también dejaba claro que si una mujer no sentía gusto por los niños y un fuerte deseo de hacerles un bien, si en su alma no encontraba que tenía vocación educadora, era mejor que procurara no ser maestra. Soledad Acosta aceptaba que las madres eran las primeras educadoras de sus hijos, portadoras de una autoridad que no debía ser impuesta por la violencia, sino que nacía del respeto, la responsabilidad y la justicia en la crianza de los hijos. Podría entonces decirse que, para Soledad Acosta, la educación como oficio para las mujeres en este siglo, aparecía como una posibilidad para lograr cierta autonomía personal, al tiempo que se aportaba a la mejora de la nación a través de la formación de las nuevas generaciones. Pero esta preocupación por la educación también tiene otra cara: parecería que Acosta reconocía su importancia porque leía a las mujeres aceptando su debilidad e inferioridad; razón por la cual debía prestar atención a la moral y labores propias del sexo femenino. Este imaginario lo proporcionaba la iglesia, que procuraba ejercer control sobre sus vidas y sobre los usos y costumbres de la sociedad. Dentro de este sistema patriarcal, Acosta no ve en la educación una práctica liberadora sino, dentro de una concepción cargada de conservadurismo, un instrumento de distracción y evasión:

“¿cuál es el objeto principal de la lectura?. Instruirmos ¿no es verdad? Y al mismo tiempo distraer nuestro espíritu, sacándole de la tristeza prosa de la vida real, para elevarle a regiones en que el alma se solace y descansa de las faenas terrestres... pero para gustar de la lectura y amar la buena literatura, es preciso tener al espíritu educado y preparado al terreno para recibir el cimiento. Es decir, haber recibido alguna educación”²¹².

Este comentario de Soledad deja ver una postura de resignación por las cosas que están sucediendo en ese momento, de las cuales parecería que no se puede escapar. Esto conjuga bien con los principios de sumisión y abnegación que pesan simbólicamente sobre la mujer. Como antes se ha indicado, no

²¹¹ ACOSTA, Soledad. lo que piensa una mujer de las mujeres, Tomo I, p: 19.

²¹² ACOSTA, Soledad. la instrucción en la mujer de sociedad, primera parte del trabajo intelectual, Tomo I, p: 86.

es para Acosta la emancipación lo que guía la opción de educarse. Ella no ve en la educación un instrumento para que las mujeres tengan la libertad de luchar por lo que quieran, sino como una forma de aportar a la familia y a la sociedad a través de la formación de las personas, al tiempo que se gana un espacio personal de autonomía y de aceptación de las dificultades inherentes a la vida

Pero la posición de Soledad Acosta frente a la educación de las mujeres no siempre fue tan pasiva. Hay momento en los que invita a llenarla de sentido desde una disposición de crítica y de superación de los maestros:

“En realidad, la verdadera educación del espíritu entre nosotros no empieza sino cuando ya se han despedido los maestros, y cuando las lecciones no son obligatorias. Una vez que el camino que lleva a la instrucción es el nuestro, y que podemos escoger las lecturas que más nos agradan, ese es el momento propio para buscar los libros que nos convengan y fijarnos en un sistema de estudio que desarrolle nuestras facultades naturales”²¹³.

Dentro de los textos de Acosta, este es uno de los que más indica una postura de resistencia cultural. Aquí hay, aunque sea indirectamente, una crítica a la escuela y a los maestros, pues en últimas la educación es un asunto personal y depende de que se esté dispuesto a leer y aprender más allá de la institución y las personas encargadas de enseñar. Aquí Acosta afirma que las mujeres no pueden esperar pasivamente que en las escuelas se les transfiera sin esfuerzo un sentido de la vida y, por tanto, invita a las mujeres a buscarlo más allá de lo que puedan decir y enseñar los maestros.

Como queda claro, Soledad Acosta en sus escritos se mueve dentro de cierta ambigüedad: por un lado, sus textos reflejan cierta pasividad frente a los patrones culturales que ubicaban a las mujeres en el lugar de la subordinación frente al sexo masculino, donde la importancia que se les daba estaba asociada a las labores del hogar; pero, por otro lado, tampoco cede totalmente a la resignación y entiende que la educación puede aportarles algo más que lo que se dice en las clases, si las mujeres son capaces de buscar y asumir sus propias lecturas.

3.2.5 La Representación de la infancia²¹⁴

A lo largo de la historia cada cultura produce significados sobre el concepto de infancia. Estos significados se establecen considerando la naturaleza de los niños, sus capacidades y lo que la

²¹³ *Ibíd*, p: 87.

²¹⁴ Esta idea se desarrolló teniendo en cuenta algunos autores como González Palencia; Gutiérrez Garduño, María del Carmen, Jesús Vilar Martín sobre la infancia en los siglos XIX, discursos e imágenes, espacio y prácticas.

sociedad piensa en cuanto a su forma de comportarse. Las escuelas se encargan de guiar sus conductas, definiendo los roles que deben desempeñar. En el siglo XIX el niño era educado bajo estrictas normas morales y cristianas, sometiéndolos a la autoridad de padres y educadores, considerándose miembros en formación de una sociedad de adultos.

La infancia se ha establecido como la etapa de la formación que lleva a la edad de la adultez a través de mecanismos como la educación, el juego, la música entre otros. Se considera que el niño es un presente con futuro y, por lo tanto, debe protegerse hasta donde humanamente sea posible, de posibles errores que pueden afectar a toda una sociedad en general.

En relación con esto, Soledad Acosta insistía en que las mujeres debían de asumir su responsabilidad como madres educadoras de valores, estableciendo muy bien sus roles como madres de un presente y un posible futuro. La Revista *La Mujer* reconoce el rol al que está sometida la mujer frente a la educación que se debía de impartir en los niños. Se alude en algunos de sus artículos acerca de las maneras más correctas de educarlos, acerca de cómo se podían mejorar sus comportamientos y, por obvias razones, acerca de cuáles debían de ser los cuidados y lo estudios más convenientes para ellos.

“cuidar de que sus hijos adquieran buenas ideas, y buenas costumbres, costumbres dignas de seres racionales; porque toda la educación consiste en formarse un caudal de principios rectos y de hábitos virtuosos que hacen la felicidad y el contexto de la vida; así como doctrinas absurdas y hábitos perversos causan su desgracia y amargura tal vez irremediablemente”²¹⁵.

“No es de la mujer que solo se ocupa de las cosas vulgares y materiales, sino el de la mujer inteligente; y si sus hijos se levantan por proclamarla gloriosa y bien aventurada, es porque tiene el pensamiento levantado sobre las cosas de la vida; provee el porvenir, atiende el cuidado de las almas, y está en todo a la altura de los más nobles deberes y serios pensamientos; en una palabra es la digna o la inteligente compañera de un esposo que está sentado a las puertas de la ciudad, sobre los primeros escaños de la justicia”²¹⁶.

De nuevo aparece en los textos de Acosta referidos a la educación de los niños, esa insistencia en que se debían guiar de tal modo que sus comportamientos estuvieran a la altura y de acuerdo a los mandatos de la moral cristiana, para ese momento era tan importante. La infancia era la proyección

²¹⁵ GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula. Importancia de la educación del bello sexo, el correo del Perú, Lima, año 2, 25 de mayo de 1872.

²¹⁶ *Ibíd*, p: 87

hacia el futuro de las políticas del Estado y, por tanto, ellos son transformados en una metáfora de utopías sociales políticas²¹⁷ y pedagógicas.

Es claro que Soledad Acosta también era partidaria de los preceptos morales y religiosos con los que se aspiraba a educar a los niños y las niñas en el siglo XIX: una educación que se basara en las buenas costumbres, los buenos comportamientos, que llenara de orgullo a sus padres y familiares cuando se estaba en público.

3.2.6 Sujeción y voluntad de autonomía.

Las mujeres han sido menospreciadas en variadas dimensiones. Por tal razón, muchos aspectos importantes de ellas han sido desconocidos dentro de la historia social, cultural, política y económica del país. Como bien se sabe, gran parte la historia del país ha sido escrita por hombres, pasando por alto el lugar y la importancia de las mujeres. Soledad Acosta afirmaba que a pesar de que en su momento se les daba alguna importancia, siempre fue momentánea, efímera y casi que de puro carácter utilitario. Las mujeres, de una manera u otra, estaban bajo esa sujeción que la misma sociedad les había impartido desde su nacimiento. Soledad Acosta dice: “es verdad que la mujer acepta con gusto los servicios de los que ama; entregarles nuestra responsabilidad y recibir la protección de los que son dueños de nuestros afectos, es una dicha.”²¹⁸. Durante toda la infancia de las mujeres y en todo el periodo del siglo XIX, a ellas se les enseñaba que era impropio y poco femenino, estar al corriente de ciertos negocios y saber dirigirse por sí sola. Sin embargo, la posición de Soledad Acosta era distinta y, nuevamente, ambigua frente a estos asuntos:

“una de las primeras necesidades de la vida es, pues, saber obrar por sí mismas, puesto que debemos rendir cuentas a nuestro Creador de lo que hemos hecho con nuestra alma durante la vida ¿acaso será permitido que seamos siempre dependientes de lo que piensan los demás? Con cuanta frecuencia no vemos a desgraciadas mujeres que repentinamente se encuentran viudas; doncellas que pierden sus padres y su fortuna, y que se vean reducidas a aceptar el amargo pan de la obligada protección de sus parientes, cuantas humillaciones y dolores no se les podría evitar a las mujeres, si se les enseñara a arbitrar por sí mismas su subsistencia”²¹⁹.

²¹⁷Todo proyecto educativo es un proyecto político, así como la idea del sujeto a construir, en este caso el niño para ser el próximo adulto y ciudadano. Universidad nacional del litoral. http://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/un_proyecto_educativo_es_siempre_un_proyecto_pol%C3%ADtico 02 Jun 2017 01:10:41

²¹⁸ ACOSTA. Lo que piensa una mujer de las mujeres, Tomo I p: 23

²¹⁹Ibíd, p:20

Acosta siempre mostró su interés por las mujeres, aquellas a las que pocos les concedieron voz, demostrando así que no sólo eran seres sumisos destinados a la dependencia en los oficios del hogar, sino también podían velar por sí mismas, si en verdad se lo proponían: “Pero no siempre tendremos a nuestro lado a un padre, a un marido, a un hermano que nos proteja con gusto, y muy frecuentemente llega la hora en que debemos depender de nosotras misma²²⁰. Para Soledad Acosta, las mujeres que por diversas razones soportaban todo lo que la sociedad les exigía, estaban llamadas a esforzarse por otorgarse un lugar a sí mismas, a hacer todo lo necesario para no depender absolutamente de sus esposos. Esta era una forma tímida de combatir la sumisión y abnegación que tanto les pedía la religión y la moral cristiana, en la que tan fervientemente creía Soledad Acosta.

Como una expresión adicional de esa contradicción, de esa ambigüedad que puede encontrarse en los escritos de Soledad Acosta, bien vale citar un último caso en el que la escritora subraya la capacidad que tienen las mujeres de ganar lugares propios, aún en medio de situaciones muy complicadas:

“conocimos una vez a dos señoritas muy bien educadas, enseñadas a vivir tranquilamente en el seno de su familia. Repentinamente muere su padre, que era comerciante y cuyos negocios eran muy intrincados. La familia piensa que naturalmente se debería liquidar la casa, y con esto perder la mayor parte de la fortuna y proporcionar á la viuda, mujer enfermiza y sin energía muchas incomodidades. Las señoritas no lo permiten piensan: que lo que otro puede hacer ellas también lo llevarían a cabo. Aprenden el negocio rápidamente: se ponen resueltamente á la cabeza de los negocios de su padre, y en breve la casa sigue lo mismo y su madre no sufre la menor incomodidad”²²¹.

Este es un claro ejemplo a través del cual Acosta muestra que las mujeres pueden ganar niveles de autonomía, aunque se encuentran enfrentadas a decisiones que podrían cambiar drásticamente el rumbo de sus vidas. Con textos como estos, que no son escasos en Acosta, ella muestra a la sociedad que las mujeres no solo deben estar al servicio de los demás hombres o ser totalmente dependientes de sus padres y esposos, sino que también pueden dotarse de capacidades que les permitan tomar sus propias decisiones o diseñar sus propias estrategias, para lograr sobrevivir en un mundo que no les proporcionaba las mejores condiciones de existencia.

²²⁰Ibíd., p: 22

²²¹Op. Cit. p: 21.

4 CONCLUSIONES

Esta investigación se desarrolló en tres partes. La primera de ellas responde a elementos propios del contexto en el que se inscribe la vida de Soledad Acosta. Allí se mencionó el proceso educativo de la época y las características de la vida familiar y académica de Acosta. Dentro de los rasgos académicos, se nombraron las publicaciones y las características generales de su producción escrita, que, independientemente de informar aspectos de la vida pública, se destacaron por ocupar un lugar en el marco del proyecto político de constitución de sujetos adecuados a la construcción de la nación. Este primer apartado permitió comprender un poco acerca del pensamiento de Acosta con respecto a los apartados siguientes. Recordemos que en el inicio se trazaron dos preguntas fundamentales, la primera de ellas, cuestionó sobre cuál era la idea de historia que se evidenció en la producción de Soledad Acosta de Samper en los dos primeros tomos de la Revista *La Mujer*. La segunda, tiene que ver más con la esencia del semanario, es decir, con la instrucción básica que requerían las mujeres. Surgió la inquietud de indagar cómo Soledad Acosta representó a las mujeres en la Revista *La Mujer* y cuáles fueron los ámbitos en los que las ubica.

En la primera pregunta, que se responde en el segundo capítulo, se reconoce que Soledad Acosta tiene un alto grado de inquietud histórica a pesar de que no reflexionó a profundidad sobre la Historia como saber específico. Se revela que, sus estudios con contenido histórico fueron utilizados como elementos con intención pedagógica para contribuir a la instrucción de las mujeres y mostrar el lugar de ellas en la sociedad. Algunos artículos que ella misma tituló como “Estudios históricos de la mujer en la civilización” publicados en la Revista *La Mujer*, posibilitaron encontrar concepciones básicas acerca de la historia, que describimos dentro de la investigación como marcas consagradas u organicistas, propias de las prácticas sociales y culturales de la época.

El tercer y último capítulo, muestra representaciones puntuales (educación, familia, biografías sobre mujeres de la historia, acceso a textos europeos por medio de traducciones, etc) de cómo Soledad Acosta a través de la Revista *La Mujer* proporcionó una idea de representación, donde les reconoció a las mujeres un espacio de participación distinto al masculino. Claramente a Soledad Acosta no le interesaba el mundo político en el que participan los hombres, como la visión actual del feminismo, pero si marca la importancia del rol de la mujer en la construcción de las sociedades, y aunque en algunos momentos demuestra una actitud ambigua con respecto a algunos oficios que debería y no realizar las mujeres, si resalta el valor de la educación en el fortalecimiento del papel dentro de las

labores domésticas, y en otros pone el énfasis en la educación como una forma de otorgarle un lugar propio. Además de que tiene una actitud recurrente frente a esa búsqueda de autonomía para las mujeres, siempre tendía a rescatar y aceptar los patrones culturales que les imponían en el siglo XIX.

Con todo lo anterior hay que examinar las dificultades que nunca faltaron. Una de ellas fue el acercamiento con la fuente primaria, a pesar de que se nos había facilitado el acceso a los dos primeros tomos de la Revista *La Mujer*, existían algunas partes incompletas, desgastadas por los factores del tiempo, hongos e insectos enemigos de este tipo de archivos que se han guardado por mucho tiempo. Dejando claro que no logramos trabajar los otros Tomos de la revista por lo que se encontraba en Bogotá y no logramos viajar. Luego cuando se creía que a esta fecha se había logrado la mayor parte de la digitalización de la Revista, encontramos que solo se habían escaneado las 24 primeras páginas de *La Mujer*, y 4 páginas de *La mujer egipcia* en los *Estudios históricos de la mujer en la civilización*²²². La fuente a la que tuvimos acceso no tenía los índices completos así, que se dificultaba la labor para entender las secciones, debido a que no estaba completa, pero una de las ventajas es que se encontraron digitalizados los índices de todos los tomos de la Revista, eso favoreció una lectura ordenada.

Por otro lado, al comienzo de la investigación existió la dificultad de entender y relacionar la vida y obras de Acosta con las posturas actuales, de cierto feminismo clásico, sobre su mirada en torno a la educación, la familia o el desarrollo de una profesión. Nos parece que, sin aportar muchas evidencias, se le daba cierta carga subjetiva a la percepción que ella tenía sobre la educación o las labores femeninas. Se encontraba en ella una mirada muy crítica sobre su sociedad, cosa que no parecen mostrar las fuentes. Además, en algún momento de la narración cuando, retornábamos a las relaciones de poder, casi que se la incluía dentro de una postura feminista. En el texto hemos tratado de mostrar que, comprometida indudablemente con las mujeres, Soledad Acosta no puede ser interpretada desde una perspectiva que desconozca que también estuvo fuertemente influenciada por los patrones culturales conservadores de su época.

En últimas, observando las dificultades he hemos tenido, no queda más que invitar a futuros investigadores a responder a los desafíos que trabajos como éste hacen, para la escritura equilibrada de la historia de las mujeres. Los actuales estudios se alejan de la investigación sobre mujeres, debido a que son temas que corren el riesgo de permearse de la visión feminista clásica, y lo que para nosotras fue una dificultad, debe superarse desde los espacios académicos, recurriendo al trabajo con fuentes

²²²Ver: Revista La Mujer. En: Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Recuperado el día 14 de marzo de 2016. En línea: www.banrepcultural.org/sites/default/files/miscelaneas/brblaa944769

que dejen ver el lugar de las mujeres. Queremos dejar claro que el tema no está agotado, que queda abierto a nuevas fuentes y renovadas maneras de explorarlo.

5 BIBLIOGRAFÍA

FUENTE PRIMARIA:

ACOSTA DE SAMPER, Soledad. Revista La Mujer, Tomos I y II, París: Gamier Hermanos, 1879 – 1882. Pp: 7 – 322.

_____. Carta a las valientes colombianas. 1854.

_____. La mujer en la sociedad moderna. París: Gamier Hermanos. 1895.

_____. Biblioteca el hogar. Bogotá: Editorial Vapor. 1902.

ARBOLEDA & VALENCIA. Soledad Acosta de Samper, Recuerdos y homenajes a su memoria. 1914. [PDF], Pág: 13. En: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. (Consultado el día 15 de marzo de 2015). En línea: [brblaa944769 http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/miscelaneas/brblaa944769](http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/miscelaneas/brblaa944769)

CUERVO, José Rufino. Cartas de su archivo. Bogotá: dirección cultural de bellas artes. 1947. En línea: www.banrepcultural.org/sites/default/files/miscelaneas/brblaa118535-v5

FUENTES SECUNDARIAS

ACOSTA PEÑALOZA, Carmen Elisa. Soledad Acosta y José María Samper, en: Revista Credencial, 2013. [Consultado el 15 de Abril de 2015]. Disponible en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/content/soledad-acosta-y-jos-mar-samper>

_____. Del gesto en la lectura: construcción social del lector decimonónico, en: leer literatura, ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2005, Pp: 33 - 41.

_____. La palabra en la construcción de la nacionalidad, en: leer literatura, ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2005, Pp: 43 - 51.

_____. El orden de las novelas y las costumbres en el siglo XIX, en: leer literatura, ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2005, Pp: 66 - 82.

ÁLZATE, Carolina. Soledad Acosta de Samper: de escrituras, monstruos y ararias. Homenaje a Montserrat Ordóñez, Universidad de los Andes, Bogotá, Pp: 68 – 72. (2010). [Consultado el 15 de Abril de 2015]. Disponible en: http://www.colombianistas.org/portals/0/revista/rec25-26/11.rec_25-26_calzate.pdf

_____. El diario epistolar de dos amantes del siglo XIX. Soledad Acosta y José María Samper, en: revista Estudios Sociales, no. 24, Bogotá, Pp: 33-37, 2006. [Consultado 5 de Abril de 2015]. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/295/index.php?id=295>

ÁLZATE, Carolina & ORDOÑEZ, Monserrat. Compilaciones de Soledad Acosta de Samper, escritura, género y nación en el siglo XIX, Madrid: Iberoamericana – Vervuert, Madrid, 2005, Pp: 13 -511.

AGUDELO OCHOA, Ana María. La literatura escrita por mujeres en una propuesta de aproximación histórica a la literatura colombiana, en: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, Editorial La Carreta, 2010, Pp: 87 - 104.

AGUIRRE GAVIRIA, Beatriz Eugenia. Soledad Acosta de Samper y su papel en la traducción en Colombia en el siglo XIX, en: Íkala, Revista de lenguaje y cultura, Vol. 9, N° 15, Uniantioquia, Medellín, Colombia, 2004, Pp: 233 - 267. (Consultado Mayo de 2015). En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/2550/255025901009.pdf>

ARCHILA NIETO, MAURICIO. Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización. En: Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II, mujeres y sociedad, 1 Ed. Bogotá: editorial NORMA, 1995, Pp: 321 - 358.

ARISTIZABAL MONTES, Patricia. Identidad femenina y discurso de nación en los diarios de María Matínez de Nisser y Soledad Acosta de Samper, en: Escritoras colombianas del siglo XIX, identidad y escritura, UNIVALLE, 2007, Pp: 33 - 40.

BEDOYA, Gustavo. La operatividad de los géneros en un estudio histórico y social de lo literario. Propuesta, en: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, Editorial La Carreta, 2010, Pp: 35 - 54.

BERMUDEZ, Isabel Cristina Imágenes y representaciones de la mujer en la Gobernación de Popayán. Serie Magíster N° 13. Quito: Corporación Editora Nacional-Universidad Andina Simón Bolívar, ISBN 99-78-84-276-4, 2001, p 102

BERMÚDEZ, Suzy. Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX, en: las mujeres en la historia de Colombia, tomo II, editorial Norma, 1995, Pp: 240 - 291.

_____. Mujer y familia durante el olimpo radical. Consultado 28 de marzo 2016 en <http://www.bdigital.unal.edu.co/11943/1/bermudezqsuzy.1987.pdf.pdf>

BLANCO RUIZ, Wilma Nury. Realidades socio-culturales de las mujeres en la construcción de la nación. Una mirada desde la perspectiva de género, en: La construcción de la nación Iberoamericana, siglo XIX a XXI, centro de investigación VENDIMIA, Tunja: Colombia, 2010, Pp: 245 - 258.

BOCK, Gisela. La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional, en: Historia social. N° 9. España: universidad de Valencia - Instituto de Historia Social. 1991, Pp: 1 -25.

CANTIZANO MÁRQUEZ, Blasina. La mujer en la prensa femenina del XIX, Revista ÁMBITOS. 2004, Pp: 281-298.

CARDONA, Patricia. La nación escrita o sobre el modo de materializar la nación: corrección lingüística, civilización y patria, Colombia 1886 - 1895, en: La construcción de la nación Iberoamericana, siglo XIX a XXI, centro de investigación VENDIMIA, Tunja: Colombia, 2010, Pp: 259 - 271.

CASTELLANOS LLANOS, Gabriela. Aproximaciones a la articulación entre el sexismo y el racismo, en: Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna, Cali: editorial la Manzana de la Discordia, 1ra edición, 2006.

COLMENARES, Germán. La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica. En: la independencia ensayos de historia social, Instituto Colombiano de Cultura, 1a° edición, 1986, Pp: 9 - 23.

_____. Convenciones contra la cultura. En: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX, Tercer Mundo editores, 1997, Pp: 1 - 99.

_____. Perspectiva y prospectiva de la historia en Colombia. En: Ensayos sobre historiografía, Marina de Colmenares editores, Colombia, 1997, Pp: 97 - 120.

DEAS, Malcolm. La política en la vida cotidiana republicana, en: Historia de la vida cotidiana en Colombia, editorial Norma, 1996, Pp: 271 - 290.

GARZÓN AGUDELO, Leandro. La crónica: aportes de un género a los estudios históricos sobre literatura colombiana, en: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, editorial La Carreta, 2010, Pp: 105 - 118.

GOMEZ GAVIRIA, Camilo. Tras las huellas de Soledad Acosta de Samper, En: Biblioteca nacional de Colombia, 2013. [Consultado el día 22 de Abril de 2014]. En línea: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/tras-las-huellas-de-soledad-acosta-de-samper>

GUZMÁN, Maricela y Pérez, Augusto. Las teorías sociológicas del género, En: Teoría de Género y Demarcación Científica, Cinta Moebio, 2007, Pp: 291. [Consultado el 4 de Mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf>

GUZMÁN MÉNDEZ, Diana Paola. Las historias didácticas de la literatura colombiana: el ciudadano ideal desde la memoria retórica. Un acercamiento desde José María Ruano, en: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, editorial La Carreta, 2010, Pp: 119 - 135.

HINCAPIE, LUZ M. Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX, biblioteca Luis ángel Arango, consultado el día 29 de marzo 2016. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero-2013/amor-matrimonio-y-educacion>,

LAVERDE OSPINA, Alfredo. El papel de la crítica literaria en el ordenamiento de las configuraciones del discurso literario (1880 - 1900). Hacia una historia de la literatura colombiana, en: Tradiciones y configuraciones discursivas: historia crítica de la literatura colombiana, editorial La Carreta, 2010, Pp: 55 - 84.

LICÓN VILLALPANDO, Azuvia. Solaz y dulces lecciones: La mujer y el proyecto de construcción nacional de Soledad Acosta de Samper, Tesis de maestría para optar el título en estudios literarios facultad de artes y humanidades, universidad de los Andes, 2012. Pp: 1 – 68. [Consultado el 15 de Abril de 2014]. Disponible en: https://www.academia.edu/1907927/Solaz_y_dulces_lecciones_La_mujer_y_el_proyecto_de_construccion_nacional_de_Soledad_Acosta_de_Samper

LOAIZA CANO, Gilberto. Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX). En: revista Historia Caribe, vol. XI, núm. 28, 2016, pp. 177-210, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. (Consultado el día 4 de enero de 2017). En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93745856008>

LONDOÑO VEGA, Patricia. Las colombianas durante el siglo XIX, Revista Credencial Historia, N° 68, Pp: 15 – 20. 1994. [Consultado 11 de Marzo de 2015]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/73270>

_____. Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer 1858 - 1930, boletín cultural y bibliográfico, Vol. 17, biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, Colombia, Pp: 2 - 23.

LUNA G, Lola&VILLAREAL Norma. Historia, género y política. En: Historia, género y política - movimiento de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991. Seminario interdisciplinar mujeres y sociedad, universidad de Barcelona, comisión interministerial de ciencia y tecnología CICYT, Barcelona, 1994. Pp: 19 -58.

JARAMILLO URIBE, Jaime, Decreto orgánico de instrucción Pública Nov. 1/1870, En revista colombiana de educación, No 5(consultado el 10 abril 2016) en línea: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/5_8docu.pdf

MARTÍNEZ CARREÑO, Aida. Mujeres y familia en el siglo XIX 1819-1899, en: Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II, mujeres y sociedad, 1 Ed. Bogotá: editorial NORMA, 1995, Pp: 292 -321.

MARTÍNEZ PINZÓN, Felipe. Cien años después de Soledad Acosta de Samper, 2013. [Consultado 5 de Abril de 2015]. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/cultura/7149-cien-a%C3%B1os-despu%C3%A9s-de-soledad-acosta-de-samper.html>

HERING TORRES, Max y PÉREZ BENAVIDEZ, Amada Carolina. Apuntes introductorios para una historia cultural desde Colombia. En: Historia Cultural desde Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Pontificia Universidad Javeriana – Universidad de los Andes, 2010, pp. 26-34.

MELO, Jorge Orlando. Historiografía colombiana - Realidades y perspectivas: Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes, capítulo I, Medellín: Universidad Nacional. Revista de la Dirección de Divulgación Cultural N° 2, Enero-Marzo 1969. Pág: 15.

MEJÍA MACÍA, Sergio Andrés. ¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo? (A la memoria del historiador Germán Colmenares), en: Anuario colombiano de historia social y de la cultura, N° 34, [PDF], uniandes, Bogotá, Colombia, 2007, Pp: 425 - 458. (Consultado 13 de Sept. de 2016), en línea: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8249>

MICHAUD-MASTORAS, Danaé. Soledad Acosta de Samper y la otra historia contada en *La Mujer* (1878-1881). Université de Montreal

ORTIZ MESA, Luis Javier. La sociedad colombiana en el siglo XIX: ocupaciones y trabajos de las mujeres, en: *las mujeres en la historia de Colombia*, tomo II, editorial Norma, 1995, Pp: 169 - 203.

PATÍÑO MILLAN, Carlos, apuntes para una historia de la educación en Colombia, escuela de comunicación social CELYC, universidad del valle, consultado el 12 de mayo 2016, disponible: [file:///C:/Users/Andrea/Downloads/Apuntes_para_una_historia_de_la_educacin_en_Colombia%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Andrea/Downloads/Apuntes_para_una_historia_de_la_educacin_en_Colombia%20(2).pdf)

PEDRAZA, Sandra. La “educación de las mujeres”: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia, En: *Revista de Estudios Sociales* (Artículo en línea, PDF), N° 41, (2011). Universidad de los Andes: Bogotá, Colombia. Pp: 72 – 83. [Consultado 2 de enero De 2014]. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/727/index.php?id=727>

PEREZ, Claudia. *Fuera de género*, de Roberto Echavarren. La productividad desde el margen, Uruguay, 2008. [Consultado el 4 de Mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Claudia%20Perez/Roberto%20Echavarren%20Productividad%20desde%20el%20margen.htm>

PERROT, Michelle. *Mi Historia de las Mujeres*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina, Primera Edición en español, 2008, Pp: 18.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Las mujeres en la independencia de Colombia *Revista Credencial Historia*, N° 247, Pp: 15 – 20. 2010. [Consultado 28 de Marzo de 2015]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2010/mujeres.htm>

RODRIGUEZ, shadow, María. Reseña de "Debates en torno a una metodología feminista" de Eli Bartra (comp), revista de estudios de Género, la ventana num.10 diciembre, universidad de Guadalajara, México, 1999, Pp: 266-270.

SEGURA VIRACACHÁ, Paula Janeth. El ideal femenino de Soledad Acosta de Samper Un análisis de los “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” de la revista *La mujer*, Facultad De Ciencias Sociales Departamento De Literatura, (Artículo en línea, PDF), (2010). Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá, Colombia. Pp: 1 - 89. [Consultado el 15 de Febrero de 2015]. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/6383/1/tesis111.pdf>

SERRANO OREJUELA, Eduardo. Voces textuales y voces discursivas en Dolores, de Soledad Acosta de Samper. Biblioteca digital Universidad del Valle, 2007, Pp: 3 – 25. [Consultado el 15 de Abril de 2015]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2973/1/Poligramas,No.%2027,p.1-25,Voces%20textuales.pdf>

SILVA, Renán. La Universidad colombiana en el siglo XIX. Credencial Historia. No. 164. Bogotá: Banco de la República, consultado el 12 de mayo 2016, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2002/launiversidad.htm>.

SCOTT, Joan W. Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?, en: Revista La manzana de la discordia, Enero - Junio, Año 2011, Vol. 6, No. 1: 95-101. [Consultado 10 de Abril de 2015].

Disponible en: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf>
_____. Hacia una historia feminista. En: Género e Historia, fondo de cultura económica universidad autónoma de mexico, 2008, Pp: 33 - 76.

SUÁREZ REINA, Adriana Yamile. La representación de la mujer y los ideales del pensamiento colombiano de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En: organización de colombianista, congreso XVII, Pp: 1 – 10. 2010. [Consultado 5 de Abril de 2015]. Disponible en: http://www.colombianistas.org/portals/0/congresos/documentos/congresoxxviii/suarez_reina_adriana_yamile.pdf

VANEGAS, Isidro. La fuga imaginaria de Germán Colmenares, en: Anuario colombiano de historia social y de la cultura, universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, [PDF], Tunja, Colombia, 2015, Pp: 275-307. (Consultado 13 de Sept. de 2016), en línea:

VELEZ REDÓN, Juan Carlos. Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia, en: Revista Estudios políticos, N° 25, UNIAANTIOQUIA, 2004, Pp: 89 - 111.

VIRACACHA, Paula Janeth. El Ideal Femenino de Soledad Acosta de Samper: un análisis de los "Estudios Sobre la Mujer en la Civilización" de la revista Mujer, tesis de grado, Universidad de los Andes, 2010, Pp: 1 – 91.

VOS OBESO, Rafaela. Semblanzas femeninas del siglo XIX a través de la obra: La Monja de Soledad Acosta de Samper, en: Revista AMAUTA, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2015, Pp: 49 - 59. (Consultado Noviembre 2015). En línea: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/1319/968>